

**LA VIDA COMO CATEGORIA FUNDAMENTAL EN LA ACCIÓN PASTORAL
Y MISIONAL DE LA IGLESIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.
FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS Y MAGISTERIALES**

ENZO DANIEL ROMERO

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA (UPB)
CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO (CELAM)
INSTITUTO TEOLÓGICO-PASTORAL PARA AMERICA LATINA (ITEPAL)
BOGOTÁ, D.C.**

2013

**LA VIDA COMO CATEGORIA FUNDAMENTAL EN LA ACCIÓN PASTORAL
Y MISIONAL DE LA IGLESIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.
FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS Y MAGISTERIALES**

ENZO DANIEL ROMERO

**Trabajo de grado para optar por el título de
Licenciado en Teología Pastoral**

**Director
JOSÉ ARLES GÓMEZ ARÉVALO
Doctor en Teología**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA (UPB)
CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO (CELAM)
INSTITUTO TEOLOGICO-PASTORAL PARA AMERICA LATINA (ITEPAL)
BOGOTÁ, D.C.
2013**

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bogotá, D.C., 5 de marzo de 2013

**A los que con su vida, actitudes y sentimientos
se esfuerzan cotidianamente por vivir y construir una vida digna para los demás
desde la vocación a la que fueron llamados.**

(Ef. 4,1-7)

AGRADECIMIENTOS

A Dios que en su infinita bondad me comunicó el don de la vida nueva para que la porte con gratitud y la comunique con generosa solicitud en la vocación que me ha llamado. A mis padres Juan Carlos y Matilde que con su ejemplo de esfuerzo y sacrificio son testigos de la vida digna que nos la comunicaron a nosotros sus hijos demostrando que el Amor supera la pasión, impulsa en la adversidad y enciende la esperanza porque todo lo puede, todo lo soporta y todo lo ennoblece.

A mi Obispo y a mis hermanos presbíteros de la Arquidiócesis de Tucumán-Argentina que día a día se esfuerzan por renovar su vida impregnándose del verdadero Amor que es capaz de transformar su vida y la realidad en la que les toca ser Pastor, Samaritano, Profeta y Sacramento para que todos tengamos la vida nueva. En ellos a la memoria del Padre Antonio Félix Alderete.

A quienes con espíritu de fe y grandeza de corazón han alentado y contribuido para que este tiempo de formación, tiempo de Dios, renueve mi vida y mi ministerio asumiendo con caridad las actitudes del Buen Pastor como un estilo de vida en el servicio a la Iglesia. A los que han ofrecido su dolor convertido en oración para que éste trabajo sea posible. A las religiosas de la Caridad del Buen Pastor que han sabido ser parte de este proyecto con sus sigilo, cercanía y oración.

A mi director de tesis, Dr. José Arles Gómez Arévalo y a la comunidad educativa del Instituto Teológico Pastoral para América Latina (ITEPAL), directivos, docentes y muy especialmente a sus empleados que acogen fraternalmente y sirven con esfuerzo y dedicación en la formación de la mente y el corazón de cuantos laicos y consagrados pasamos por allí abrevando la sed de conocimientos desde un contexto latinoamericano para traducirlos en acciones que enriquezcan la vida y la misión evangelizadora de la Iglesia.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AG	<i>Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia Ad Gentes</i>
CDSI	<i>Compendio Doctrina Social de la Iglesia</i>
CEA-NMA	<i>Conferencia Episcopal Argentina- Navega Mar Adentro</i>
CGELyC	<i>Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y Caribeño</i>
Ch. V	<i>Carta Encíclica Cáritas in Veritatem.</i>
ChFL	<i>Exhortación Apostólica Christifideles Laici</i>
DA	<i>Aparecida. Conclusiones</i>
DetV	<i>Carta Encíclica Dominum et Vivificantem</i>
DI	<i>Discurso Inaugural de Puebla</i>
DISD	<i>Discurso Inaugural Santo Domingo</i>
DM	<i>Medellín. Conclusiones</i>
DP	<i>Puebla. Conclusiones</i>
DT	<i>Documento de Trabajo Santo Domingo</i>
DV	<i>Constitución Dogmática sobre la Divina Revelación Dei Verbum</i>
EA	<i>Exhortación Apostólica Postsinodal Ecclesia in América</i>
EN	<i>Exhortación Apostólica Evangelii Nuntiandi</i>
EV	<i>Carta Encíclica Evangelium Vitae</i>
FC	<i>Exhortación Apostólica Familiaris Consortio</i>
GS	<i>Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy Gaudium et Spes</i>
LG	<i>Constitución Dogmática sobre la Iglesia Lumen Gentium</i>
MD	<i>Carta Apostólica Mulieris Dignitatem</i>
MM	<i>Mensaje inaugural de Medellín</i>
MSD	<i>Mensaje a los Pueblos de América Latina y El Caribe Santo Domingo</i>
PP	<i>Carta Encíclica Populorum Progressio</i>
RH	<i>Carta Encíclica Redemptor Hominis</i>
Rio	<i>Rio de Janeiro. Conclusiones</i>
RM	<i>Carta Encíclica Redemptoris Missio</i>
SD	<i>Santo Domingo. Conclusiones</i>
VD	<i>Exhortación Apostólica Postsinodal Verbum Domini</i>

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
1. LA VIDA COMO CATEGORÍA TEOLÓGICA DESDE EL HORIZONTE DE LA REVELACIÓN	15
1.1. La Revelación como auto-comunicación del Dios de la vida	15
1.1.1 <i>La creación como principio de la vida</i>	18
1.1.2 <i>El Dios de la justicia y el derecho, defensor de la vida</i>	22
1.1.3 <i>El Dios de la vida contra los ídolos de la muerte</i>	26
1.2. Jesucristo la Palabra viva	31
1.2.1 <i>Jesucristo como redentor y dador de vida</i>	33
1.2.2 <i>Para que en Él todos tengan vida</i>	34
1.3. El Espíritu Santo animador de la vida	36
1.3.1 <i>El Espíritu Santo, Señor y dador de Vida</i>	39
1.3.2 <i>El Espíritu Santo y la teología de la vida</i>	40
<i>Síntesis del capítulo</i>	43
2. LA CATEGORIA VIDA EN LA COMPRENSIÓN Y PRAXIS PASTORAL DEL MAGISTERIO LATINOAMERICANO	45
2.1. La Iglesia en diálogo con la vida	47
2.1.1 <i>El Concilio Vaticano II: paradigma teológico-pastoral</i>	51
2.1.2 <i>El hombre, sujeto teológico esencial</i>	54
2.2. El magisterio latinoamericano, comprensión y diálogo con la vida	57
2.2.1 <i>La categoría vida y su transversalidad en el magisterio latinoamericano: animación, defensa y promoción</i>	58
2.2.2 <i>La categoría vida, lectura profética en los ambientes pastorales y misionales en América Latina y el Caribe</i>	74
<i>Síntesis del capítulo</i>	85

3. LA IGLESIA LATINOAMERICANA, PORTADORA DE LA VIDA EN EL CONTEXTO DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN	87
3.1. La vida, eje central de la pastoral evangelizadora desde el discipulado misionero	89
3.1.1 <i>El discipulado misionero desde el encuentro con el Señor de la Vida</i>	92
3.1.2 <i>El discipulado misionero animado por el Espíritu de la vida</i>	94
3.2. La opción por la vida en la misión de la Iglesia	97
3.2.1 <i>Actitudes pastorales: cercanía y comunicación, diálogo y escucha</i>	98
3.2.2 <i>Principios pastorales: conversión y seguimiento</i>	104
3.2.3 <i>Desafíos pastorales: comunión y participación</i>	109
<i>Síntesis del capítulo</i>	114
CONCLUSIONES GENERALES	116
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS	120

RESUMEN

El presente trabajo investigativo está articulado en tres núcleos hermenéuticos desde los cuales se aborda la vida como categoría fundamental en la Iglesia y en su acción pastoral y misionera. En un primer momento se comprende la vida como categoría teológica desde el horizonte de la Revelación que se funda en el carácter trinitario de la gratuidad, de la auto-comunicación de Dios Padre que en su Hijo Jesucristo llega al hombre para darle nueva vida y para que por el Espíritu Santo se comunique a todos los que en Él, tendrán vida.

En un segundo momento se comprende esta categoría desde el horizonte magisterial para iluminar la praxis pastoral de la Iglesia. El Magisterio del Concilio Vaticano II es el paradigma esencial en el diálogo de la Iglesia con su ser, es decir, con la vida de Cristo de la cual es portadora y comunicadora a toda la biodiversidad de la creación. Desde el Magisterio de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano se aborda la vida como categoría de opción prioritaria en la Iglesia y se comprende su evolución y amplitud biodimensional desde una lectura profética y transversal que comprometa su animación, defensa y promoción.

En un tercer momento se aportan elementos sustanciales al ser y al quehacer de la Iglesia en su praxis pastoral alentando una decidida acción a favor de una cultura de la vida y en contraposición a una cultura de muerte desde un discipulado misionero centrado en una Cristología de la vida y comunicadora de ella.

Palabras claves: Vida-Fundamentación Teológica. Opción por la vida. Vida-Animación, defensa y promoción. Cultura de la vida. Eco-teología. Eco-ética. Magisterio de la Iglesia. Magisterio Episcopal Latinoamericano. Pastoral. Misión Evangelizadora. Discipulado misionero.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la humanidad transita por caminos de cambios vertiginosos y la dinámica de la realidad exige innumerables formas de producir respuestas a las nuevas visiones del mundo que imponen una polaridad dividiendo las situaciones cotidianas del vivir humano con nuevos valores, modelos y procederes habituales, ejemplo de éstas se perciben en significativos desarrollos técnicos y científicos que mejoran la perspectiva y la calidad de vida del hombre, como la cura a muchas enfermedades o mejorando el ecosistema y el rendimiento del suelo y la biodiversidad con políticas proactivas, transformadoras de estructuras que inciden en la vida personal, social, económico, político, familiar y cultural como gestora de su sentido pleno.

Paradójicamente, esta sociedad tecnológica y globalizada, desgasta y sustituye principios, valores y derechos inalienables al hombre y a la creación revelando una crisis que se manifiesta en una cultura de la muerte, que no considera la vida en su esencia y trascendentalidad y la transforma en un objeto experiencial sin respetar siquiera su dignidad en cuanto tal. Estos cambios profundos generan rupturas dolorosas cuando se instrumentan campañas de control natal, promoción del aborto, salidas “dignas” a los padecimientos del hombre como la eutanasia o bien promueven un desarrollo demográfico que altera y deteriora el ecosistema, esto sin mencionar otras realidades que menoscaban la vida como el narcoterrorismo, la desigualdad social, la pobreza extrema, etc. Este momento histórico es el tiempo donde Dios manifiesta su constante amor por la humanidad favoreciendo el encuentro y la animación desde el diálogo y la defensa, desde la comunicación y la promoción en cada realidad social, cultural y eco-ambiental de una vida digna plena y abundante para todos y en su pluridimensionalidad.

Ante esta compleja realidad ¿qué significa tener vida plena, nueva y abundante? Esta investigación quiere dar luces que permitan abordar la vida como acontecimiento fundamentalmente teocéntrico que se explicita en el principio “*Deus fons vitae*” y biocéntrico que subraya la inserción del ser humano en el orden natural y desde el cual se fundamenta el discurso ético en el valor de la vida, es decir es el cimiento sobre el cual se edifica una ética ecológica (Gómez, 2012). Desde estas perspectivas es posible desarrollar aportes que permitan estar a la

altura de los dinamismos socioculturales emergentes en este tiempo histórico de la compleja realidad de América Latina y El Caribe, donde la animación, defensa y promoción de la vida integral son una realidad imperante que no acepta reduccionismos y por su significancia requiere una reflexión seria y madura que se exprese en un verdadero compromiso con el entorno y sus circunstancias para que en un contexto de modernidad y posmodernidad promotores de una cultura híbrida sea posible vivir la vida en su perspectiva trascendental.

Hoy por hoy es imperante plantear la vida como categoría fundamental, para ello es importante partir de lo macro para llegar a lo micro conjugando lo teocéntrico con lo biocéntrico, es decir lo trascendental con lo eco-social, lo científico con lo teológico y ecoteológico, lo magisterial con la realidad biodimensional y lo pastoral con lo vivencial transformando el *modus vivendi* para encarnar la mística de una vida nueva, plena y abundante desde el paradigma trascendental, humanizador y liberador como nuevo signo de los tiempos planteado por una Iglesia acogedora, samaritana, casa y escuela de comunión, misionera y participativa, profética y nazarena, reflexiva y comprometida con la vida.

Por ello en el panorama de una biodiversidad conceptual el primer dato desde el cual se aborda la vida está dado por las ciencia biológica, comprendiendo que “vida” en esta visión proviene del término griego *βίος*, y en tal sentido designa “vida” al sustrato o condición indispensable para la existencia del hombre en el mundo. La vida física o biológica está significada y fundamentada desde el origen, la fecundación. En este proceso, la vida se gesta en el embrión, derivado de la unión de los gametos que desde el primer momento es un individuo de la especie humana distinto y dinámicamente autónomo respecto de la madre. Con esto se demuestra, desde la ciencia, que la vida corporal es un bien fundamental aunque en ella no se agota la plenitud de la persona humana, pues la persona alberga la vida desde el momento de la fecundación y esto lo hace verdaderamente humano.

Ser persona es la primera condición esencial a cada individuo de la especie humana, más allá que le reconozcan o no como tal o que la legislación se lo conceda o no. Este llamado patrimonio genético será el mismo y único desde su origen hasta su muerte, la vida humana así concebida posee un carácter antropológico pues constituye una totalidad unificada, única, singular

e irreplicable de la vida humana que además posee orden ético que consiste en el respeto a la dignidad de la persona. (Jabares, 2009).

La naturaleza humana no tiene otro modo de existencia que la de ser persona, por ello la valoración de la vida posee una exigencia ética desde la consideración física o biológica que, si bien, no es el valor absoluto de la ciencia lo es de la persona que no puede ser tratada como medio sino contenido en la regla fundamental de la ética y por ende ser tratado como fin, de esta manera es totalmente correcto afirmar que la vida del hombre es diversa y original en relación a cualquier otra forma de creatura viviente, en este sentido señala Blázquez (2009) que “la categoría o dignidad humana radica en haber recibido facultades inmateriales, como la razón y la capacidad de discernimiento entre el bien y el mal, la capacidad de buscar y encontrar la verdad, la libertad y la incorruptibilidad”. (p. 16).

Bajo estas consideraciones surge una segunda concepción que marca el horizonte ético-filosófico. Esta perspectiva exige a la razón aprehender la “vida” como la situación o momento del existir humano, que apunta hacia el valor absoluto de la plenitud del hombre que está por realizarse. No es una clasificación vertical u horizontal de las diferentes formas de vida como lo propone Aristóteles, es más bien una necesaria comprensión dinámica de la vida como significado de la existencia, como sentido del acontecer de la vida. No es una concepción solamente de carácter ontológico, del ser, sino del sentido primario tanto al comienzo como a lo largo del curso y fin de la vida. Se cuenta aquí con un elemento esencial por el que la vida encuentra el valor unívoco de “mérito y don” haciendo que se conjuguen coherentemente con las demás disciplinas que enriquecen el proceso de investigación (Depoortere, 2009).

El tercer concepto que aporta a una valoración interpretativa del término “vida” es el bíblico, desde el cual es conveniente especificar dos equivalentes que Díaz J. y Díaz (1963) plantean al respecto, estos términos según la cosmovisión bíblica son *berakah* y *shalom*, en sentido bíblico. El primero se traduce como “bendición” e implica prosperidad (Gn. 1,28; 9,1; 2 Sam. 7,29), el segundo como “paz” y guarda relación con el bien supremo que además implica todos los bienes (Sal. 21,5; Is. 65, 20-21), es así que la vida, la paz y la bendición son prácticamente lo mismo (Sal. 21,5-6). (cf. p.151). Dentro de esta cosmovisión es oportuno

destacar que el término “vida” traducido desde el hebreo *hayyim* (vivir- *hayah*), que en el A.T. aparecerá 150 veces. Desde el griego el término se ha de utilizar en dos sentidos: *βιοζ*, referido a la vida; *βιο*, en referencia al vivir; también se utiliza *βιοτικός*, referido a la vida terrena, con el vocablo *ζωη* (zoè) vida; *ζαω*, vivir, *ζωων*, viviente, *ζωογονεο*, generar y vivificar; *ζωοποιεος*, hacer vivir. La versión griega respeta la distinción existente entre *ζωη* y *βιοζ* como vida en sentido biológico y vida en el sentido ético y moral, género de vida, respectivamente, pero también se debe considerar el vocablo, *ψυχή* (psijé) como la vida psíquica o anímica, relacionada con el alma o vida del alma, mientras que *ζωη* se relaciona con el espíritu, Pablo extrae esta palabra del concepto hebreo *Néfesh* para referirse al sentido que esta cultura plantea sobre la unidad cuerpo-alma en lugar de la idea especial de trascendencia del espíritu, pero siempre despliega la riqueza de la vida creada por Dios (Veloso, 1979).

El cuarto elemento de comprensión se estructura cuando se entiende la vida como categoría fundamental de la teología. Desde el horizonte de la revelación se entiende que ésta se funda en el carácter teocéntrico y trinitario de la gratuidad, de la auto-comunicación de Dios Padre que en su Hijo Jesucristo llega al hombre para darle nueva vida y para que por el Espíritu Santo se comunique a todos los que en Él tendrán vida. El teólogo Vernet define:

la vida como un valor en sí, desplazada hacia la Vida humanamente vivible y que debe ser asumida desde el ser sujeto con capacidad y dignidad que la alcanza a la luz de la revelación cristiana y que marca la trascendencia del ser humano porque este está encarnado, es ser- en-el- mundo y forma parte del mundo material sin disociarla de las demás formas de vida (1981, p.1824).

La vida, por el solo hecho de haber sido dada por Dios posee el carácter de gratuidad, igualdad y unicidad, aunque esta prerrogativa se desarrolle en el hombre con la originalidad dada por el amor como expresión de la conciencia personal y la ley universal se confronta con la realidad de cada situación creatural sin desvanecerse la “dignidad del hombre creado a imagen y semejanza de Dios”. Como “Don” esencial se lo admite desde la cultura cristiana que entiende que el conocimiento de la vida (polo activo), en su biodimensionalidad, sólo funciona como promoción humana cuando se apoya en el reconocimiento esencial (polo de acogida), en

contraposición con la cultura contemporánea que basa su atención en la vida como un bien que se debe gestionar (cf. Ibíd. p.1824- 1826)

Por último reconocer la vida desde la “gratuidad, acción de gracias, eucharistein”, no es juzgar ni confrontar con los avances científicos sobre los procesos de aparición de la vida en la tierra (evolución), sino reconocerla como el don de la bondad fundamental de la vida y del hombre, que llegará a su transformación definitiva por la presencia creadora del Espíritu que la convierte en “vida de Dios”, vida que no muere, sino que es realidad dinámica, viene de Dios y termina en Dios, vida que se sitúa en el centro del verdadero desarrollo del hombre creado a su imagen y en donde se funda su dignidad trascendental (Benedicto XVI, 2009). “La vida es don sagrado en el que Dios hace brillar su misterio y generosidad, la vida es cosa preciosa” (León-Dufour, 1965, p.833).

El presente trabajo de tesis quiere ser un aporte a la acción pastoral y misional de la Iglesia en América Latina y El Caribe que ha resignificado su esencia e identidad desde el encuentro con Jesucristo Señor de la vida y de quien recibe y comunica la Vida nueva, plena y abundante para todos los pueblos. Por ello desde un intenso debate teológico surgen algunas coordenadas fundamentales que pueden guiar a la Iglesia en esta nueva etapa de misión evangelizadora. La celebración de los 50 años de apertura del Concilio Vaticano II permite redescubrir la riqueza y continuidad con que el Magisterio latinoamericano y caribeño ha ahondado en la vida como categoría fundamental desde una comprensión cristocéntrica y biocéntrica, reflexionando el término con una hermenéutica dinámica e integral que se constituye en la sólida base de una pastoral que asume la Nueva Evangelización sostenida por el testimonio de vida nueva del discípulo misionero que se compromete a resignificar la vida integral desde los presupuestos animación, defensa y promoción descifrados en la compleja realidad eco-social y eco-ambiental donde se debe gestar y dar a luz una nueva cultura de la vida .

1. LA VIDA COMO CATEGORÍA TEOLÓGICA DESDE EL HORIZONTE DE LA REVELACIÓN

“Quiso Dios, con su bondad y sabiduría revelarse a Sí mismo y manifestar el misterio de su voluntad [...] En esta revelación, Dios invisible, movido de amor, habla a los hombres como amigos (DV 2). Dios como Amor puro está siempre en acto, siempre revelándose al hombre en la vida comunicada y aunque el hombre le descubra de manera ambigua y lenta, no deja de cumplirse su finalidad: que el hombre comprenda la trascendencia de su existencia puesto que ha sido creado por el Padre que lo ha llamado y lo ha elegido haciéndolo destinatario y partícipe de su amor que es la Trinidad. La vida es el principio esencial de la persona, insustituible, irrepetible. La vida humana es existencia personal dada por Dios como don y tarea a realizar¹.

La Revelación tal como la comprende Dei Verbum no es separable del Dios vivo que autocomunica su vida al hombre por medio de su Hijo Jesucristo, Salvador y Redentor, por ello su Palabra es *Fons vitae* y *Fons revelations amoris* que al estar vivo por la virtud divina de la verdad y de la gracia lo constituye en vivificador del hombre. La revelación asumida en su sentido objetivo y subrayando su aspecto noético y doctrinal se convierte en el presupuesto teológico desde el cual la vida es comprendida como categoría fundamental y principio íntimo llamado a poseerse, manifestarse y enriquecer la economía existencial del hombre individual y social por la virtud divina de la verdad y de la gracia que se constituye en Jesucristo, Palabra encarnada, mediador y plenitud de toda la Revelación².

1.1. La revelación como auto-comunicación del Dios de la vida

Para una comprensión teológica de la vida como revelación, sin adentrarse en términos, conceptos y tradiciones teológicas, es preciso partir de dos elementos básicos. Por una parte, Dios

¹ Se debe entender que la vida es “don” por la auto-comunicación amorosa de Dios y “tarea” porque para el hombre vivir es conducirse y decidir desde la trascendencia que impregna su existencia, así el ser humano es sujeto de sus acciones y aunque confrontado con el futuro puede perderse o ganarse a sí mismo, tiene vida desde la esencia de la trinidad que le hace ser único e irrepetible y desde allí debe asumir como tarea su autorrealización siempre de una forma y manera concreta. Cf. Bultmann (1987). *Teología del Nuevo Testamento*. 2ª ed. Salamanca: Sígueme. p. 264-265.

² Cf. DV 2.

que en su infinito amor se revela al hombre a través de hechos y palabras, como lo atestigua la historia de la Salvación y, por otra parte, el hombre creatura de Dios, que desde la fe, comprende el designio salvador, la fe, el reconocimiento de la presencia y de la acción de Dios no es un hecho externo o posterior a la revelación, sino su constitutivo último (Torres, 2005). La revelación muestra a Dios creador y dador de vida cercano al hombre, sobre todo al esclavizado, excluido o sujeto al pecado a quien le hace experimentar su presencia y gozar de la dignidad de hijo suyo que ni siquiera el pecado le puede arrebatar, por eso cuando pareciera tener todo perdido, la acción divina lo eleva y sostiene. Esto que expresa la revelación se puede traducir, del hebreo, por “Dios, tú (me) ves” (Gn.16,13 s, Gn. 22,14), el hombre, asentado en la nada es protegido por la mano de Dios (Sal. 139,5s), recibiendo las atenciones y delicadezas en todos los momentos de su vida (cf. Historia de los patriarcas), pero además guardando la jerarquía de bienes y valores, dejando al creador el cuidado de lo que es necesario a la criatura.

La aproximación veterotestamentaria del término vida refiere concretamente que el viviente en plenitud y fuente de vida es Dios (1 Re. 17,1; Dt. 33,15ss), el Espíritu (*ruah*) es el que cubre la distancia entre el creador y la creación, por ello, todo cuanto posee vida en el mundo la tiene en virtud del Espíritu (*ruah*) de Dios que resuelve el misterio de la vida en Israel. Este aliento vital tiene en su origen y en su despliegue un aspecto unitario que impide hacer de él una aplicación politeísta y además al guardar las distancias existentes entre Dios y la vida del mundo se evita una representación panteísta y/o mítica del mundo. La vida es dada como un todo en el hombre y se describe de manera gráfica, concretada con las imágenes del agua (Gn. 2,5), el aliento y la sangre como manifestaciones de vida (Gn.2,7; Lv. 17,11; Dt. 12,23), al igual que la luz (Is. 58,8). En esta cosmovisión bíblica la categoría vida es una realidad dinámica, es fuerza activa y es por eso que todo lo que tiene movimiento manifiesta vida, esa movilidad impulsa al hombre e imprime el vigor.

La revelación llega a su culmen en el acontecimiento de la persona de Jesús. En el Evangelio de San Juan se cita al Logos o Verbo como la persona comunicada con el Padre, pero a la vez distinta de Él (Jn 1,1), la manifestación de Dios se da primeramente en la creación: “Todo se hizo por ella y sin ella no se hizo nada de cuanto existe” (Jn 1,3); pero luego Dios nos habló por medio de su Hijo: “Y la Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros...” (Jn 1,14). Jesucristo

revela el perfecto designio de amor del Padre, hecho que se da por su preexistencia, su encarnación y su intimidad con el Padre (cf. Jn 7,9), a la vez de ser testigo por excelencia del Padre, vino al mundo para que todos los que creen en Él, tengan vida eterna (Jn 3,16-17), como afirma Latourelle:

La revelación tiene su origen en la Trinidad, pues según San Juan, Dios en Jesucristo, por la acción del Espíritu, ha declarado una vez por todas su designio amoroso de salvación. La Palabra de la revelación, es la del amor de Dios, que en Jesucristo ha llegado a todos los hombres. Por la acción del Espíritu podemos vivir en esta economía de la revelación (Restrepo, 2000, p.83-87).

Jesucristo, efectivamente, con su vida y obra pero sobre todo con su misterio pascual “lleva a plenitud toda la revelación y la confirma como testimonio divino, a saber, que Dios está con nosotros para librarnos de las tinieblas del pecado y la muerte y para hacernos resucitar a una vida nueva” (DV 4). En la comunicación de la vida divina se da un encuentro en el que Dios toma la iniciativa, es Él quien primero ama (1 Jn 4,10) dando la posibilidad de volver hacia Él, lo hace respetando siempre la libertad para acoger libremente esa palabra, solo que cuando el hombre la acoge hace una opción radical que compromete toda su vida. Dios, razón de ser y de la existencia, se dirige al hombre, le interpela y le comunica la Buena Nueva de la salvación, como vida nueva en Jesucristo, el hombre la asume con actitud de fe y expresión viva de comunión que le exige una respuesta que le comprometa plenamente en lo personal, comunitario y eco-social, es decir su respuesta se da siempre dentro de la historia, portadora de vida, su plan será reconocido y asumido con docilidad y libertad (Ruiz, O. 1994)³.

La revelación de la Palabra encarnada se presenta como testigo por excelencia, manifiesta lo que ha visto y oído en el seno del Padre (Jn 12, 49-50). El Padre da testimonio de que Cristo es el Hijo, comunicándole su gloria y por su resurrección comunica la vida al mundo por la acción del Espíritu Santo (Idígoras, 1983). “Para que el hombre pueda comprender cada vez más

³ En tal sentido cabe destacar que no se podría acceder al conocimiento de Dios desde las condiciones del mundo, porque el modo en que Él se da a conocer trasciende las posibilidades del mundo, pero la limitación humana no impide la libre y gratuita auto-comunicación de Dios que siempre está saliendo al encuentro del hombre, lo que demuestra la dinámica de su gratuidad. Cf. Jüngel, E. (1984). *Dios como misterio del mundo*. Salamanca: Sígueme. P.214-218.

profundamente la revelación, el Espíritu Santo perfecciona constantemente la fe con sus dones” (D.V. 5). No hay comprensión del acontecer de Dios en la historia, ni historia del acontecer divino sino se parte del origen trinitario, las personas divinas en su infinito amor y voluntad han querido manifestarse, ha sido voluntad divina, es aquí cuando el acontecimiento se vuelve teología, la teología revelación y la revelación se hace historia.

Ahora bien, como la vida es el eslabón entre el ser creado y Dios creador y dador de vida es necesario la interpretación de ese eslabón desde el aporte del Antiguo Testamento para hacer comprensible la revelación de Dios a través de la vida.

1.1.1. La Creación como principio de la vida

El hombre en la actualidad se plantea interrogantes existenciales y trascendentales como ¿Por qué existen los seres?, ¿Por qué hay mundo?, ¿Cuál es la fuente de los seres finitos?, en otras palabras ¿Cuál es el origen de la vida? Estas inquietudes plantean la creación como actividad específica del ser supremo y es la condición primera de la acción reveladora de Dios. Ya desde la reflexión filosófica griega el término creación era asumido como la afirmación de la unidad de lo divino como suprema realidad, pero no se logra explicar de modo exacto su relación con el mundo, más bien fue concebida como la parte más noble del universo y el principio ordenador del Mundo, o bien ver en el Sumo Bien de Platón y en el Primer Motor de Aristóteles el principio originario y originante de todo lo que existe. Sí se les puede considerar como primer principio de donde todo procede pero sin revestirlos del carácter creador en el sentido que se le da desde la filosofía a éste término.

La filosofía, una vez aparecido el concepto, descubre su coherencia racional y alcance definitivo como lo demuestra Santo Tomás cuando afirma que la creación no es un dato revelado pero puede ser demostrado por la razón. (Sahagún, J, 1994), la categoría filosófica “*Productio rei ex nihilo sui et subjecti*”, afirma que la creación es la total y radical producción de las cosas por Dios, es exclusiva de Dios y por tanto no requiere otra realidad preexistente para conferir el ser a lo que aún no es; para Santo Tomás es necesario que todo lo que es, de la manera que sea, provenga de Aquel que no tiene ninguna causa de su ser. (cf. *C. Gent.*, 1.2, c 15). Dios es la causa

ejemplar del mundo, además es causa eficiente de todo cuanto existe y final al mismo tiempo, ya que lo creado asciende buscando siempre el Sumo Bien y la plenitud de ser que le dio origen.

Dios es el creador de todo y de todos, San Agustín sintetiza esta afirmación en “*Deus ex nihilo fecit*” como la presencia creadora divina manifestada en la voluntad de Dios, en ésta ha de encontrar la clave de la “*potestas*” divina, (cf. *Ad Orosc. c. Prisc. et orig.* 22; 3,3) y es posible realizar un camino desde lo visible a lo invisible, desde lo creado al Creador, alcanzando su objetivo en el proceso de fe, con una dinámica propia en su dimensión sobrenatural, lo que permite comprender que la creación, principio vital, es donde Dios se revela como una realidad dinámica-proyectiva, fuente primera de donde procede y se comunica la vida.

La reflexión teológica, a su vez, permite un análisis del término creación desde la comprensión que se hace de ella en las religiones monoteísta como la judía, donde está íntimamente relacionada con el Dios único, dueño y Señor del universo, principio y fin de todo, autor de la vida y padre del hombre, así en la creación se reconoce una dignidad especial que se hace diáfana en la naturaleza como lugar de permanente inmanencia de Dios en su creación amorosa. La creación es además transparencia de la realidad divina y cobra una estructura sacramental donde el hombre se encuentra con su creador y principio de vida, le recuerda la dignidad de lo creado y le da un señorío sobre la creación para que actúe con bio-poder pero con una seria ética de vida (Schockenhoff E. 2012)⁴.

El pueblo de Israel hace una valoración de la creación desde un sentido religioso al considerarla don de Dios, efectivamente, Él es fuente de vida (Sal. 36,10; Jer. 2,13) y su amor es más precioso que la vida misma (Sal. 63,4), por eso los justos ansían vivir cerca, en presencia del Señor (Sal. 84, 11; 23, 6; 27, 4) y los profetas han de hacer hincapié que “la vida” está en buscar al Señor (Am. 5, 4-6; Os. 6, 1-6). En definitiva en la mentalidad del pueblo israelita la esperanza

⁴ Comprender la creación desde la perspectiva histórica del hombre permite descubrir el querer de Dios creador en relación con la creatura, es decir entre la infinita manifestación y la insuperable finitud humana, y que comprende su papel en el mundo como parte de la célula social (Schöekel, 1996).

de una vida después de la muerte era algo incierto pues ponían sus esperanzas en el encuentro vivificador con Dios en medio de las luchas y tensiones de esta vida (Sal. 30,7ss; 6,5ss)⁵.

La interpretación de la creación del primer capítulo del Génesis describe un mundo creado por un Dios todopoderoso y omnipotente que da seguridad al creyente desde su cercanía mostrándole el camino que le conduce a la vida, es hacedor de un hábitat, la naturaleza, para la humanidad donde las realidades creadas, especialmente las creaturas tienen un lugar y una función en la creación de Dios (Sab. 11,20), pero es importante considerar que en los diversos elementos del universo se guardan simientes de todas las cosas que nacen de manera material y visible (Schimtz-Moortmann, 2005). Este Dios hacedor de todas las cosas actúa sin ser coaccionado por nada (Gn 1, 1-2,4), y crea de la nada (2 Mac. 7, 28).

Gen. 1,1 y Prov. 8,27 aluden a la “Sapientia Dei” en el acto creacional, y de manera dinámica se relaciona con el “Spiritu Dei” (cf. San Agustín, *De civ. Dei* XI,4,1), lo que marca una mutabilidad esencial en lo creado, despojándolo de toda autosuficiencia creacional y fundándose en que el ser se explica desde el Ser que le dio vida, relieve y dignidad en la temporalidad. Finalmente el hombre, la naturaleza y el mundo creado no son absolutos ni se bastan a sí mismos sino son obra de Dios, son fruto del incommensurable desborde de Amor trinitario que se derrama en “Vida”, por ello la creación es portadora de vida y expresión primera de ese amor de Dios, libre y gratuito colocado en la raíz de toda existencia y genera unas relaciones de dependencia absoluta entre Dios que da la vida y la conserva porque quiere y el hombre que la recibe gratuitamente (Pidoux, 1968)⁶.

Por medio de su palabra, “*hagamos*” (Gn. 1, 26), Dios crea y convierte su palabra en el elemento esencial de comunicación interpersonal, cercano y comunal con el hombre a quien le puso como señor de la creación (Gn. 2,15), le hizo una promesa (Gn. 12,7), selló una alianza (Gn.

⁵ Al respecto en una interesante obra de Idígoras (1983), que reúne un vocabulario teológico desde la realidad latinoamericana, presenta entre otros la definición del término vida. *Vocabulario teológico desde nuestra realidad*. Lima: Centro de Proyección cristiana.

⁶ La teología sustituye la lógica del raciocinio actual que considera la vida como acontecimiento evolutivo y desconoce la experiencia kerygmática de Dios que subyace como fundamento del acontecimiento salvífico. De igual manera Moltmann J. 1986 p.74, expresa: “*La creación es una parte de la historia del amor eterno entre el Padre y el Hijo. El mundo fue creado en virtud del amor del Padre al Hijo, y redimido mediante el amor del Hijo al Padre. Las creaturas existen porque el amor eterno se comunica al otro creadoramente*”.

17,2), y le constituyó como su Pueblo (Ex. 6,7. Jer. 24,7.31,1), además de creadora la palabra es palabra de vida, de testimonio, en la cual Dios garantiza lo que dice con su infinito poder y autoridad y de parte del hombre se da una respuesta de confianza por medio de la fe. Dios atestigua su palabra en Sí mismo porque contiene una fuerza autora y creadora que toca el corazón del hombre, que es quien bendice la vida, para que esta crezca y se multiplique y llene la superficie de la tierra (Gn. 1,22), así su vida es comunicada haciendo al hombre sujeto de la vida divina. Por tanto, como sujeto y protagonista recibe el testimonio con la confianza que el que lo da lo debe hacer desde la verdad, estableciéndose una relación íntima entre los interlocutores, con un compromiso moral de veracidad y de honestidad. De esta manera se compromete el entendimiento y la voluntad⁷.

La creación, revelada por la palabra y el testimonio divino se completa solo con el encuentro personal y recíproco, que le permite al hombre captar la realidad y la grandeza del Dios trino y dador de vida, Señor y Padre del hombre quien solo frente a Dios creador del universo comprende su propia condición de creatura hasta lo más profundo de su ser persona, su dependencia y contingencia absoluta en el terreno del ser natural (Auer, 1979). Por otra parte, Martín (2011), plantea una reflexión teológica en la cual Dios es revelado como el “viviente por excelencia” en contra de los ídolos inertes, tema de capital importancia para entender la ruptura de la imagen misma de Dios entre el AT y el NT y lo expresa así:

El Dios del Antiguo Testamento es el Dios viviente, como una réplica irónica a los ídolos, que carecen de vida, que están muertos (1 Sam 20,3 25,26; Sal 42,2). Dios es el origen de la vida y tiene sobre cualquier vida un poder omnímodo (Sal 36,10; 1 Sam 2,6; Sab. 16,13). La vida es de Dios y en Él está (Dt. 30,19). (p.1293).

Se puede concluir afirmando que el hombre puede generar vida en los hijos, además tiene la capacidad de producir cosas artificiales, instrumentos, artefactos pero no está en su esencia el crear, porque es un ser finito, ésta afirmación ayuda a comprender la naturaleza misma del

⁷ Dios creó todas las cosas por su Palabra, teofanía de vida, que le da existencia y subsistencia a todas las cosas (Sal. 33), por ello como la creación es realizada por Dios es revelación de vida y los seres creados son eco de la Palabra viva y eficaz que les llama a ser portadores de vida. Cf. Latourelle R. (1967). *Teología de la Revelación*. Salamanca: Sígueme. P.30-31.

hombre que no es “*artifex*” original y mucho menos originario de sí mismo sino que posee cualidades que lo ennoblecen y lo relacionan con la trascendencia de la causa creadora que por las “*potentias*” expresan su grandeza. Dios crea y da vida todos los días porque todos los días ama, no rechaza nada de lo que ha creado, sostiene lo creado porque su amor lo envuelve todo, es “*omnipotens*”, demostrando que la creación es obra suya y destacando la mediación del “*Verbum*” quien ha sido engendrado, no creado, de la misma naturaleza del padre y que en todo el proyecto creador salvador demuestra la “*Sapientia*” divina (Weisman F. J. 1996).

1.1.2. El Dios de la justicia y el derecho, defensor de la vida

Ante la amplitud de consideraciones que puede tener el tema “vida”, es oportuno apuntar que para poder centrar la investigación desde los aspectos animación, defensa y promoción de la misma, es necesario comprender que Dios hizo al hombre a su imagen y semejanza (Gn.1, 26), lo que muestra su trascendentalidad, dignidad y libertad de la que goza y que lo diferencia del resto de la creación, también, obra querida por Dios y por lo que Él no puede ser y permanecer inmutable ante la esclavitud, la injusticia o la violación de los derechos del hombre y el eco-ambiente que lo rodea.

A lo largo de la historia el hombre ha querido responder interrogantes ontológicos-existenciales como: “quien soy, de donde vengo, hacia donde voy, qué sentido tiene la vida”, ha profundizado en muchas disciplinas y de cada una de ellas ha rescatado elementos que aportan a su sed de trascendencia y plenitud. Así se mostró cómo la ciencia biológica, la filosofía y la teología han aportado el sustrato fundamental en cada espacio, aunque se complementan para descubrir en la vida el principio esencial de la persona y el mundo.

Desde una perspectiva jurídica-filosófica es oportuno considerar que “La vida”, es el primer derecho del hombre, constituido por una naturaleza racional, sujeto personal capaz de reflexionar sobre sí mismo, con capacidad de discernir, decidir acerca de sus actos y de su propio destino, en definitiva es libre (Pablo VI, 1974); por ello la vida es inseparable del concepto de persona comprendido, ontológicamente, como fundamento y raíz entitativa de las diversas expresiones de la racionalidad como la autoconciencia, la libertad, la responsabilidad y la relación

interpersonal, todos propios de la especie humana y que le permiten obrar según las pautas esenciales del *Homo sapiens*, con actividades y facultades propias que transparentan la pervivencia del ser en todos los niveles y momentos de su existencia, aunque no los ejerza, no los hubiera alcanzado por inmadurez o no los tenga.

Como sujeto vital se percibe a sí mismo como un bien que “ya” es pero que en sentido definitivo no lo es todavía, está en tensión hacia la plenitud no poseída con una dimensión ética y eco-ética que caracterizan sus actos e indican que su vida es camino hacia la propia realización como persona. La vida en el hombre es un derecho inalienable, es don porque le concede una dignidad inviolable y es tarea o proyecto a realizar desde la animación, la defensa y la promoción que implican el respeto a la persona conforme a la plenitud a la que está llamada. En cuanto a la existencia terrena, el hombre es sujeto de derecho, su vida corporal es un elemento esencial, aunque no sea toda la vida humana, es un bien absoluto revestido de dignidad plena propia de la persona humana y ubicada como base de los valores personales que le da el carácter de intangible, inviolable y valor a su existencia histórica en relación con la plenitud a la que se dirige. (Llach, J. 1991, p.168-169).

La trascendencia de la persona humana es el antecedente que indica porque el Dios de la justicia y el derecho es defensor de la vida; en principio la persona es trascendente por su autonomía, discierne, decide sobre sí y desde sí elige, no como manojos de instintos o regido por un mecanismo estímulo-respuesta sino porque está fundada en una “verdad trascendente”, lugar donde Dios cimenta la dignidad humana y desde la cual la persona responde al plan que Dios proyecta. Si bien la “verdad objetiva” de su ser es dada por Dios, independiente de su voluntad, debe ser libremente aceptada por el hombre que con su obediencia adquiere su plena identidad. (Ibíd. p.161-166).

De esta manera se puede afirmar que Dios está presente en la vida interior del hombre y es en Él en quien culmina su realización “porque el hombre es la única criatura a la cual Dios ha querido por sí misma” (cf. RH.13; CA.11), y es un fin para Dios que le da trascendencia a su dignidad y por ésta le otorga derechos que resultan esenciales e inalienables, inviolables e irreductibles.

Para una mayor comprensión del tema de la justicia y del derecho como principios sobre los que se sustenta la animación y defensa de la vida, es importante partir de una definición teológica del término justicia como la virtud moral que permite la observancia integral de todos los mandamientos divinos, correlativamente se aplica el título a Dios como “Justo” en cuanto que es modelo de integridad en un doble sentido, primero como encargado de conducir al pueblo y a los individuos y luego como Dios de la retribución que castiga y recompensa según las obras, esto indica el sentido trascendente de la humanidad y que se expresa en la comunión con Dios desde la dimensión celebrativa de la vida (Sal. 15, 17). Por otro lado las categorías “derecho y justicia” en los profetas se descifran como el ámbito donado por Dios al pueblo de Israel en medio del cual se vive de acuerdo con su voluntad, así se puede afirmar que justicia es ajustarse al proyecto divino y derecho son todos los medios, elementos y personas garantes de esa justicia⁸.

Dios es justo por excelencia, lo es cuando se relaciona con Israel sellando un alianza que lo une con el pueblo y se demuestra en el comportamiento liberador del pueblo de las situaciones que ponen en riesgo su existencia y su futuro, también es justo cuando comparte, esa condición, al hombre que se adhiere completamente a su voluntad (Gn.15,6), que es fiel a la alianza y a sus obligaciones (Ez. 20,21-24; Dt. 9,16). Pero también es justo cuando defendiendo la vida del hombre y el pueblo le corrige y castiga, medicinalmente, por la infidelidad y el pecado que lo ha impregnado de injusticia. Así la justicia puede ser comprendida en dos dimensiones; una vertical en la cual el hombre descubre la trascendentalidad de su vida en Dios y la valora como don y tarea y la otra horizontal donde el hombre descubre la vida del otro como don de Dios para el mundo, integrada en la vida común. Dios es defensor de la justicia y el derecho e imprime en el corazón del hombre una forma de integridad de vida que refleja la imagen de la justicia divina (Stancati, 1996).

La vida es el derecho esencial e inalienable por excelencia que Dios ha dado al hombre y es superador de toda condición social, científica, política y religiosa. Hay otros derechos,

⁸ La comprensión hermenéutica del profetismo permite afirmar que ellos son los garantes por excelencia de la justicia y el derecho que considera la vida como categoría fundamental puesto que su predicación está sustentada por la experiencia personal donde su vida ha sido resignificada y de allí su interés en mostrar que Dios es defensor de la vida. Al respecto puede profundizarse en Schökel & Sicre (1980). *Profetas, comentario I*. Madrid: Cristiandad. Sicre, J (1984). *Con los pobres de la tierra. La justicia social en los profetas de Israel*. Madrid: Cristiandad. Sicre, J. (2005). *Profetismo en Israel. El profeta. Los profetas. El mensaje*. Madrid. Cristiandad. Ramis, F. (2010). *Qué se sabe de los Profetas*. Navarra: Verbo Divino.

adquiridos por su propio trabajo, que justifican que en cuanto a la animación, defensa y promoción de la vida sean considerados de manera explícita, puesto que la ley servirá de regla de vida al pueblo de Dios, a la vez que, contiene la revelación de Dios y la infinita gratuidad con que se da al pueblo y le elige para sacarlo de la esclavitud y la muerte para conducirlo a la vida libre (2 Rey. 22), por ello la ley hebrea une el servicio a Yahveh con el servicio a los hermanos, es decir su contenido no se limita a lo religioso sino que incluye lo moral y social, exige el respeto al derecho del prójimo. (Ex.20, 2ss; Am. 5,14ss; Is. 1,10).

Desde la consideración de la justicia y el derecho, la vida en la cultura israelita es considerada un bien supremo y por ello debe ser siempre respetada y protegida, aun cuando sea la de un esclavo, más aún cuando se trata de víctimas de injusticias, viudas, huérfanos, forasteros, exhorta cuidar y respetar a los padres, alienta la prohibición de la prostitución, elimina el trato injusto y el castigo excesivo que imponía la ley del talión (Ex.22,10; Lev.18,6; Dt. 27, 16), para las sagradas escrituras el derecho está siempre vinculado con Dios, Israel tiene solamente el derecho que Dios le da en su soberanía y la Alianza es el fin del derecho bíblico, en el que el Creador manifiesta su voluntad de restituir la creación entera a su orden primitivo y restablecer a cada creatura en su lugar, otorgándole el derecho que le pertenece en propiedad desde toda la eternidad (Martin & Achard, 1968). Por ello, el hombre creado a imagen y semejanza, descubre que debe responder al creador de su vida y transformador de su existencia comprometiéndose a un diálogo vivo, personal con quien vino a habitar entre nosotros y dar la vida en plenitud llena de gracia y verdad (Jn. 1,14).

La justicia y el derecho son una iniciativa de Dios, el Justo, que se manifiesta en el Sinaí como “el Señor, el Dios compasivo y clemente, paciente, misericordioso y fiel” (Ex. 34,6), que busca mantener viva la exigencia de la Alianza que requiere comportamientos concretos de fidelidad en sus mandamientos y a la vez muestra su ternura revocando su arrebato de ira ante la infidelidad (Is. 54,7-8). Por ello aceptar la vida como don es procurar la justicia y el derecho a favor de ella, con gestos hacia los demás, especialmente de los más necesitados. Mientras que para los profetas la justicia era algo singularmente necesaria y comprometedora, el derecho ha de exigir moverse tras la vida, la felicidad y la paz. Contrariamente al querer de Dios, la injusticia es

asesina y el que la practica un opresor y homicida porque atenta contra la vida de Dios en el prójimo (Eccl. 34).

La dignidad de hijo de Dios hace que el hombre valore su vida y construya su realidad desde esta perspectiva y las proyecte en todas sus acciones, desarrollando su inteligencia como su forma de ser ante el mundo como un ser dinámico y como sujeto social inmerso en la sociedad donde el bien común es para cada persona un fin al que cada uno sirve subordinando sus intereses privados, entendiendo que el fin último de la persona humana es la sociedad, que a la vez debe estar al servicio de la animación, la defensa y la promoción de la vida de manera integral, por ello, respecto de los derechos y los deberes recíprocos de la persona y la sociedad corresponde que desde la razón y la moral se iluminen las conciencias con respecto al derecho, determinándolos y ordenándolos como los deberes para con la sociedad, teniendo presente que hay derechos que anteceden a ésta e igualmente deben ser tutelados y hacerlos valer, son los llamados “derechos del hombre” y en el cual se contiene como esencial el derecho a vivir (Pablo VI, 1974, n.11).

Por ello las acciones del hombre serán moralmente lícitas y correctas si considera la dignidad absoluta de la vida que radica en la finalidad ontológica de la persona, ya en su dimensión corporal como de su interioridad ha de realizarse y ser tratada como tal, sujeta de derechos y considerando la igualdad que radica entre los seres humanos y la distinción que subyace en cada uno de ellos, lo que evita el riesgo de separar el “valor del hombre” del “valor personal”; estimando por tanto “qué se es y no quién se es”.

1.1.3 El Dios de la vida contra los ídolos de la muerte

Dios es fuente de vida, como se planteó precedentemente, de la cual brota la imagen y semejanza del hombre con el creador y lo hace poseedor de una dignidad única e inconfundible que lo diferencia del resto de la creación pero no lo exime, en su condición de creatura, del respeto, la responsabilidad y el amor que le conducen al misterio del Dios trino, y por lo que debe corresponder como interlocutor creado a su creador en todas las dimensiones de su vida, sin embargo el corazón del hombre se ha impregnado de pecado y aislándose de su Creador y fuente,

de su condición y dignidad se somete a su autodeterminación subjetivista trenzándose en relaciones idolátricas y escépticas que en términos actuales se conoce como culturas de muerte⁹.

Dios fuente de vida, en su infinito amor creó al mundo directamente, sin necesitar de ningún demiurgo como lo presentan en la mitología Asiria y Babilónica. El hombre a su vez es creado esencialmente distinto de las demás creaturas y se entiende a sí mismo desde la imagen del Creador, quien además de darle la vida, le pone como poseedor del mundo para que lo domine (Gn.1,26), la disfrute como regalo y a su vez también como tarea y responsabilidad. (Gn.1,27). Dios vela por la creación, especialmente por el hombre para que desde la libertad haga de la creación y el mundo un lugar de comunión y casa de todos. Sin embargo con la pérdida de la genuina imagen de Dios y del hombre como sujeto y protagonista de la creación surge la maldad que no procede de la naturaleza del mundo o del hombre, sino del corazón de éste que se inclina a las idolatrías, signos de muerte y a las cuales Dios no sólo las denuncia sino que las aborrece. (Auer, J y Ratzinger, J, 1979).

El relato de Caín y Abel (Gn. 4,1-17) da un claro ejemplo de la opción por una cultura de muerte, efecto de la desobediencia de Adán y Eva, pues el pecado muestra la negación del hombre al plan de Dios y se desencadena la lucha del hombre contra el hombre; así, la muerte y la injusticia hacen su entrada violenta en el mundo rompiendo la armonía con la que Dios lo había creado, los v. 3-5, enseñan que Abel entiende su vida como una ofrenda y por eso con actitud de fe entrega lo mejor de sí, sin embargo Caín valora su vida egoístamente y así la ofrece, por eso el disgusto, el resentimiento y la injusticia están enquistados en su corazón, vive de las apariencias exteriores y no se somete a Dios, aun cuando es advertido (v.6-7), su opción por la muerte no está solo en la injusticia y el crimen, que no escapan de la justicia divina (v.8-12), sino también en la desobediencia a Dios cuando sabiéndose “extranjero” se construye una ciudad (v. 17), Dios lo había advertido ante la cercanía del pecado mas no lo abandona sino que le muestra su misericordia y lo protege. Este texto muestra como el hombre dejado a si mismo no es sino odio e injusticia, egoísmo y pecado, en definitiva muerte.

⁹ Sobre el tema de las idolatrías en las Sagradas Escrituras Gustavo Gutiérrez (1989), en su obra *El Dios de la Vida*, capítulo IV, aporta elementos importantes que se relacionan con las problemáticas actuales.

El Dios de la vida siempre ha mostrado solicitud con el hombre y el mundo cuya realidad vital se ha visto afectada por la determinación contingente de la trascendencia que se hace, y que opera una transformación de la existencia humana del egocentrismo a la centralidad de lo real, constituyendo un ambiente más favorable a las culturas de muerte que a la vida como paradigma abierto al Dios trascendente y liberador de las estructuras culturales vigentes, así el Dios de la vida, que en el Antiguo Testamento se revela de manera privilegiada en la creación, tiene su antítesis en la muerte presente en las realidades históricas y desentrañadas desde la complejidad de situaciones como la enfermedad, la enemistad, la soledad que emergen con poder en la esfera de la vida (Sal. 18,5s. 33,19; 56,14; 116,8). La muerte es la manifestación concreta del pecado que aísla, desorienta y desespera al hombre generando una ruptura con Dios Padre providente que le cuida pero también advierte y denuncia. En definitiva la muerte, en toda su dimensión, es la clara negación al plan de Dios, es un No a la vida.

El libro de Proverbios presenta el tema vida vs. muerte desde la comprensión teológica de la Sabiduría, presentándola como la confrontación y ruptura con el círculo de la violencia y la muerte y que conduce la vida humana al camino de la libertad, de la justicia y de la vida plena (Prov. 3,13-18; 4, 23; 8,35- 36). El término vida aparece más de treinta veces en el libro, de esta manera la Sabiduría es acuñada como llamada y don que orienta y sustenta el deseo de vida plena en el hombre (4,20-27; 8,35-36;21,21), como principio y fin de la vida humana en la historia (3,18) que aleja la rivalidad y promueve la comunión (15,4), prometiendo larga vida y liberando de la muerte (10,2; 12,28; 21,21). El estereotipo de la muerte (*nokryah*) es presentado en la imagen de la mujer extraña (2,16-19; 5,20), que seduce al sabio para que se adentre en las sombras y caiga en el abismo (2,18; 9.) (Gorgulho, 2007); a la vez la sabiduría es entendida como el discernimiento que lleva a tomar una decisión eficaz que rechaza la palabra fatal portadora de muerte concediéndole la protección contra el mecanismo victimario (7.), por eso la sabiduría es la llamada a la vida en comunión (9.) y el rechazo a la violencia y la muerte (10,22; 16).

A su vez investigando el término muerte vs. vida en el texto del libro de Sabiduría se puede observar de qué manera refiere al tema desde el destino del hombre destacando que la sabiduría, sinónimo de vida, sólo vive en el corazón del hombre sensato (Sab. 1,4), además compara la suerte de los justos y de los impíos en el curso de su vida y después de su muerte (1,6-

9), para ganar la “Vida” es necesario abandonar la vida perdida porque Dios no es hacedor de la muerte sino de la vida (cf. 1,12-15), aunque los impíos hagan una opción de comulgar con la muerte como su aliada y amiga (cf. 1,16). El capítulo 2 de Sabiduría es una clara proyección de la opción por la muerte puesto que, según se lee, la desesperanza (2,4), la centralidad en la superficialidad (2, 6-10) conducen a un antropocentrismo que se refleja en el actuar con injusticia (2,11-20), aquí los amigos de la muerte son quienes explotan, maltratan o denigran al pobre aborreciendo la justicia y por tanto la vida. El autor describe la situación de muerte que habita en sus mentes y su corazón expresándose en sus labios:

Breve y triste es nuestra vida, no hay remedio cuando el hombre llega a su fin ni se sabe de nadie que haya vuelto del abismo...”. (2,1)...Oprimamos al pobre, a pesar de que es justo, no tengamos compasión de la viuda ni respetemos al anciano encanecido por los años; que nuestra fuerza sea la norma de la justicia porque está visto que la debilidad no sirve para nada... (Sab. 2,10-11).

La justicia es inmortal y forma parte de la vida que Dios da, actuando conforme a ella se vive (v.15) y se concede al justo como recompensa a la opción por el proyecto divino (3,1-4; 4, 7-16), en cambio los que comulgan y pactan con la muerte conforman un partido asesino buscando que la muerte sea la última palabra de la historia humana, para estos la justicia ha de ser punitiva, ya que optan por el pecado y la muerte (4, 17-20) así se comprende que en Dt. 30,15, se exhorta a hacer una elección entre la vida y la felicidad o la muerte y la desdicha.

La vida, como acontecimiento cultural, se muestra en el propósito liberador de Dios que saca a su pueblo de la situación de opresión y muerte a la que está sometido en Egipto (Ex. 6,5-7), y sobre esta situación Él desplegará todo su poder (Ex. 7,3.14-11,10) para que reconociendo su grandeza el pueblo entable una relación con el autor de la vida y la libertad; su omnipotencia es motivo de seguridad para el creyente y muestra de la compasión de Dios que quiere que todos se conviertan y tomen el camino de la vida (11,26), sabiéndose incluidos en su perdón, porque perdonar es dar vida, y gozar de la liberación como voluntad de vida y carácter medular de la

revelación del Dios amigo de la vida y liberador de las estructuras de pecado, opresión y esclavitud propia de los amantes de la muerte¹⁰.

En el comentario a este libro, Cepeda (2007), sostiene que la sabiduría presenta a las almas de los justos gozando de una vida plena y luminosa junto a Dios, en contraposición del fin de los impíos cuya muerte, fruto de su opción, es descripta como sumergirse en las sombras, en las tinieblas (cf. Sal. 6,6; 63,10; 69,3; 88,11-13; Job. 10, 21-22).

En clara contraposición a la muerte y desgracia, la vida presentada en Job, es dada al hombre justo que vive según el examen de conciencia del cap. 31 y que a pesar de las pruebas a las que es sometido reacciona con piedad, se mantiene fiel y apartado del mal refleja el valor de la vida y la negación a la muerte cuyos rasgos son la queja, la desesperanza y el odio (cf.2,4) (Arens, 2007), que en definitiva es el fin irreversible del hombre impío (14,10ss; 14,20) que opta por el *sheòl*, lugar de no retorno (7,9; 10,21; 16,22), y de desesperanza (Sal.88,6; Is. 38,18; Jon. 2,5).

En los escritos proféticos la vida se convierte en sinónimo de salvación contra los ídolos de muerte por los que opta el pueblo de Israel. Dios sigue ofreciendo la vida ante las calamidades que sacuden a Israel (Am.5,4,14), aunque éste haya optado por la apostasía y abandonado la fuente de vida (Jer. 2,13; 17,13), Dios le muestra cual es camino que conduce a la vida y cual a la muerte (Jer. 21,8s). Así la vida siempre se corresponde con la alianza y es causa de felicidad y bendición, totalmente contrario a lo que se corresponde con la muerte (Ez. 3,18ss; 14,20; 18,4,9). La vida, signo de felicidad completa, es comparada con la participación del banquete escatológico porque la muerte ha sido vencida (Is. 25,6-8), como el último enemigo destruido para siempre (Is. 26,19; Os. 13,14)¹¹.

¹⁰ Para estar a la altura de las transformaciones de la sociedad es necesario purificar la imagen de Dios en su compromiso liberador, como base de la reflexión teológica, y generador de vida en situaciones de esclavitud y opresión que son sinónimos de muerte, por ello la necesidad de plantear una ecología del hombre que trabaje por la cultura de vida. Benedicto XVI (2012). *La alegría de la Fe*. Madrid: San Pablo. p.55.

¹¹ El término vida en la concepción bíblica es apreciado como don supremo pero a la vez constituye el centro de la felicidad del hombre (Ez.37) y del pueblo (Is.7, 3. Hab.2, 4); así la felicidad es comparada con la luz en contraste con las tinieblas signo de muerte. Cf. Díaz, J. & Díaz (1963) Vida. En Díez, A et al. *Enciclopedia de la Biblia* (pp.1188-1196). Barcelona: Garriga.

Concluyendo la interpretación veterotestamentaria del tema vida y su antítesis la muerte, se puede afirmar que se contraponen desde la apreciación existencial, porque la vida es el bien supremo que Dios concede y se impone a la realidad de muerte contenida en la cultura semita y en las demás tradiciones del Medio Oriente como las de la Mesopotamia, Egipto y Persia.

1.2. Jesucristo, la Palabra Viva

Es oportuno profundizar el término vida desde la hermenéutica cristológica como forma privilegiada de comprensión, apertura al diálogo e interacción entre fe-vida, palabra- realidad, entre encuentro y seguimiento, así la valoración y la importancia con que se aborde la cuestión ha de imprimir una significancia dinámica de la encarnación, ya como momento paradigmático en el cual Dios realiza su encuentro amoroso con la humanidad, ya como respuesta del hombre que se descubre sujeto y protagonista esforzándose para que “La Palabra” trascienda lo intelectual y se convierta en experiencia vital.

La encarnación, misterio central de la historia de la salvación, es el acto por el cual el Hijo de Dios asume la condición humana, “*El verbo se hizo carne*” (Jn. 1, 14) (v. gr. *Σάρχ*), para llevar a cabo en Él el designio primigenio de Dios cual es la salvación del género humano. Este acontecimiento, concebido en tiempos remotos alcanza su plenitud definitiva en Jesucristo, Verbo encarnado, que revela al Padre (Jn. 1,18; 14,9), realizando su designio (Ef.1,9), trayendo al mundo la vida, la luz y el amor que permite descubrir que por medio de Él se hizo todo (1 Jn. 1,2. 4,9) y que su mediación supera grandemente la de cualquier otra potencia cósmica, pues siendo el primogénito de la creación (Col. 1,18) y Salvador del género humano (Col. 1,20).

La Constitución Dogmática Dei Verbum muestra dos aspectos importantes de cómo Dios se manifiesta al hombre, el primero es el aspecto antropológico, puesto que es al hombre a quién se dirige y será quien la transmita e interprete para que viva en la Iglesia; el segundo aspecto es el cristológico porque es Cristo el culmen y plenitud de la revelación (cf. DV 2,4,17) no solo por ser la Palabra con la que Dios se manifiesta sino por ser Él mismo la revelación realizada por la encarnación y que comunica la vida divina. Según Latourelle (1967) las características por las que

Dios se auto-comunica con el mundo y especialmente con el hombre hace que le capte desde la dimensión trascendente de la realidad, y desde la posibilidad real de la comunicación que considera siempre la libertad de su ser. (cf. p.355-362).

La encarnación es la humanización de la Palabra de Dios y la vida nueva que trae es la característica específica que se corresponde con su ser más profundo desde toda la eternidad; como lo expresa San Juan : “*En el principio existía la Palabra y la Palabra estaba con Dios y la Palabra era Dios*” (Jn. 1,1), De esta manera se puede afirmar que en la creación se da la revelación primera, por la cual, Dios invisible se manifiesta a la inteligencia humana en las cosas creadas (Sal.19,2. Rom. 1,20) y en Cristo, revelación definitiva, se autocomunica a la humanidad haciéndola partícipe de su vida, que encuentra su culmen en la autodonación total de su ser en el sacrificio redentor de su Hijo en la cruz (Jn.13,). Gómez (2010) al respecto señala que:

La vida en Jesús se presenta como una continuidad de la vida divina, las dimensiones centrales de su vida, su servicio al reino de Dios, su relación con el Padre y su muerte en la cruz superan una comprensión de la salvación cristiana en categorías exclusivamente individuales, al afirmar que la vida de Él fue una entrega radical a favor de todos que, a su vez, genera vida a toda la comunidad humana. (p.127).

El texto a los Hebreos 1,1-2, muestra la actitud de comunicación permanente que Dios ha mantenido con la humanidad porque la revelación es iniciativa amorosa de Dios Uno y Trino que se auto-comunica por el Espíritu Santo y en la persona de Jesucristo, teofanía suprema, Dios revelador y Dios revelado, universal concreto inmanente a la historia de los hombres y el trascendente absoluto, que viene a la humanidad para comunicar la vida, su acción salvífica se realiza en la historia por medio de hechos y palabras y alcanza su plenitud en Jesús de Nazaret, el Cristo, que la da de manera plena como objeto del designio creador de Dios. (cf. DV. 2.4.6). Se puede concluir que en la encarnación la historia ha alcanzado su plenitud intrínseca y que las fases históricas que la precedieron son fases preparatorias y partes de la única e idéntica historia de la salvación total que en Jesucristo alcanza su fundamento esencial como su fin.

1.2.1 Jesucristo, Redentor y dador de vida.

Los datos fundamentales que se van aportando permiten dimensionar la potencialidad que el término vida posee en cuanto fundamentada en la trinidad y desplegada como posibilidad de ultimidad con la que Cristo reviste al hombre, así la redención, como momento del acontecer divino, permite comprender esa dinámica adecuadamente en que la oferta divina se hace experiencia en la vida de Cristo y desde Él en la humanidad, no se puede comprender el misterio de la encarnación sin asumir el misterio de la redención y viceversa y aunque estén constituidos de modo autónomos cada uno está implícito en el otro, como principio y fundamento del amor y como misión *ad intra* y *ad extra* del Dios trino que comparte su vida plena y eterna al hombre. Así, la redención en Cristo se comprende como la vida nueva que Él ofrece como gesto único e irrepetible que realiza para salvar, rescatar, a la humanidad esclavizada por el pecado.

La encarnación se comprende por la eficacia de su extensión en la redención, es redentiva por excelencia porque está ordenada y contenida en la pasión y resurrección. El Verbo encarnado, muerto y resucitado es el que da la vida nueva a la humanidad (Mt. 20,28), así la vida y la misión de Cristo, su muerte y glorificación son un único don del Padre (Jn. 3,14-16), y el lugar teológico que explica su verdadera esencia, y aunque pareciera tener un aspecto doloroso desde la realidad terrena de Cristo desaparece con la gloria porque en el acontecimiento de la resurrección, no persiste la esclavitud, es el Señor ante el cual toda rodilla se dobla (Ef. 2,8-11). En Jesucristo se da claramente la relación Dios-mundo y su esencia auténtica de Dios en ese amor que se autocomunica, así se evidencia lo sublime de la dignidad y la esencia última del hombre como experiencia de encuentro y apertura a Dios y además como garantía de que su experiencia histórica ha alcanzado su meta (Sanna I, 1983).

En Cristo el amor de Dios y del prójimo alcanza su máxima unidad mientras que el amor al hombre llega a su más alta dignidad. Sólo se comprende la radicalidad de lo que se “es”, cuando se asume que la existencia se da porque Dios quiso hacerse hombre en Cristo, y por Él y en Él, le da su amor y su vida en el acontecimiento de la redención; así Dios no puede abandonar la naturaleza humana asumida una vez y para siempre por medio de la unión hipostática sino redimirla, darle vida nueva, que es luz mediante la encarnación y derramada plenamente en la

humanidad cuando supera su condición terrenal para participar de la gloria del Padre (Sanna I, 1982). En la muerte en la cruz no se agota el misterio sino que se constituye en la causa meritoria de la resurrección, Jesús fue entregado a la muerte por nuestros pecados y resucitó para nuestra justificación (Rom. 4,29).

La transversalidad de la redención en Jesucristo dador de vida se encuentra en la verdadera transformación de la naturaleza humana, donde la esclavitud del pecado (Tit. 2,14. 1Ped. 1,14-18) es superada por la santidad de la vida divina con un gesto incomparablemente amoroso del Dios trino, cuyos beneficios se ilustran en acontecimientos concretos como el perdón de los pecados (Ef. 1,7) y la liberación de la esclavitud de la ley (Gal.3,13), la Justificación (Rom. 5,17) y la adopción a la familia de Dios (Gal. 4,5), la bendición y el testimonio (Lc. 2,38), el sentido de pertenencia y morada por excelencia del Espíritu Santo (1 Cor. 6,19-20 Hch. 20,28) en sí la vida eterna (Ap. 5,9-10).

1.2.2. Para que en Él, todos tengan vida.

La reflexión teológica sobre la vida ha resignificado el carácter trascendental de la existencia del hombre pero, sin menospreciar el camino recorrido y el trabajo realizado, se debe reconocer que el hombre actual sigue sumido en la oscuridad de sentido y no cuestiona si Dios da la vida porque su realidad se debate en una vacuidad de referentes que solo le indican que “*vivir es gozar el presente, disfrutar, pasarla bien y nada más, porque después de esta vida no hay otra*”. Sin embargo hay quienes viviendo esta realidad superan estos prejuicios culturales para plantearse. *Qué significa tener vida en Él?* La respuesta a este planteamiento tiene un antecedente importante en las Sagradas Escrituras que se manifiesta en: la vida del pueblo, la vida del dirigente, la vida del discípulo.

Tener vida en Él era para el pueblo superar la cultura de la opresión e injusticia, la exclusión y la desesperanza que echaron raíces profundas y volver a significar la justicia y la liberación para los injusticiados y excluidos del derecho (Lc. 4,18-19), como así también es asumir la vida del prójimo como don y tarea siendo cercano con los enfermos, los leprosos y los endemoniados (Mc. 1,32-45. Mt. 11,25-30).

Tener vida en Él, desde la clase dirigente significa hacer un cambio de paradigma en todos los ámbitos, desde los que gobiernan hasta los que velan por el culto; los primeros acogiendo a los demás, compartiendo con ellos su vida y sus riquezas espirituales y materiales (Hch. 2,42-47), sentándose a compartir con los despreciados y marginados como signo de la restitución social que propone Jesús como tener vida en Él (Mt. 9,10-13; Mc. 5,25-43). Los segundos, tendrán vida en Él si se desprenden de las tradiciones ritualistas que les impide descubrir a Dios en el rostro y la realidad del prójimo y puedan celebrar su fe desde la alegría del encuentro (Mc. 7,1-16; 12,28-34; Lc. 15,7).

Tener vida en Él para el discípulo es perseverar en el seguimiento, fruto del encuentro (Jn. 1,35-51), dejarse interpelar en la vida (Jn. 4,7-15), pero desde la alegría del encuentro y la posesión de una vida nueva (Lc. 5,8-11; 9,10-11), asumir las actitudes de Cristo estando dispuestos a dar respuestas a todo el que pida razón de la esperanza (1Ped. 3,15) y la alegría en medio de tantos sufrimientos y pruebas que les tocaba atravesar (1 Ped. 1,3.6.8). Esta esperanza conlleva un cambio en el estilo de vida que lo vuelve contracultural pero que sostiene la vida desde la comunión con la paciencia de la pasión y crucifixión pero con la fuerza de la resurrección y el anuncio de la vida nueva. Así tener en Él nueva vida es actuar en lo cotidiano conforme a lo aprendido y experimentado como una fuerza que sana, libera y restaura por la comunión con Jesús.

En este contexto discipular “tener vida en Él” permite recuperar el sentido de comunión que posee la vida en Dios a partir del encuentro con Jesús y que se traduce en servicio al prójimo, como superación del egoísmo humano, desde una dinámica de comunicación generosa al modo trinitario (Gómez, 2010). Se puede concluir que en la experiencia del discipulado “el tener vida en Él” parte de una dimensión cristológica nueva que, desde la resurrección, le da un futuro nuevo al hombre que ha reconocido y restaurado su miseria en la cruz, asumiendo la historia no como experiencia sujeta o sometida a la fatalidad del mal y la injusticia y por tanto signada a ser portadora de muerte, sino como acontecimiento en el cual se posee en Él vida nueva, plena y abundante.

Al respecto Martín (2011), afirma que la humanidad es portadora de una vida nueva, pues Cristo la comunica para que en Él sea, además, comunicadora, y lo refiere de esta manera:

El Padre le dio al Hijo tener también la vida (Jn. 5,11.26). El Hijo vive por el Padre (Jn. 6,58). Jesucristo es el dador de toda vida, material y espiritual (Jn. 1,3-4), pues es el Dios verdadero, la vida eterna (Jn. 5,20), y ha venido para que todos tengan vida abundante (Jn. 10,10). El que tiene al Hijo, tiene la vida (1 Jn. 5,12). La vida que nos da Jesucristo es la vida eterna (Jn. 5,24). (p.1293).

Esta afirmación impulsa y orienta la comprensión del concepto “*Tener vida en Él*” desde un énfasis teológico-vivencial pues cuando la teología alimenta la fe, ésta se traduce en una vida de verdadero compromiso transformador de la situación del hombre y el mundo, donde la esperanza de liberación que supera cualquier connotación política, ideológica o religiosa hace que el que tenga vida en Él experimente en su interior la urgencia de animarla y promoverla entre sus iguales y en el mundo.

1.3. El Espíritu Santo animador de la vida

La vida, comprendida teológicamente, establece una relación trinitaria unívoca que considera que en el presupuesto existencial del hombre y el mundo hay un ser infinitamente superior, Dios Padre, eterno y dinámico quien es el hacedor de todo cuanto existe, restaurador de su obra y reconciliador de la humanidad, su obra por excelencia, por Dios Hijo, pero que a la vez es animador, vivificador y santificador, en Dios Espíritu Santo, de esa vida nueva que brota como un manantial que abreva la sed de trascendencia del hombre, que une las orillas del corazón para valorar su dignidad rebasando todo obstáculo para animarla defenderla y promoverla, estableciendo una relación y mostrando que la unidad con la obra creadora, redentora y santificadora no se puede responder sólo desde la razón sino desde el amor y la gratuidad de Dios Uno y Trino¹².

¹² Al respecto Juan Pablo II hace una clara alusión a la donación salvífica que Dios Uno y Trino hace la misión del Espíritu Santo, presente y actuante desde la creación y visible como rostro de Dios en la animación de la Iglesia portadora de la vida divina para toda la humanidad. (DetV 12).

Es interés de este apartado profundizar en las huellas del proceso investigativo y aportar desde la comprensión pneumatológica la savia que nutre la estructura fundante del presente trabajo, por ello, se parte de la afirmación de que la obra de Cristo se realiza por la acción del Espíritu Santo, a la que tiende de manera objetiva. La obra del Espíritu Santo antecede, anima y le da continuidad a la obra de Cristo, al acontecimiento liberador y redentor que se traduce en vida nueva y abundante. Con esto se demuestra la relación íntima e intrínseca que se da en el seno de la trinidad (*missio ad intra*), hace que cada una esté presente en la otra aunque su proyección se realice de manera distinta (*missio ad extra*), mostrando además que el Espíritu Santo no suplanta la obra de Cristo sino que le da una relevancia universal. (Moltmann, 1998).

Desde la afirmación teológica cristiana, el Espíritu Santo traduce del griego “πνευμα” (pneuma) y el hebreo “ruah” y su significado es sopro, aliento, aire, viento, alma, todos como principio y fuerza de vida en el hombre y en el mundo, además como sede del conocimiento y los sentimientos por los que Dios obra y hace obrar. El “ruah”, empleado 378 veces en el A.T, refiere a la animación de un cuerpo, distinta de la comprensión que de él se hace en la cultura egipcia que lo relaciona con la finitud de la carne (Is. 31,3), que, según la comprensión judía es la presencia actuante y dinámica de Dios en la creación y en la historia y que a la vez anima en orden a la realización de su plan. Tanto el término “ruah” como “πνευμα” se comprende como energía de vida o aliento de Dios que comunica vida (Gn. 7,22; Ex. 15,8-10; Sal. 33,6) y cuyo poder genera distintos efectos en el mundo y en el hombre. (Congar, 1991).

El Espíritu Santo procede del infinito amor entre el Padre y el Hijo, según San Agustín, es el *vinculum amoris* que une a ambos en la verdad y por tanto es la persona trinitaria que distingue y liga al mismo tiempo al Padre con el Hijo en sus relaciones y es allí donde se percibe que su eficiencia intratinitaria y realización se da por la animación en la reciprocidad de estas relaciones, donde Dios sólo puede existir como Padre que vive en una comunicación eterna y amorosa con su Hijo sin vaciarse de su infinito Amor y crea al hombre no porque tenga necesidad de algo, sino para tener a quien darse en Amor gratuitamente, sobre todo compartiendo su vida (Moltmann, J.1986). El afán de Dios trino es comunicar en su Hijo por el Espíritu una vida que sea imagen de la trinidad, es decir de Amor y plenitud, de alegría y esperanza, todo comunicado sin vaciarse de su divinidad. Al respecto el teólogo Pannikar refiere:

...Podría decirse que a pesar de todo el esfuerzo del Padre para “vaciar” en la generación del Hijo, para pasarse enteramente al Hijo, para entregar al Hijo todo lo que tiene, todo lo que es, permanece siempre en la primera procesión como factor irreductible que es el Espíritu, la no- exhaustibilidad de la fuente en la generación del logos. Para el Padre, el Espíritu es como el refluir a la fuente que es Él mismo. (1998, 80).

Puede concluirse que a lo largo de la historia de la salvación se ha mantenido la acción del Espíritu Santo como realidad dinámica y animadora de la vida divina en la existencia del hombre (Gn.1,1) y el mundo y que se plasma de manera íntegra en la encarnación del Verbo (Jn.1,1) en el seno virginal de María, donde el Padre se convierte en Padre del nuevo género humano, libre y solidario. Esa acción del Espíritu Santo es complementaria con la acción de Jesucristo, porque además es quien anima y sostiene al Hijo en su actuar (Lc.4,1ss) y en su predicación (Lc.4,14-15), pero desde el acontecimiento pascual la acción del Espíritu Santo cobra real y particular protagonismo, pues es el que anima la vida de los discípulos (Jn.20,22) y de las comunidades nacientes (Hch.2). Así el Espíritu de verdad que procede del Padre (Jn.15,26), y es enviado por Cristo (Jn.14,26) es poseedor del poder capaz de resucitar a los muertos y por quien Cristo resucitó (1 Cor. 6,14), y como es fuente de salvación para la nueva creación es un Espíritu de vida (1Cor. 15,45).

El Espíritu Santo es animador de vida cuando en la plenitud de los tiempos envió el Padre a su Hijo, nacido de mujer para conceder la filiación adoptiva (Gal.4,4), así María es sujeto y protagonista en la historia de la salvación, sujeto porque en ella se da la encarnación del Hijo-Verbo (Lc. 1,35) por obra del Espíritu Santo, protagonista porque se hace portadora y comunicadora de la vida para toda la humanidad (Lc. 1,39-45) y que se traduce en esperanza, solicitud, cercanía y oblación. El protagonismo mariano marca un estilo de discipulado misionero auténtico porque el maestro es el Hijo que ubica a la Mujer y Madre en un lugar privilegiado destacando su dignidad e igualdad en la obra de la salvación, haciéndola modelo de escucha (Lc.1,28) y donación (Lc. 1,38). Así en el “*Fiat*” de María se da el magnánimo “Sí a la vida”

como afirmación del Dios de la vida que por la acción del Espíritu Santo le anima a ser portadora de vida nueva para la humanidad¹³.

1.3.1 El Espíritu Santo, Señor y dador de Vida

Seguir el curso de la reflexión teológica acerca del Espíritu Santo Señor y dador de vida implica partir de una diagnosis que se sitúa en los umbrales de la historia de la salvación donde su protagonismo está dado como la fuerza de Dios en la creación, fuente y origen de toda vida (Job. 33,4. Sal.104,29 ss. Job.34,13ss), que actúa en la creación cerniéndose sobre las aguas (Gn.1,2), además vivificando por la efusión del aliento divino al hombre formado de la tierra (Gn.2,7). Pero también es dador de vida desde el momento en que se revela haciendo conocer su nombre y permitiendo que el pueblo tenga relación con el ser trascendente pero siempre presente y cercano (Ex. 3,13-14). Este rasgo es el fundamental en la comprensión teológica que del Espíritu Santo se haga, puesto que siempre se lo considera como origen de la vida y no como principio sobrenatural de la fe. (Pannenberg, 1975).

Es oportuno también considerar que el Espíritu Santo es Señor y dador de vida desde una perspectiva distinta a la concepción de principio sobrenatural sino mas bien en relación a la acción que ejerce en las distintas realidades que se presentan a lo largo de la historia y que se observan en el actuar de Dios ante las injusticias a las que está expuesto el pueblo elegido (Ex.3,7-12), da vida cuando por su Espíritu llama a cambiar de actitud al faraón (Ex.7,13), aunque por su obstinación sea castigado (Ex.7,14-11,10.12,29-30), pero la vida es dada al pueblo en la liberación (Ex.14,15,21), así ante lo que estaba muerto el accionar del Espíritu es revitalizante. A la vez es fundamental destacar como rasgo de vida dada por el Espíritu Santo cuando suscita en algunas personas capacidades especiales (carismas) que le constituyen como instrumentos de vida, tal es el caso de los héroes y profetas (Jer.1,4.20,9), que denuncian las situaciones de muerte a las que el pueblo está sujeto por condición o por opción.(Is

¹³ Al respecto Boff (1980), refiere: “Em primeiro lugar, Maria carrega uma santidade substancial, aquela do próprio Espírito Santo. Ela não tem apenas santidade; é santa. A razão fundamental reside no fato de o Espírito Santo se haver pneumatificado nela: “O Espírito Santo virá sobre ti e a virtude do Altíssimo te cobrirá com sua sombra” (Lc. 1,35). En A Ave Maria. O Feminino e O Espírito Santo. Petrópolis: Vozes, p.66.

63,14.Jer.5,14.Ez.37,1,14), y a la vez suscitan la esperanza en la llegada del Mesías (Is.40,1-5.9-11).

Otro rasgo de vida que el Espíritu Santo da, desde la perspectiva neotestamentaria, es cuando desde el ministerio de Jesús despierta al Pueblo del letargo, del desánimo y la perplejidad para animarlos a asumir el desafío de una vida nueva y proyectada en una sociedad revitalizada por el Amor, el respeto, la justicia y la inclusión (Lc. 4,16-19). Así da vida el Espíritu cuando derrama su gracia vivificante y libera de la esclavitud del pecado(Lc. 7,36), cuando sanando al enfermo, excluido de la sociedad, lo incluye desde la dignidad recuperada (Mt. 8,1-4), cuando venciendo la muerte física (Lc. 7,14.8,54-56) y espiritual (Lc. 15,11-32) devuelve la esperanza y la alegría por la vida nueva.

El Espíritu Santo es Señor y dador de vida desde el discernimiento y el llamado que hace Jesús al discipulado (Lc. 5,1-11.Mc. 3,13-19), primeramente para que desde el encuentro personal con Él se redescubra la esencia del “ser” imagen de Dios y así se inicie su proceso de conversión (Jn. 1,35-51), luego para que desde la vida en común descubran que la misericordia de Dios es vivificante (Lc. 6,17), y finalmente para que gustando y experimentándola se la comparta (Lc. 6,36) y anime por medio del testimonio de cercanía (Mc. 6,7-13), de solicitud (Lc. 9,10-17) y de unidad (Jn. 17,21). Esto demuestra que si bien el Espíritu Santo tiene una misión específica como tercera persona de la Santísima Trinidad, siempre conlleva la presencia de las restantes divinas personas, es decir el Espíritu Santo es experimentable y operante en la auto-trascendencia de todo lo vivo desde siempre, desde toda la eternidad, dando la posibilidad de realizarse y construir la unidad en la diversidad desde la aceptación y el respeto a las diferencias.

1.3.2 El Espíritu Santo y la teología de la vida

Se puede afirmar que el mundo existe por obra del Espíritu Creador (Gn. 1,1). Benedicto XVI (2012) sostiene que “quien como cristiano, cree en el Espíritu creador es consciente de que no podemos usar el mundo y abusarnos de él y de la materia como si se tratara simplemente de un material para nuestro obrar y querer” (p.51). Esto significa que la vida debe ser comprendida en sentido propio y valor funcional trascendente constituyendo así la base desde la cual se debe

lograr el verdadero sentido de la relación ética (de responsabilidad) y estética (de belleza) del hombre con la naturaleza, aunque el hombre someta todo el ecosistema de la naturaleza a sus propios intereses vitales debe ser consciente que él es creatura y que Dios trino en el Espíritu Santo es el hacedor y animador de todas las cosas (Schockenhoff, 2012).

El Espíritu quien anima la vida al hombre desde la conciencia de trascendencia que posee, además es dador de vida desde el Amor auto-comunicado, vivenciado y compartido en las diversas realidades como gozo de amor trinitario y donación que se interpreta como servicio y de allí se entiende que una verdadera teología se nutre y renueva desde el manantial de la vida que es el Espíritu Santo, quien además de la trascendencia le da un carácter comunal desde la realidad eco-social y eco-ética, donde la Iglesia no limita su misión a la simple transmisión de la fe sino que trabaja por suscitar la responsabilidad y el compromiso con la creación desde la animación, defensa y promoción de la vida en orden a la Salvación.

La vida, que es nueva desde Cristo resucitado, se hace abundante en el Espíritu Santo que fortalece la dimensión bio-trascendente, es decir, la superación de un concepto inmanente de la vida, donde el hombre cree tener la capacidad de decidir sobre ella, cuando el Señor y dueño de la vida es Dios. El Espíritu hace comprender, vivir y sentir esa trascendentalidad de la vida, que viene de Dios y termina en él. Desde esta perspectiva, el misterio de Pentecostés es además del nacimiento de la Iglesia, la fiesta de la nueva creación. El poder del Espíritu Santo es vital, pues resucitó a Jesús del sepulcro y ahora actúa en la Iglesia naciente haciendo de los que abrazan la fe, nuevas creaturas, hombres y mujeres portadores de vida y esperanza, testigos del evangelio de la vida (Hch.1,8), dispuestos a anunciarla (Hch.2.) y también a defenderla, aún a costa de su propia vida (Hch.6, 8-10.7,55-60). Se puede afirmar por tanto que es el Espíritu quien provoca el nacimiento de la Iglesia llamada a ser amor que dona vida a partir de su misión de extender el Reino de la vida, dando plenitud a la obra redentora.

Con esto la comprensión del Espíritu Santo no es una mera interpretación científico-teológica de una de las personas divinas, es en realidad la fuerza que anima la vida, que suscita dones, frutos, carismas, ministerios, todos ellos que expresan una realidad vital y vivificante en los que pertenecen a la iglesia, una teología que en realidad se comprende como vida. Así el

Espíritu Santo es el animador del discernimiento y la misión de la Iglesia como el promotor de una teología de la vida, cuya fuente es la trinidad, que responde a las necesidades e interrogantes del hombre y el mundo. Ella involucra a la comunidad cristiana naciente que debe realizarla con confianza en Dios y certeza de fe, con respeto a la dignidad del prójimo, aceptación de las diferencias y sin ansias de dominación alguna. En tal sentido Moltmann expresa:

El Espíritu Santo es la fuente de la vida, trae al mundo la vida; una vida total, una vida plena, una vida no impedida, indestructible, en vida eterna. El Espíritu de Dios creador y vivificante trae la vida eternamente viva aquí, antes de la muerte, y no espera a la muerte para darla, puesto que nos trae a Cristo a este mundo y Cristo es la resurrección y la vida en persona. El envío del Espíritu Santo es la revelación del indestructible sí a la vida por parte de Dios y de su maravillosa alegría de la vida (2000, p.31).

La teología de la vida y la misión brotan del Espíritu Santo como la fuente que regenera con su poder la vida humana y el eco-ambiente y le da un sentido pleno de su responsabilidad con el hombre que se hace prójimo y samaritano y con el mundo que se hace casa como don y tarea, así el Espíritu Santo, es el animador del discernimiento y la misión de los apóstoles que se perpetua en la Iglesia como el promotor de una teología de la vida que plantea un estilo de vida cristiana diferente a la *plantatio ecclesiae*, que no pasa por garantizar la salvación eterna solamente sino por descubrir los signos de vida nueva cuando los enfermos son curados, los tristes consolados, los marginados acogidos e incluidos y son expulsados los demonios que excluyen y matan física, espiritual y socialmente (Moltmann, 2000).

La comprensión de la misión en la Iglesia Cristiana Primitiva es experimentar esta teología desde la vivencia de la conversión y la pertenencia, la opción por la fe y la comunión fraterna, la regeneración por el Espíritu Santo y la propuesta de una religión que impregne la vida del creyente de principios y valores que reconozcan la vida como don de Dios y por la animación del Espíritu Santo realizarla, redescubriendo su dignidad y trascendentalidad, para que en el mundo se haga total, plena e indivisible y abundante.

Finalmente, la Iglesia encuentra en María la inspiración para plasmar esta teología de la vida en su acción pastoral y misional puesto que su docilidad al Espíritu Santo en la anunciación, su participación en la encarnación y su perseverancia en Pentecostés le hace ser modelo de escucha y contemplación como de discernimiento y acción en una realidad impregnada de profetas de desventuras que apuestan a una vida sin sentido, sin esperanzas, a una sociedad sin Dios, en definitiva a una cultura de muerte¹⁴. Sin embargo es allí que la Iglesia, al igual que María, es sostenida por el Espíritu Santo, se hace servidora y se muestra con ternura maternal como maestra y animadora de vida, con una teología que transforma la realidad y que hace una conjunción entre la vida de Dios y la vida del hombre, por medio de un magisterio claro, auténtico y comprometido.

Síntesis del capítulo

Este primer elemento de comprensión hermenéutico-teológico con el que se ha abordado la vida como categoría fundamental se ha cimentado en el horizonte de la revelación para fundamentar que la trinidad es la fuente de donde brota la vida. El Padre, Amor infinito se auto-comunica en su Hijo amado, Palabra viva y redentora, por el Amor que fluye de ambos, el Espíritu Santo Señor, dador y animador de vida y cuya acción eterna se evidencia concretamente desde la glorificación de Cristo cuando sostiene y acompaña la acción y la misión de la Iglesia (San Agustín. *De Trin*, v.5).

Las opciones teológicas que orientaron el desarrollo de este apartado contribuyeron a repensar el misterio cristiano y plantearlos desde un contexto dinámicamente socio-cultural con el deseo de revitalizar el concepto de Dios creador y principio esencial de vida, interesado por el hombre, imagen y semejanza suya, para que haga efectiva su dignidad gozando del derecho inalienable de la vida y siendo promotor de esta desde el respeto y la justicia. Ese interés y compromiso con el hombre se plasma, por último, en su Hijo único que ofrece su vida para reconciliar a la humanidad consigo y hacerle partícipe de una vida nueva, plena y abundante, y que es para el hombre signo del amor de Dios que es animada por el Espíritu Santo en el corazón de la Iglesia cuya misión es compartirla y alentarla en la comunidad creyente como don y tarea.

¹⁴ Al respecto véase Ch.V 76.

Abordar la investigación sobre la vida desde esta área específica del saber permite poner luces sobre los interrogantes que se plantean en la actualidad y que no solo inquieta las expectativas del hombre común sino desvela a muchos otros que quieren instrumentalizar la vida según su criterio particular, beneficio corporativo, o interés de poder y sujeción¹⁵. Sin embargo el recorrido teológico de este primer capítulo supera una comprensión espiritualista o pietista de la vida porque incluyó y valoró el aporte de disciplinas científicas e incluso desde estos elabora y sustenta el carácter trascendental que tiene la vida como categoría fundamental, a la vez de configurar un camino más amplio del término para que sea abordado en aquellas realidades donde exige que sea animada, defendida y promovida al modo de una eco-teología del hombre, bien entendida, donde la Iglesia se muestre servidora, promotora y defensora de una cultura de vida.

¹⁵ Respecto de la instrumentalización de la vida y la necesidad de una pedagogía desde el horizonte eco-teológico. Véase Gómez & Osorio (2012). *InterSciencePlace. Revista Científica Internacional*, 1 (1), 2-3. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.6020/1679-9844/2201>.

2. LA CATEGORÍA VIDA EN LA COMPRENSIÓN Y PRAXIS PASTORAL DEL MAGISTERIO LATINOAMERICANO

El desarrollo epistemológico que se construye en el proceso de investigación desde el horizonte teologal constituye la base sólida para descifrar la vida como categoría fundamental desde la hermenéutica del Magisterio de la Iglesia que iluminado por el Concilio Vaticano II, tenderá las líneas para comprender la amplitud y el dinamismo categorial y a la vez permitirá mirar el camino recorrido sobre el tema fundamental, descubriendo desde la especificidad del término la amplitud del horizonte en el que la Iglesia estructura su trabajo para que el hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, se comprenda como don, se realice como persona humana desde su dignidad y asuma un compromiso con su realidad, descifrando los signos de vida y luchando contra los signos de muerte se constituye en eslabón sustancial de alteridad eclesial.¹⁶

Es interés de este segundo capítulo interpretar la categoría vida desde el presupuesto magisterial entablando un diálogo con el hombre como sujeto teológico esencial donde el carácter bio-dimensional se hace más específico en variables de relación, es decir el hombre en su relación “con” la vida en lo concerniente a la naturaleza (ética biocéntrica), en su relación “en” la vida (ecoteología) y en su relación “por” la vida (eco-teológica y eco-ética), así esta triada hace que el hombre deje de ser un presupuesto teórico encerrado en un restringido horizonte de materialidad para redescubrirse como sujeto, en el contexto de su vida cotidiana con la carga de misterio y problematicidad, y colocarse en el centro de la perspectiva de un humanismo antropocéntrico, que desde el Concilio Vaticano II entiende e interpreta que para responder adecuadamente al hombre y al mundo no sólo hay que comunicar la verdad sino también la vida¹⁷.

¹⁶ Al respecto el Papa Pio XII en *Vegliare con Sollecitudine* (29.10.51), exhorta sobre la necesidad de mantener vivo el celo por la inviolabilidad de la vida humana, recordando que se origina en Dios y allí encuentra el fundamento último de su inviolabilidad, por ello defenderla y ayudar a que sea acogida es un verdadero apostolado (nº 7-14).

¹⁷ Es importante comprender desde el trabajo previo al Concilio Vaticano II el deseo explícito del Papa Juan XXIII y el aporte de teólogos y pastoralistas como el P. Arrupe, que advierte de la necesidad de revisar los métodos pastorales para evitar dar una respuesta intelectual a los problemas del hombre, la Iglesia y el mundo. Cf. Giovanni Caprile, *IL Concilio Vaticano II*. Cuarto período (1965), vol. V, La Civiltà Cattolica, Roma 1968, 108.

La Iglesia, como se dijo precedentemente, al ser animada por el Espíritu Santo se hace portadora de vida para toda la humanidad, el testimonio evangélico en la predicación y en el compromiso con el hombre en su realidad vital y circunstancial se enraizó en la vida de muchos hombres y mujeres que sin temer cuestionamientos, persecución o martirio comprendían que “una vida vale más que el mundo” y que animarla defenderla y promoverla no era sino una respuesta al mandato evangélico “Amarás al Señor tu Dios ... y al prójimo como a ti mismo”(Mt. 22,40). Así la misión de la Iglesia no está significada por una base exegética y dogmática sino más bien por la fe compartida por la animación del Espíritu Santo y desde la cual se gesta una doctrina que se transmite como Magisterio¹⁸.

Al plantear el término vida desde el magisterio eclesial es conveniente considerarla como el centro de significancia de la acción y la misión eclesial, a la vez que devela los criterios con que ésta asume su ser y su hacer¹⁹ y en los cuales la preocupación por la vida adquiere una relevancia siempre nueva, siempre actual haciéndose dinámica y evolutiva como también proyectiva. Pero, ante los interrogantes ¿por qué la Iglesia defiende la vida? ¿Por qué no siempre defendió al hombre portador de la vida de Dios?, ¿Qué perspectivas de vida le ofrece la Iglesia al hombre de hoy? En primer lugar, se afirma que la Iglesia es animadora de vida en su esencia, en segundo lugar se entiende que la Iglesia es también una realidad terrena y aunque en muchos momentos pareció desvanecerse en su hacer, su esencia pervivió permitiendo que desde las distintas realidades y aconteceres del hombre y el mundo sean interpretados y compatibilizados para responder a las necesidades con coherencia pastoral y evangélica; por último, desde el discernimiento de su ser en el mundo la Iglesia le ofrece al hombre la vida de Cristo resucitado.

¹⁸ El Magisterio de la Iglesia, en su génesis, se inspiró en la humanización del hombre revelada en el evangelio para iluminar la vida de la Iglesia, el término refiere a lo enseñado en tiempos de S. Cipriano, se comprende como la enseñanza de la Iglesia. véase en C. O'Donnell, S. Pié- Ninot (2001). Magisterio. En: *Diccionario de Ecclesiología*. Barcelona: San Pablo, p. 683.

¹⁹ La intuición profética del Papa Juan XXIII respecto de la Iglesia y la necesidad de renovación se traduce en un magisterio que valore las afirmaciones teológicas tradicionales pero con una formulación nueva de manera que el magisterio sea prevalentemente pastoral. Cf. Botero (2009). A la luz del Evangelio y de la experiencia. *Studium* 49 (2) 264-265.

2.1. La Iglesia en diálogo con la vida

No cabe duda que la Iglesia en su magisterio ha mantenido un diálogo y una preocupación permanente por la vida, pero es a partir del Concilio Vaticano II, que ha logrado traer luz y dar continuidad al tema desde una intuición fundamental, que marca como novedad, no sólo una metodología epistemológica para comprender el mundo y sus realidades, sino una consciente centralidad en la persona humana y básicamente en la dignidad de ella. Las aportaciones superan la comprensión que se tenía de la Iglesia respecto de su diálogo con la vida, quizás opacada por la escolástica que privilegiaba la ortodoxia a la ortopraxis²⁰. Así, la perspectiva dialogal es el cimiento donde se edifica la doctrina conciliar y punto de proyección para el magisterio eclesial, especialmente el de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y Caribeño ²¹.

Un antecedente remoto de cómo la Iglesia mantuvo un diálogo con la vida se fundamenta en el magisterio que ilumina la realidad de la sociedad²² y que en acontecimientos como la Revolución francesa presta su voz y muestra su compromiso con el hombre desde la lucha por los derechos humanos que sostienen la igualdad natural de todos los hombres. A la vez, anima procesos positivos y necesarios a la vida personal y social como el ocaso de los colonialismos políticos, la abolición de la esclavitud y la emergencia y consolidación de una nueva conciencia universal que se formula en la Carta de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1948)²³,

²⁰ Es importante tener una memoria histórica-crítica para reconocer las luces que iluminaron la acción de la Iglesia en cuanto a la vida, pero también para reconocer las sombras que en cuanto al tema opacaron la misión, sobre todo cuando la Iglesia silenció ante las injusticias sociales o bien consideró que a nombre de la Evangelización era necesario la “colaboración” para la instauración del Evangelio siendo, a veces, protagonista en el avasallamiento de las culturas de los pueblos originarios o testigo silencioso de desplazamiento social o racial. Por ello es significativo el Mea Culpa que SS Juan Pablo II realizó en el umbral del tercer milenio, gesto que mostró grandeza y devolvió credibilidad institucional.

²¹ Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. En adelante CGELyC y el nombre respectivo.

²² También es importante valorar que a pesar de las incertidumbres socio-culturales la Iglesia supo hacerse presente en la vida social, no solo en lo espiritual, ilustrando la necesidad de forjar un nuevo orden social sobre una sólida base espiritual y cultural que se fundamente en la ley moral natural y la Revelación, es decir formar la conciencia social y ética que inspire las acciones individuales y sociales subrayando valores fundamentales de la vida social y económica como el uso y el destino de los bienes materiales, el trabajo y la familia. Es decir la promoción de la dignidad humana ha significado el núcleo básico de la doctrina cristiana y de las líneas pastorales que transparentan un compromiso con la vida y sus derechos fundamentales. cf. *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* 2005. Bogotá: Celam.

²³ Para aclarar conceptos es menester destacar que los derechos humanos son naturales al hombre y anteceden a los derechos económicos y sociales, esto permite tener los elementos para argüir que la Declaración de la O.N.U. se ha contaminado constituyéndose “no” en declaración de derechos sino de piadosos deseos, en el pensamiento de Bobbio, puesto que en muchos países totalitarios coexistió con las injusticias sociales y la falta de libertad bajo el manto de una pseudo igualdad. Estas imágenes se reflejan en los países democráticos desde la desocupación, el

y que enfrenta a los distintos modos de violencia, guerras, torturas, discriminaciones raciales, culturales y religiosas, que atentan contra la dignidad de la persona humana y la convivencia social (Retamal, 1981).

De la misma manera, el magisterio eclesial ilumina retrospectivamente la confusa realidad histórica del hombre moderno que edificó su mundo desde la conciencia que la madurez de la existencia depende de la experiencia del mal y a la que la sociedad se acostumbraba cada vez más, necesitaba ser exorcizada y despojada de lo que violentaba la conciencia de la trascendentalidad de la vida²⁴ y la inocencia, la dignidad²⁵ y la libertad, la realización personal y el bien común²⁶, gestando en el corazón del hombre lo que hoy se sostiene como cultura de vida contra las culturas de muerte que la modernidad sembró como progreso y autorrealización, haciendo que el hombre, globalizado en todo sentido sufriera una despersonalización prescindiendo de Dios y de su trascendencia, estos preceptos han coexistido so pretexto de mudar en “principios” de equidad, libertad e igualdad.

Sin embargo se reconoce, con memoria histórica, el progreso del espíritu y la justicia, allí el esfuerzo y la dedicación del magisterio por identificar e interpretar los signos de los tiempos desde los cuales se construya la dignidad de la persona humana en una sociedad justa y

analfabetismo, la falta de adecuados e incluyentes sistemas de salud y la inseguridad, son algunos de los signos generadores de nuevas esclavitudes como la dádiva y el clientelismo político. Cf. Interdonato, F. (1991). *De la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano al Vaticano II*. Teología Limense v 25 (1) p. 50- 80. Cf. Gutiérrez, G. (1989). *El Dios de la Vida*, p.145-183.

²⁴ El Magisterio pontificio, respecto de la trascendentalidad de la vida del hombre derivan no sólo en una serie de principios sino que ligán la naturaleza y la dignidad de la vida humana a su principio trinitario, desde el cual debe edificarse todo avance científico, como comprensión epistemológica de la vida del hombre. Cf. Pio XII. (1949). *Votre Présence*. Al IV Congreso internacional de médicos católicos. En: Sarmiento A. *El Don de la Vida*. Madrid. BAC.1996. P. 53-61.

²⁵ La dignidad del hombre está dada por la libertad que se le concede en la creación, es propia y exclusiva de los seres inteligentes que lo hace ser dueño de sus acciones. Cf. León XIII. (1888). *Libertas praestantissimum*. En Denzinger H. *El Magisterio de la Iglesia*. Barcelona: Herder. 1999, p.817.

²⁶ Es conveniente dejar claro que cuando se habla de Bien común, se refiere a la equidad en la administración de la cosa temporal, que hace a la promoción y prosperidad de la comunidad como a la defensa del bienestar del hombre en cuanto sujeto social. El Bien Común es responsabilidad primera del hombre que en conciencia se siete solidario con el prójimo, pero es el estado el responsable de generar las condiciones necesarias para promover el bienestar moral y material animando desde la solidaridad y la justicia que los bienes se constituyan en bienes de utilidad pública y favorezcan al desarrollo de una vida digna, esto sin atentar a los bienes privados o promover un enfrentamiento de clases sociales. Cf. León XIII. *Rerum Novarum* (1891). En: 12 trascendentales mensajes sociales. Bogotá: SNPS, n.52-65.

respetuosa de los principios metatemporales como lo son el derecho inalienable a la vida²⁷ y el derecho de igualdad de dignidad²⁸, que son de validez universal, anteriores y a la vez superiores al estado y en los cuales se gestan los derechos económicos y sociales que constituyen las bases de la libertad, la igualdad y el progreso (Interdonato 1991). Esto exige de la Iglesia una actitud maternal, cercana y gestora de vida nueva en la realidad social y trascendental del hombre que desde el Concilio Vaticano II, se hace elocuente como signo de solidaridad, respeto y amor por la familia humana, que desde el diálogo se expresa así:

la Iglesia reconoce los muchos beneficios que ha recibido de la evolución histórica del hombre. La experiencia del pasado, el progreso científico, los tesoros escondidos en las diversas culturas, permiten conocer más a fondo la naturaleza humana, abren nuevos caminos para la verdad y aprovechan también a la Iglesia,...porque todo el que promueve la comunidad humana en el orden de la familia, de la cultura, de la vida económico-social, de la vida política nacional e internacional, proporciona una gran ayuda a la comunidad eclesial (GS 44).

La vida plena, libre y digna es la gran aspiración de la humanidad y del magisterio eclesial, por ello es importante poder comprender que desde Cristo la naturaleza humana ha sido asumida y elevada a una dignidad sublime (GS 22), perfeccionada por medio de la sabiduría (GS 15), que le permite al hombre ser partícipe y responsable en la vida social (GS 12. 25), reconociendo que desde Dios le fueron dadas, en su naturaleza espiritual y moral, las leyes que hacen a su conducta social (GS 23) y le inspiran a trabajar en su trascendencia desde la comunión y la unidad, favoreciendo el respeto por la vida en el compromiso temporal, asumiendo las riquezas y costumbres de los pueblos, de tal manera que se pueda desarrollar y enaltecer la dignidad de la vida en toda su dimensión como así también purificarla de aquello que le signifique riesgo (LG 13).

El magisterio fundamenta su estrecha relación con la realidad del mundo y con la vida desde la dignidad de la persona y la libertad del hombre, sustraída a todo cambio de pensamiento

²⁷ Al respecto confróntese Pablo VI *Populorum Progressio* (1967) n. 21; *Humanae Vitae*. (1968), n.7. Pío XI. (1930). *Casti Connubii* (n.39). Bogotá: Paulinas.

²⁸ Cf. Juan XXIII. (1961). *Mater et Magistra*. Bogotá: Paulinas, p. 70.

y opinión, cuya seguridad se encuentra en el Evangelio de Cristo que le anima a rechazar y denunciar todo tipo de esclavitud (GS 41), y a partir de allí, desarrollar criterios objetivos que le permitan trabajar por el bien de la humanidad desde la verdad y la justicia, en el cumplimiento de los deberes temporales y con coherencia en la vida cotidiana (GS 43. AG 11), valorar las ventajas de la evolución social humana (GS 44) siendo gestora y partícipe de las estructuras político-jurídicas que sostengan el respeto por el hombre y la naturaleza en su existencia vital (GS 74-75).

La sociedad moderna y el sistema neoliberal han ejercido un cambio paradigmático en la vida del hombre y el mundo, imponiendo una polaridad que divide las situaciones cotidianas del vivir humano, por ello la Iglesia ha asumido un compromiso real, no solo desde el discurso sino desde la encarnación de la realidad, procurando el respeto por la vida humana (GS 51), velando porque su transmisión no sea entendida como un concepto religioso y conservador, por el contrario sea un signo de mutua y responsable entrega en orden a la procreación para lograr desde la familia un humanismo más rico que le permita a cada integrante valorar la riqueza de su vocación (GS 52), pero también denunciando todo lo que signifique atropello contra la persona y que se convierte necesariamente en atropello contra la sociedad (GS 27,47,79)²⁹.

Se puede concluir que la Iglesia, con un magisterio opcional y operativo, ha guardado un respetuoso y constante diálogo con la vida desde un serio compromiso con la realidad biodimensional, así la cuestión del hombre como sujeto social guarda antecedentes en el análisis de la realidad como en el compromiso social con que la Iglesia se hizo presente en el mundo, del cual no estuvo ajena, suscitando el discernimiento, promoviendo acciones adecuadas en orden a la vida y su dignidad como fundamento de la existencia del hombre y razón de ser de la sociedad pero también defendiéndola responsablemente, asumiendo las consecuentes críticas,

²⁹ Los grandes desarrollos tecnológicos y científicos han significado un avances social importante que han mejorado la perspectiva y la calidad de vida del hombre como ser- en-el-mundo, pero a la vez se ha cambiado la comprensión de esta como fundamento biodimensional. El hombre ha perdido el sentido esencial y social de la vida (LG 48. GS 10. AG 11), y ha generado una canibalización de principios y valores que se traducen en proyectos como el control de la natalidad, el aborto, la eutanasia que van aparejados a los que atentan contra la biodiversidad eco-ambiental, regulando el crecimiento demográfico y priorizando intereses económicos y políticos de gobiernos y bloques de gobiernos en detrimentos de países emergentes o subdesarrollados.

cuestionamientos y/o persecuciones, que en la actualidad son simientes de una nueva apologética de la ecología humana³⁰.

2.1.1. El Concilio Vaticano II: paradigma teológico pastoral

En la búsqueda de una iluminación magisterial respecto del tema central de este proceso investigativo es menester abordarlo desde el criterio hermenéutico³¹ que se decodifica en el Concilio Vaticano II y que, como magno acontecimiento, lo convierte en paradigma teológico-pastoral, ya que la Iglesia desde una revitalizada comprensión de su esencia e identidad se permitió reformular su presencia en el mundo animando una acción pastoral y evangelizadora dinámica y fecunda. Pero a la vez este “nuevo Pentecostés”, ubicó a la Iglesia en una única base antropocéntricamente cristológica desde la cual asume los desafíos del hombre que es parte de una sociedad multicultural generalizada y que evoluciona globalizada y reductivamente impidiéndole corresponder a su dignidad como persona, tener a Dios como interlocutor, y obrar con una ética de vida.

“Jesucristo es el Señor de la vida y de la historia”, es el núcleo teológico desde el cual se edifica el contenido, la reflexión y la cristalización conciliar que la Iglesia asume de manera gradual y paulatina en su diálogo con la realidad del mundo, cuyo interés se centra en el hombre en su carácter bio-dimensional y eco-social para animarlo a descubrirse como sujeto de la acción y protagonista de la misión, así la vida es “centro de perspectiva” y punto de impacto³² de la eclesiología conciliar. Al respecto, el teólogo Botero (2009) sostiene que “la renovación a fondo del Concilio Vaticano II, afectó el método teológico, por ello la reflexión teológica-ecclesial en adelante deberá salvar la dialéctica de Evangelio y experiencia humana, doctrina-vida, teoría y praxis” (p. 271).

³⁰ La Iglesia ha asumido la vida como “don y tarea”, entiende que debe animarla siempre y en todo momento defenderla y promoverla, más allá de los criterios socio-político, económico o ideológicos reinantes, en este sentido hace una Apologética humana porque defendiendo su vida favorece su pluridimensionalidad. Así el enfoque humanístico de la opción magisterial y pastoral valora la antropología cultural y la psicología social.

³¹ Perea J. (2006), afirma que para una fiel interpretación del Concilio Vaticano II es necesario partir de criterios sólidos que permitan descubrir que en un proceso complejo y largo existe una búsqueda común de respuestas adecuadas a una sociedad en constante evolución y despersonalización. En: *Iglesia Viva*, (227), p.45-71.

³² Cf. Jabares C. (2009). El valor de la vida humana. Una aproximación desde la antropología. *Studium*. 49. (1), p.48-49.

El Concilio Vaticano II muestra cómo la Iglesia debe transparentar en su identidad y misión la perspectiva germinal e inicial del Reino de Dios y de Cristo (LG. 5), inserta en la vida y en la historia de los hombres, sin evadir o sustraerse a la evolución o al cambio en su configuración histórica, siendo fiel al designio del Señor en las estructuras que permitió para su Iglesia. García (2005) sostiene que “el Concilio Vaticano II ha querido superar todo reduccionismo o unilateralidad y restablecer el equilibrio entre lo divino y lo humano, lo invisible y lo visible, su índole misteriosa y su carácter de sujeto histórico, actuante en la historia de los hombres” (p.68-71). Esta renovación fundada en el misterio trinitario que se expresa en el designio creador y salvífico del Padre, continuada en la obra redentora del Hijo y completada en la comunicación de la vida plena y abundante por el Espíritu Santo³³ se centra en el hombre como sujeto y destinatario del Amor de Dios hecho misión.

En esta perspectiva conciliar la Iglesia percibe que su identidad se expresa en la relación íntima y solidaria con el hombre y su historia (GS 1), el cambio en la relación Iglesia-mundo le permite una mejor comprensión teológica y soteriológica de las realidades terrenales como, el trabajo, la cultura, la historia, el progreso, que se fueron traduciendo con una gramática propia del contexto eclesial. Así, el Concilio Vaticano II sostiene que:

La Iglesia tiene ante sí al mundo, esto es, a la entera familia humana con el conjunto universal de realidades entre las que ésta vive; el mundo, teatro de la historia humana, con sus afanes, fracasos y victorias; el mundo, que los cristianos creen fundado y conservado por el amor del Creador; esclavizado bajo la servidumbre del pecado, pero liberado por Cristo, crucificado y resucitado, roto el poder del demonio, para que mundo se transforme según el propósito divino y llegue a su consumación (GS 2).

El giro antropológico del Concilio ha permitido a la Iglesia ubicar la vida en el centro del mensaje de la Constitución Dogmática *Gaudium et Spes*, desde la cual se llama la atención sobre los problemas que urgen en la actualidad y que inciden directamente sobre la vida del hombre (GS 46), es decir se conjuga la doctrina con la realidad del hombre abriendo una perspectiva de

³³ Cf. Acerbi. (1975). *Due ecclesiologie. Ecclesiologia giuridica ed ecclesiologia di comunione nella “Lumen Gentium”*, Bologna: Dehoniane, p.487.

integración entre ambas proposiciones “Evangelio y vida concreta”, así la cristología es presupuesto y criterio explícito para una antropología. Esto demuestra como desde el análisis de la realidad la Iglesia aborda la evolución y transformación de las condiciones de vida como las implicancias que tienen sobre la vida social (GS 5) y procura avalar el proceso de los avances científicos y tecnológicos siempre y cuando no atenten contra la existencia del género humano (GS 33).

Esta nueva visión conciliar ofrece una variada posibilidad para ahondar en el término vida como categoría fundamental puesto que los diversos matices confirman que la razón de ser de la Iglesia está orientada hacia ese fin, actuando como fermento y como alma de la sociedad que debe renovarse en Cristo y transformarse en familia de Dios (GS 40), es decir siendo signo y promotora del carácter trascendente de la persona humana y manteniéndose autónoma e independiente de la comunidad política³⁴, contribuyendo desde la evangelización en la difusión del Reino de la justicia y la caridad, defendiendo y promoviendo el respeto por la vida con auténtica libertad, exigiendo el cumplimiento de los derechos fundamentales e inalienables de la persona humana y su realidad eco-ambiental, a la vez animando la responsabilidad política del ciudadano (García, 2005).

A la luz de la comprensión del acontecimiento conciliar, es posible entender toda la misión de la Iglesia y redescubrir que está orientada a dar plenitud de sentido y de vida pero ¿De qué manera expresa su compromiso con la vida el Vaticano II? La Iglesia desde su discernimiento, descubrió en la realidad del hombre y el mundo los “signos de los tiempos” que le exigen compromiso para articular la salvación con la liberación del hombre, puesto que a la cultura de la vida se contraponen la cultura nefasta de la muerte que arrasa con valores, principios esenciales e insustituibles. La vida exige superar los postulados espiritualistas y aquellos que proponen una mera liberación política, económica o social sin considerar e integrar la dimensión trascendente del hombre y la creación.

Se puede concluir que el Concilio Vaticano II se constituye en paradigma teológico pastoral por las perspectivas que abre desde la comprensión de la identidad eclesial en cuanto a

³⁴ Cf. GS 76.

su relación con el hombre y su experiencia histórica en la que identifica el valor de la vida, la cual entiende que desde la verdad revelada y la interpretación de los signos de los tiempos se transforma en sujeto y protagonista de la acción y la misión de la Iglesia, transparentando el rostro de Cristo y la experiencia fundante de la comunitariedad en su experiencia eco-social.

2.1.2. El hombre, sujeto teológico esencial

El logro del Concilio Vaticano II se da en la conciliación y correlación de la teología con el magisterio que en cuanto a la vida, es amplia y a la vez específica porque no deja de ser el hombre el sujeto esencial y causa trascendental de la misión de la Iglesia en el mundo, sobre quien se yergue como signo visible del amor de Dios que reúne a los hombres en una dignidad fundamentada en Cristo y desde la cual descubre las dimensiones de su ser. La antropología del Concilio es cristocéntrica, la naturaleza del hombre ha dejado de ser objeto de dominio para convertirse en sujeto de reflexión y acción desde la cual se favorezca la renovación de la comprensión del hombre y se dirija el desarrollo de la vida social, política y económica con la dignidad de un humanismo trascendente (Schillebeeckx, 1968).

El debate teológico que suscitó el Concilio y su recepción³⁵, planteó las coordenadas fundamentales que guiaron a la Iglesia como la protagonista y responsable de dar continuidad a la tradición, ésta vez con un agregado particular como es el de dar las indicaciones hermenéuticas que consideren al hombre como sujeto teológico esencial en su aspecto vital, a este propósito baste citar la riqueza del magisterio pontificio que en cuanto al hombre se hace más rico e importante que busca redimensionar la identidad de la Iglesia desde una interpretación coherente, decidida y vigorosa de los signos antropológicos desde los cuales se verifique la presencia permanente del resucitado y cuyo Espíritu da actualidad y continuidad a la vida y a la misión salvífica de la Iglesia. En definitiva, la cristología ilumina la eclesiología (LG 14), porque la

³⁵ Según la clásica definición de Congar, “recepción” se entiende como el proceso mediante el cual un cuerpo eclesial hace verdaderamente suya una determinación que él no se dio a sí mismo, y por tanto reconoce en la medida promulgada una regla que conviene a su vida. Congar Y. (1972). La réception comme réalité ecclésiologique. *Revue des Sciences philosophiques et théologiques*. 56, p.369- 403.

Iglesia existe sólo en sujetos a quienes comunica su fuerza salvífica por el testimonio y la pastoralidad³⁶ (Alberti, 2012).

Estas indicaciones hermenéuticas, respecto de la vida, fundamenta el por qué de la especificidad del proceso investigativo, ya que no puede entenderse al hombre como sujeto esencial si no es comprendiendo su vida como don y tarea. En cuanto “don”, el hombre recibe la vida como autocomunicación del amor intratinitario que se plasma en una naturaleza, la humana, haciéndola capaz de amar, gozar de libertad³⁷, dignidad y responsabilidad por sobre la creación, es decir, Dios elige al hombre para hacerlo sujeto del don maspreciado: la Vida auto comunicada. De aquí surge la “tarea” que le compete al hombre como sujeto teológico esencial que se traduce en la responsabilidad con la que asume su presencia en el mundo y con el mundo, siendo portador de vida y construyendo estructuras de vida en los diferentes escenarios.

La vida recibida como don, exige ser asumida como tarea, porque animarla, defenderla y promoverla es responsabilidad primera de quien la recibió gratuitamente y que le da igualdad, distinción y dignidad en su ser por sobre el resto de la creación, le otorga además una predicación o realización de sus trascendentales, sujeto y esencialidad, por el valor ontológico que expresa el ser o la verdaderas formas del ser que se profundiza en su centro específico: La Trinidad (Casale, 2001). De allí que los predicamentos “autoconciencia, responsabilidad, respeto, libertad” alcanzan un valor significativo porque la “vida”, debe ser salvaguardada de cualquier interpretación que transgreda lo trascendental, pero a la vez exige ser respetada y animada en la creación como en los distintos ambientes, donde el hombre es sujeto tanto de derecho como de deberes. Esto es la base de lo que actualmente se conoce, reflexiona e interpreta como eco-ética ecoteológica³⁸.

³⁶ Cuando se refiere a pastoralidad en el Vaticano II se debe entender que la expresión identifica la misión histórico-salvífica de la Iglesia es decir de la relación Dios y hombre en Cristo pero sin perder su significación doctrinal. Kasper W. (1989). *El desafío permanente del Vaticano II. Hermenéutica de las aseveraciones del concilio. Teología e Iglesia*. Barcelona: Herder, p.401-415.

³⁷ El hombre goza de una libertad ontológica por la creación, es decir no solo tiene libertad sino que es libertad, y la tiene sólo cuando es él mismo y puede experimentarse a sí como tal. Cf. Guerra, S. (1992). Jesús hombre libre. *Revista de Espiritualidad*, 51 (205), pp.419-423.

³⁸ Sólo en la medida en que el hombre asuma su ser social y trascendental, se podrá afirmar que éticamente asume la vida con el valor esencial que posee y de allí el esfuerzo por valorarla en toda su biodimensión (ecoteología).

En la actualidad se produce un fenómeno curioso y paradójico donde el hombre, sujeto racional, predica la importancia del valor de la vida en su pluridimensionalidad, pero en su autoconciencia se convierte en una dialéctica idealista porque su compromiso con la vida se va desustancializando³⁹ quedando sólo en una predicación subjetiva e ilógica con una mera impostación personalista o ecologista. Por ello la Iglesia hace al hombre, sujeto de autoconciencia trascendental donde la vida es la esencia que lo edifica y desde la cual lo reafirma en su relacionalidad⁴⁰ comunitaria responsable y lo estructura en su libertad originaria desde la revalorización de lo infinito en el proceso de realización finita. Así la vida es esencial en el hombre cuando supera la particularidad o el personalismo dialéctico⁴¹ y se amplía para concretarse como comunión interpersonal en entrega y compromiso real.

Desde estas coordenadas es que la vida constituye y define al hombre como sujeto teológico esencial y por ello el hombre vive de una donación previa que le exige a su vez una dinámica de donación y valoración de la vida; sólo reconociéndose un Don mayor y actuando como tal podrá constituirse en base sustancial de comprensión, valoración y compromiso con la realidad biodimensional de la que forma parte, es decir no puede contradistinguirse con su origen, con su naturaleza y menos procurar vida para sí atentando contra sus congéneres o contra la naturaleza creada. Se puede concluir que la vida le permite descubrir “quién es él” para Dios y para sí y en el mismo dinamismo descubre “el para qué existe”, es decir su misión. Finalmente la esencialidad teológica de la vida del hombre se funda en Cristo (Jn1,1. Mc.1, 11), y desde Él descubre su misión especial que se hace universal y global (Lc. 4, 18-19).

³⁹ Entiéndase el término como el fenómeno social por el cual el hombre se abstrae de lo ontológico trascendental para sostener la vida desde lo científico racional, es decir abandona la fe iluminista en la razón y se pierde la facultad de dar sentido a la vida.

⁴⁰ Comprendiendo el aporte de Balthasar, se puede concluir que la vida contenida en Dios es común en las personas de la trinidad y se comunica a la humanidad entablando un principio de relacionalidad trascendental y comunal, esta originariedad es lo que el hombre debe desarrollar. Cf. Ratzinger J. (1976). *Palabra en la Iglesia*. Sígueme. Salamanca. P.165- 179.

⁴¹ Al respecto cf. Galeazzi, U. Persona. En Pacomio et alt. (ed). *Diccionario Teológico Interdisciplinar*, v.III, (pp.787-792), Salamanca: Sígueme.

2.2. El Magisterio Latinoamericano, comprensión y diálogo con la vida

El progreso que la modernidad imprimió a la sociedad le sacó de la fragilidad e intemperie intelectual y le condujo al desarrollo social y personal en sus variadas dimensiones, por ello el hombre revalorizó su vida y su ser social, se revistió de libertad, dignidad y valor para enfrentar los embates de una cultura transida por el desaliento y la sujeción asumiendo un verdadero protagonismo y compromiso con la vida. El desarrollo científico tecnológico de la cultura moderna no puede eludir una confrontación con la fe que vela por los valores supremos y esenciales a la vida del hombre y el mundo. Por ello la Iglesia, portadora de vida, acompaña el desarrollo pluridimensional involucrándose con la realidad y desde allí asume un trabajo de reflexión del Magisterio Pontificio, lo interpreta en claves de un contexto eclesial propio que se expresa en las enseñanzas de las CGELyC.

El Magisterio latinoamericano responde a las exigencias del Ethos cultural⁴² con una teología de los signos de los tiempos⁴³, acorde a las necesidades y sensible a las realidades del hombre y la sociedad, especialmente allí donde la vida debe ser descubierta y animada, así la vida es la llave que ha abierto una comunión de criterios hermenéuticos y pastorales fundado en una teología cristocéntrica que atraviesa la eclesiología y la antropología del magisterio que es consustancial con la identidad de Iglesia. Es interés de este apartado descifrar los signos de vida que en cada una de las CGELyC se fueron descubriendo como rasgos característicos a las realidades y situaciones epocales donde la voz profética de la Iglesia se hizo testimonio de cercanía con la vida en todas su dimensiones ya en el mensaje como en el compromiso, a veces oblativo, de hombres y mujeres que la animaron, defendieron y promovieron con valentía y convicción de que la sociedad se edifica sobre la solidez de principios y valores que muestran que la vida es sagrada⁴⁴ y no puede someterse a criterios contingentes, por el contrario ha de valorarse

⁴² Entiéndase “Ethos cultural” como el rasgo o aspecto cultural característico de una comunidad o sociedad, en este caso aplicado a la realidad eclesial latinoamericana, corresponde a una escala de valores que determina el carácter y la calidad de vida de un pueblo, con sus rasgos y estilos. Cf. ibvn.wordpress.com/2009/03/02/.

⁴³ Los signos de los tiempos son para la Iglesia los puntos de referencia de la presencia y de la voluntad de Dios, como tales señalan el camino que se debe recorrer. Estos signos se reconocen como mesiánicos y exigen una praxis de conversión al reino que anticipan y una acción espiritual. Cf. Dietrich, D. (2010). Hacia una comprensión del contexto eclesial de la figura ética del Cardenal Raúl Silva Henríquez. *Anales de Teología* 12 (2), p.199.

⁴⁴ Cf. EV. 61.

en su amplitud con criterio ético, puesto que es la vida del hombre y su realidad eco ambiental lo que interesa a la Iglesia y lo expresa así:

La Iglesia tiene el derecho y el deber de anunciar a todos los pueblos, la visión cristiana de la persona humana, pues sabe que la necesita para iluminar su propia identidad y el sentido de la vida y porque profesa que todo atropello a la dignidad del hombre es atropello al mismo Dios, de quien es imagen (DP 306 cf. RH 14).

2.2.1. La categoría vida y su transversalidad en el magisterio latinoamericano: animación, defensa y promoción

Con las referencias antes expuestas y en orden a dar claridad al desarrollo de esta investigación es preciso plantear ¿Qué rasgos adquiere el término vida que fundamenta una acción y a la vez enriquece el ser de la Iglesia? Cuando la Iglesia se expresa sobre la vida es porque va descubriendo e interpretando plenamente las realidades y condiciones en las que debe hacerse presente proponiendo reflexionar y actuar en consecuencia desde una triada bien fundada como la “animación, defensa y promoción” que propicia descubrir el valor auténtico del magisterio y a la vez asumir las proposiciones como propias para expresarla en líneas pastorales concretas. Por ello las CGELyC, fruto maduro del magisterio conciliar, han asumido esta triada con precisión y fueron traduciendo con acierto las distintas circunstancias personales y sociales que exijan una actitud pastoral responsable y comunal con la vida del hombre y el mundo.

La vida es comprendida en la primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Rio de Janeiro (1955)⁴⁵, desde dos vertientes; *ad intra*, la insuficiencia del clero⁴⁶ y *ad extra* la preocupación social por la persona humana. Así la triada se expresa en la caridad y la solidaridad. La cosmovisión escolástica no impide la comprensión de la naturaleza social del hombre y la preocupación por sus necesidades socio ambientales (Rio 60). La animación de la vida tiene un trasfondo social y debe estar dada por la formación de agentes

⁴⁵ Es menester aclarar que la intención de la investigación es leer y descubrir “en claves de Vida” el magisterio de CGELyC de Rio de Janeiro y no estigmatizar el trabajo de una Iglesia que se pone en camino y diálogo con el hombre con quien se siente cercana y de quien se sabe responsable como portadora de vida. Valga esta aclaración para las otras Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano.

⁴⁶ Pío XII, *Ad Ecclesiam Christi* (Sobre las necesidades de América Latina), n. 2.

pastorales (79), la defensa de la vida se comprende desde las iniciativas y esfuerzos por solucionar los problemas que signifiquen riesgos a la vida personal y social, estableciendo una armonía cristiana entre el capital y el trabajo, es decir con justicia social (80). Por último la promoción de la vida pasa por el desarrollo de actividades espirituales y sociales que protejan al hombre, especialmente a la población indígena (81-84).

La IIª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Medellín (1968), debe ser comprendida desde una categoría teológica-pastoral antropocéntrica que al marcar su preocupación por el hombre inexorablemente sostiene que la vida, en toda su dimensión, debe ser animada, promovida y defendida, es así que propone un esfuerzo constante de la sociedad, que asegure la existencia y el desarrollo de la vida humana, creando medios y servicios que la dignifiquen⁴⁷. A la vez alienta realizar una interpretación seria de la Encíclica *Humanae Vitae* que, anima una educación ética y espiritual, coherente y profunda, que responda a los grandes problemas de la población con una actitud de apología de la vida que es de Dios, convirtiéndose en fuerza para el pueblo⁴⁸, animando el respeto y la promoción de la vida en lo social y ambiental⁴⁹.

Ciertamente el impacto Conciliar en la Conferencia de Medellín se interpreta en la hermenéutica de la continuidad antropocéntrica que se precisa en la preocupación por la vida desde una dimensión eco-ambiental, dinámica que permite constatar que la triada animación, promoción y defensa enriquece el horizonte misional de la Iglesia latinoamericana. Por ello, interpretando y sosteniendo lo fundamental de la vida exhorta:

a. Animar la vida integral del hombre y la sociedad es asumir la transformación de América Latina a la luz del Concilio que sostiene la dignidad de todos, desde la hospitalidad, la solidaridad y la fraternidad, para comprender la trascendentalidad de la vida y de la muerte⁵⁰,

⁴⁷ Cf. DM 1,8.

⁴⁸ Cf. Discurso Pablo VI en la apertura de la segunda Conferencia General del Episcopado latinoamericano.

⁴⁹ Así se expresa en el mensaje de Medellín a los pueblos inspirado en la Encíclica *Populorum Progressio* a la hora de realizar el diagnóstico socio-político de América Latina (PP 16).

⁵⁰ Cf. MM 4. GS 3.

como así también resignificando el progreso y el aprecio por la creación⁵¹. El verdadero compromiso animador de vida está en tomar decisiones y establecer proyectos que se puedan ejecutar aún a costa del sacrificio personal, lo que muestra que la transformación es un signo de la comprensión histórica de la totalidad de la vida del hombre latinoamericano y que en ese contexto eco-social es donde la dignidad de la vida es considerada como fundamental en el armado de la sociedad⁵².

Medellín asume la transformación que propone el Concilio desde la interpretación de la vida del hombre y el mundo como uno de los signos de los tiempos en los que se profundiza su esencia, de allí que la “animación” de la vida sea asumida desde el desarrollo integral, comprendido como liberación-redención, y desde la promoción humana, destacando la importancia del compromiso personal y la corresponsabilidad social en la transformación de las estructuras personales y sociales que animen la dignidad de la vida en todas sus dimensiones. Así la misión de la Iglesia es postular una salvación con consecuencias históricas, sociales y culturales, no espiritualista e interiorista, y mucho menos animar una liberación política, social o económica que relativice la dimensión trascendente de la vida.

b. Promover la vida es asumir la responsabilidad de trabajar por la paz y la justicia con criterios y principios vigentes y acordes a los postulados que alienten la dignidad de la vida del hombre y el eco-ambiente suscitando la conciencia de responsabilidad de redescubrirla en las estructuras eco-sociales desde las cuales la transformación plena será posible. La Evangelización está intrínsecamente unida a la promoción humana integral cuando es gestora de la participación social, eco-social y política con responsabilidad⁵³ y respetuosa de la vida integral, de los derechos humanos⁵⁴, de los derechos de la tierra, cuando es promotora de justicia y equidad cambiando las estructuras del corazón del hombre desde la solidaridad y la justa distribución de los bienes. Por ello la Iglesia inexorablemente evangeliza promoviendo la vida toda en todas las estructuras, comprometiéndose en hacerla efectiva desde la transformación de la conciencia, superando las

⁵¹ Al respecto léase las ponencias sobre los “signos de los tiempos” de Mons. Marcos McGrath vicepte 2ª del CELAM. En: Ponencias I (1969). La Iglesia en la actual transformación. Secretariado Gral. del CELAM. 2ª ed. Bogotá. P. 75-116.

⁵² Esto se puede comprender en la Introducción a las Conclusiones de Medellín.

⁵³ Esto se puede descifrar en la comprensión de las Conclusiones de Medellín como también en (GS 41).

⁵⁴ Cf. DM 2,15.

actitudes ambivalentes y los criterios injustos que se resisten a aceptar que la promoción de la vida es parte de un proyecto divino encomendado al hombre.

c. Defender la vida, es ante todo un deber ante el clamor de sufrimiento que expresan los múltiples rostros de la realidad latinoamericana, la desigualdad de condiciones que se da entre las clases sociales, genera brechas entre los pocos que tienen mucho, de aquellos muchos que tienen poco⁵⁵. La Iglesia defiende la vida liberando, de las injusticias y opresiones e inspirando justicia social, entendida como concepción de vida e impulso de desarrollo integral de los pueblos. La defensa se interpreta desde el esfuerzo por la transformación de la historia de los hombres, es decir la emancipación total y la liberación de toda servidumbre, la maduración personal y la integración colectiva desde el discernimiento y la acción que el Espíritu Santo suscita en las realidades sociales y culturales de los pueblos (Introducción n° 4).

Es importante destacar que la defensa de la vida exige de la Iglesia una actitud de compromiso con la realidad biodimensional, su acción pasa a ser liberadora y emancipadora y supera toda comprensión de confrontación social donde la vida del hombre y el mundo corran el riesgo de ser vulnerados en su dignidad o existencia. Esto no significa que la Iglesia se silencie ante las injusticias y atropellos hacia la vida, por el contrario Medellín transparenta la sensibilidad pastoral de una Iglesia que quiere ser servidora, revelando el hombre al hombre⁵⁶ y portadora de vida en la liberación integral del hombre y su realidad social, para que la dignidad personal se constituya en fundamento de igualdad de todos los hombres. Así cuando Pablo VI refiere a la responsabilidad y el compromiso de los pastores con la vida de los pueblos desde la búsqueda de soluciones adecuadas a sus múltiples problemas está asumiendo una clara defensa de la vida (MM 3).

La opción por la vida en Medellín es fruto de la reflexión pastoral que descifra las coordenadas del Concilio y las asume desde un compromiso de unidad y responsabilidad en atender las necesidades de la vida del hombre. El pluralismo latinoamericano permite comprender

⁵⁵ Cf. DM 2,3

⁵⁶ Cf. GS 22, 40; ChFL 36.

mejor la misión histórica⁵⁷ de la Iglesia e intensificar la transformación de América Latina atendiendo las prioridades que aflige a la vida, en todas sus dimensiones, estos se traducen en incapacidad de asegurar respeto a la justicia en todos los sectores y en todos los ambientes que hacen a la vida del hombre y el pueblo, así las tensiones generadas entre las clases sociales que provocan desigualdades excesivas, frustraciones crecientes, dominación, marginación, dependencias y violencia entre tantos, son las prioridades que la Iglesia asume como opción fundamental por la vida (Brand, 1979).

Se puede concluir que, en Medellín, la triada “animación, defensa y promoción” se fue convirtiendo en el paradigma que marcó el inicio de un camino amplio para la misión de la Iglesia latinoamericana en su transformación, asumiendo la realidad del hombre desde su contexto eco-teológico y eco-ético propicia instancias que se identifiquen como signos eficaces para sanar y elevar la dignidad de la vida integral, superando los estereotipos de un contexto cultural y social cada vez más ambiguo y secular.

La III Conferencia General del Episcopado celebrada en Puebla (1979)*, lleva como tema “El presente y el futuro de la evangelización en América Latina”, profundizando los lineamientos de Medellín, que en cuanto a la misión suscita una exigencia nueva para con la realidad de los pueblos latinoamericanos y caribeños, desde una transformación que integra todos los valores temporales en la visión global de la fe y que hacen a la vocación original de la Iglesia, así se reconfirma el camino que realiza con el hombre, por el hombre y al servicio de la vida del hombre, animando sus búsquedas y anhelos, promoviendo y dando a conocer el valor trascendental de la vida⁵⁸, desde el postulado esencial que sostiene:

Jesucristo asumió la humanidad y su condición real, excepto el pecado. Y, al hacerlo, Él mismo asoció la vocación inmanente y trascendente de todos los hombres. El hombre que lucha, sufre y, a veces, desespera, no se desanima jamás y quiere, sobre todo, vivir el

⁵⁷ El acierto pastoral de Medellín fue superar las diferencias internas y asumir una madura acción y compromiso con el hombre en su realidad actual, sin considerarse esto asumir una acción política, por el contrario como Madre y Maestra entiende que está llamada a formar las conciencias, suscitar la responsabilidad en la transformación social con auténtico espíritu de comunión y participación para que la vida sea aceptada como don y asumida como tarea.

* Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM (1979). *Puebla. Conclusiones*. Bogotá: CELAM.

⁵⁸ Cfr. DP 145.

sentido pleno de su filiación divina. Por eso, es importante que sus derechos sean reconocidos; que su vida no sea una especie de abominación: que la naturaleza, obra de Dios, no sea devastada contra sus legítimas aspiraciones. (Mensaje de Puebla a los Pueblos de América Latina n° 3).

La eclesiología en Puebla, asume la categoría vida como fundamento de su acción y misión, partiendo de la afirmación de la antropología teológica “el hombre es imagen de Dios”. Este fundamento es irreducible e insustituible, sobre él se plantea el valor de la vida y desde éste la Iglesia está llamada a trabajar por el hombre en su contexto histórico, social y ambiental. Por tanto no se puede ver al hombre, juzgar su realidad y proponer acciones sino es considerando que la vida en todas sus dimensiones debe ser valorada como don de Dios y tarea para la humanidad, superando así toda ambigüedad de comprensión que no parta de una teología positiva. Al respecto SS. Juan Pablo II propone trabajar por un humanismo auténticamente cristológico donde la Iglesia asuma el derecho y el deber de proclamar la verdad sobre el hombre, que ella recibió de Jesucristo (DI 1,9)*.

En Puebla la voz de la Iglesia sigue expresando el valor evangélico de la vida humana, haciendo hincapié en su dignidad, ausculta con mayor precisión la realidad latinoamericana y se convierte en eco de la voz de la conciencia del hombre y la naturaleza que necesita ser escuchada, valorada y respetada⁵⁹, porque la vida del hombre latinoamericano es la voz de Dios que interpela a la Iglesia para que asuma su misión con fidelidad y compromiso, así la triada “animación, defensa y promoción” se puede interpretar desde una gramática biodimensional y al respecto se pueden detallar los siguientes elementos:

a. Animar la vida es construirla sobre la base sólida de Cristo que la comunica a la humanidad desde la justicia, la verdad y la libertad⁶⁰, en una perspectiva liberadora⁶¹ integral,

* Discurso Inaugural de Puebla, en adelante se citará (DI), y su número correspondiente.

⁵⁹ El viraje social de la década del '70, ha marcado fuertemente la historia de América Latina, las dictaduras militares, las ideologías, el temor, la desconfianza, la delación, algunas de las causas de las injusticias sociales han repercutido en contra de la vida del hombre y la sociedad significando un tiempo de “sembrar entre lágrimas”: la esperanza, la dignidad, el respeto, la justicia, la reconciliación, tarea asumida con espíritu evangélico por muchos pastores, mujeres, laicos y consagrados que asumieron con su vida la misión de Cristo confiada a su Iglesia.

⁶⁰ Cf. MP 8

donde el hombre se constituye en paradigma teológico y pastoral. Por ello la Iglesia asume la opción de animarla desde la formación de la conciencia de la trascendentalidad de la vida y por ende la necesidad de un protagonismo socio-político que se transparente en la opción preferencial por los pobres, la democracia y la paz. Animar la vida siendo constructores de la Civilización del Amor desde la paz interior y social para contrarrestar las estructuras de injusticia que ponen en riesgo la vida del hombre y su realidad eco-social.

Resulta un imperativo moral y social la animación de la vida como tarea de la Iglesia, considerando que Cristo nunca permaneció indiferente ante el vasto reclamo de vida nueva que exigía el hombre en su época, así lo asume la Iglesia en el magisterio de Puebla y anima la vida del hombre en su integridad y en los nuevos términos en que se ve acuñada en la realidad del hombre latinoamericano, por ello exige de los pastores beber de las fuentes auténticas, hablar desde el lenguaje conciliar y asumir la experiencia de dolor y de esperanza para asegurar al hombre que a la justicia se llega por la evangelización. La vida es la esencia de la evangelización y fundamento de la misión, por ello su animación requiere un esfuerzo permanente de reconocimiento con políticas creativas, convincentes y respetuosas de su origen y de su fin⁶².

En Puebla, los lineamientos pastorales de animación de la vida se comprenden desde los compromisos pastorales que en cuanto a la vida se asumen desde una recta concepción cristiana de la liberación, y lo expresa así: “Clamamos nuevamente: ¡Respetad al hombre! ¡Él es imagen de Dios! Evangelizad para que esto sea una realidad!. Para que el Señor transforme los corazones y humanice los sistemas políticos y económicos, partiendo del empeño responsable del hombre” (DI 3,5-6).

⁶¹ Conviene precisar que el matiz “liberador” que propone Puebla, refiere a la situación perdida del hombre, luego reflexionada e interpretada desde la tradición bíblica y finalmente relacionada con el contexto latinoamericano epocal, marcado por la pobreza y la riqueza, la miseria y la injusticia, entre tantos, y no interpretarla como una propuesta de acción política de la Iglesia. Por el contrario la Iglesia guarda el equilibrio dialéctico “más en el mundo y menos del mundo” para poder servir sólo al hombre.

⁶² Las afirmaciones de SS. Juan Pablo II sobre el respeto a la vida confirman la labor que la Iglesia viene realizando a su favor y que se expresan en el respeto a los derechos del hombre y la defensa de la vida en toda su dimensión, sobre todo en países donde la conciencia doctrinal ha sido vulnerada por los dictaduras militares o que en nombre de la seguridad nacional han conculcado los derechos inalienables e insustituibles del ser humano.

b. Promover la vida es considerar la nobleza inviolable de los derechos del hombre que se deben defender, respetar y hacer respetar por la dignidad que la vida misma posee⁶³, por ello es necesario trabajarla de manera integral y como opción fundamental en la realidad del pobre. La Iglesia, maestra de humanidad, debe aportar su visión del hombre y procurar su liberación integral, en su dimensión terrena como trascendental y contribuir a la construcción del Reino de Dios, es así que promover la vida es asumir la responsabilidad de despertar la conciencia del hombre en todas sus dimensiones para que valiéndose a sí mismo sea protagonista de su propio desarrollo humano y cristiano, siendo gestor de convivencia y promotor de comunión y participación⁶⁴.

La promoción humana, intrínsecamente relacionada con la promoción de la vida, y la opción preferencial por los pobres, en Puebla se muestra como el rasgo más característico de una Iglesia al servicio del hombre que entiende que no se puede promover la vida si no se fundamenta en su valor ontológico; no se puede desarrollar el potencial evangelizador si no es a partir del compromiso con la realidad de la vida del hombre y su entorno eco-ambiental y social; por último, no se puede plantear una acción pastoral englobante si no es a partir de una opción preferencial por los pobres como signos de la predilección de Dios y de la acción pastoral de la Iglesia. La vida debe ser promovida en una cultura moderna⁶⁵ que se encuentra surtida de estereotipos ambivalentes e inhumanos, cuyas consecuencias se constata en el irrespeto a los derechos esenciales de la vida del hombre generando desequilibrios sociales, en el trato a la naturaleza provocando desequilibrios ecológicos y ambientales irreparables.

c. Defender la vida es fruto de la comprensión unívoca de su esencia, por ello le compete a la sociedad, y a la Iglesia como parte de ésta, el deber de resguardarla de todo lo que signifique riesgo esencial y existencial. La dignidad de la vida en el hombre y la naturaleza⁶⁶ es signo preclaro de una auténtica Civilización del Amor. La transformación y el desarrollo social son ciertos si contemplan el valor de la vida y la defienden de todo tipo de influencias externas

⁶³ Cf. DP 317-318.

⁶⁴ Cf. DP 475-477.

⁶⁵ La intuición pastoral de Puebla es precisa a la hora de promover la dignidad de la vida en todas sus dimensiones, pues entiende que debe fortalecer los fundamentos ontológicos sobre los cuales se edifica el hombre en su vida social, de modo que se adelanta a los procesos de secularización que la sociedad moderna, con su adveniente cultura universal, tiende a imponer eclipsando el valor de la vida que subyace en la diversidad cultural latinoamericana.

⁶⁶ Cf. DP 41.

dominantes que puedan significar atropello contra su dignidad. La CGELyC en Puebla defiende claramente la vida denunciando aquello que atenta contra los derechos fundamentales del hombre y la creación y sostiene que es necesario que la vida sea valorada con justicia, defendida con verdad y ejercida con libertad⁶⁷.

Puebla es clara y contundente cuando presenta la evangelización en el presente y en el futuro de América Latina, afirmando que la vida es signo de encuentro de Dios con el Hombre y de los hombres entre sí y no un campo de batalla donde la violencia, el odio, la explotación y la servidumbre hacen un trofeo según convenga, por ello sostiene que defender la vida supera la dialéctica del enfrentamiento social y se comprende como la auténtica liberación cristiana, denuncia aquellos programas o políticas antinatalistas contrarias a la moral familiar⁶⁸ manifiesta una gran preocupación por la carencia del sentido de la vida en los pueblos⁶⁹ plantea líneas pastorales coherentes que articulan la opción por la vida desde la opción preferencial por los pobres, por ello sostiene que: “se asume la defensa de los derechos humanos y se hace solidaria con quienes los propugnan, en referencia al discurso de SS Juan Pablo II, al cuerpo diplomático, la Santa Sede actúa, sabiendo que “entre las exigencias fundamentales de la vida armónica en sociedad está la libertad, el respeto de la vida y de la dignidad de las personas”⁷⁰.

La IV Conferencia General del Episcopado latinoamericano en Santo Domingo (1992)*, comprende el interés por la vida en todas sus formas, etapas y situaciones y lo expresa en el tema central “Jesucristo ayer, hoy y siempre”, como hilo conductor unitario del perfil del discernimiento de los signos de los tiempos que exige animar, promover y defender la vida desde el significado que tiene y desde los términos que hacen al tema central⁷¹. Esta clave de interpretación da continuidad al modelo de Medellín y Puebla pero con la novedad que genera la confrontación con la realidad histórica y cultural que rodea la vida del hombre latinoamericano y su ambiente vital. Santo Domingo reasume el Concilio con el desafío de hacer una lectura más

⁶⁷ Cf. DP 62, MP 7

⁶⁸ Cf. DP 71.

⁶⁹ Cf. DP 27.

⁷⁰ Cf. DP 146.

*Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM. (1992). *Santo Domingo. Conclusiones*. Bogotá: CELAM.

⁷¹ Es importante destacar que el interés de este apartado es descifrar la evolución y amplitud que el término “vida” va logrando en cada una de las CGELyC y especialmente en Santo Domingo la iluminación Cristocéntrica es indicativa ante el contraste social y eclesial de la realidad latinoamericana. Por ello la atención se centra en este aspecto y no en las cuestiones teológicas institucionales.

profunda de la vida en el Continente y desde el trabajo*preparatorio lo expresa “Particular atención merece la vida humana amenazada gravemente por el narcotráfico, la violencia, las campañas antinatalistas, la eutanasia y la destrucción de los recursos naturales que pertenecen a todos” (DT 286).

Santo Domingo plantea un horizonte más definido para responder a las múltiples situaciones de la vida en el contexto histórico cultural de América Latina y el Caribe. La vida, interpretada desde su genuino cristocentrismo sigue siendo el paradigma de la evangelización:

... no es difícil detectar en estos fenómenos realidades ocultas, todavía más preocupantes: una ética permisiva y una incoherencia entre la fe y la vida que desatan sin reservas una cultura de la muerte, opuesta abiertamente al sentido cristiano, como si fuera posible conciliar la fe en Dios con el desprecio por la vida. Hay una grave crisis ética y una pérdida de la conciencia moral incluso en quienes dicen pertenecer a la Iglesia (DT 287).

El ser de la Iglesia se centra en Cristo, Evangelio viviente del amor del Padre, en quien la vida del hombre encuentra su dignidad, la promoción humana tiene razón de ser y por quien la Iglesia asume el compromiso de darle sentido, desde un desarrollo⁷² auténtico e integral⁷³. El esquema cristocéntrico es una orientación concreta de Juan Pablo II, quien manifiesta que Cristo se inserta en el corazón de la humanidad para elevar, dignificar y promover la vida del hombre, sosteniendo que “La genuina promoción humana ha de respetar siempre la verdad sobre Dios y la verdad sobre el hombre, los derechos de Dios y los derechos del hombre⁷⁴” (Discurso Inaugural 13)*.

Santo Domingo renueva el anuncio que “Jesucristo, Verbo e Hijo de Dios, se hace hombre para acercarse al hombre y brindarle por la fuerza de su ministerio, la salvación, gran don de

* CELAM. (1992). *Nueva evangelización, promoción humana, cultura cristiana. Documento de trabajo*. Bogotá: CELAM. En adelante DT y el número correspondiente.

⁷² Cf. SD 8.

⁷³ Cf. EN 29-39.

⁷⁴ La Nueva Evangelización ofrece al hombre la posibilidad de redescubrir el valor de la vida, así la promoción humana se expresa en el aliento en los logros como en el acompañamiento en las frustraciones que condicionan la vida y que exigen de la Iglesia una actitud protagónica en su animación, promoción y defensa.

* En adelante se citará (DISD) y el número correspondiente.

Dios⁷⁵, la evangelización comparte la vida trinitaria a todo el hombre, real, concreto e histórico y a todas las dimensiones de su vida, desde la verdadera dignidad que posee. La Iglesia comprende que la opción está centrada en la vida del hombre y que solo el hombre es el camino que recorre para encontrarse con su origen y esencia (RH 14), esta afirmación da continuidad y especificidad a la clave hermenéutica del apartado, haciendo que la vida sea descubierta en los nuevos rostros de la realidad latinoamericana, animada, promovida y defendida como imagen de Dios impresa en el corazón del hombre y del mundo.

a. Animar la vida es suscitar en el hombre el valor de su dignidad, e inspirar los gestos y condiciones que propicien el respeto, la acogida y el desarrollo de sus propias iniciativas, de manera que sanando y elevando la dignidad de la persona humana se procure un compromiso responsable con la vida de los pueblos en la búsqueda de soluciones a las innumerables situaciones de injusticia y sufrimiento⁷⁶. Sólo asumiendo la vida del hombre desde la encarnación del Verbo puede ser reconocida como sagrada, por ello es deber de los pastores comprender y estimular la inseparabilidad de la evangelización y la promoción humana⁷⁷ cuyo fin es la consolidación de la dignidad de la persona y el respeto a la vida en todas sus dimensiones y así dar sentido y significado a las actividades de los hombres y al desarrollo de los pueblos.

b. Promover la vida es para la Iglesia latinoamericana asumir la solidaridad desde la actitud del Buen Samaritano que muestra su amor por el hombre⁷⁸, escuchando el clamor de los pobres, sanando las heridas abiertas por la injusticias y la creciente marginación de valores y derechos que son esenciales a la persona humana⁷⁹. Así la vida en todas sus dimensiones es la preocupación social esencial en la misión evangelizadora de la Iglesia (Sollicitudo rei socialis 41), su valor es inviolable y su consideración tiene consecuencias directas en la sociedad, por ello es importante el trabajo cotidiano por preservarla y luchar para que sea sostenida con justicia y desarrollada con libertad (Centesimus annus 5), finalmente se confirma con esto que la promoción de la vida exige asumir los nuevos desafíos sin dejar de lado la opción preferencial

⁷⁵ DI de Puebla 1,4-1,5.

⁷⁶ Cf. SD 23.

⁷⁷ Cf. SD 8, 288.

⁷⁸ Cf. SD 9.

⁷⁹ Cf. SD 20, 167.

por los pobres, el compromiso por la paz y la justicia, añadiendo mayor atención a la ecología y a la democracia entre otros⁸⁰.

Santo Domingo demuestra su opción por la promoción de la vida como un deber ineludible por ello no solo predica sino además se siente comprometida con ella y afirma que:

No existe auténtica promoción humana, verdadera liberación, ni opción preferencial por los pobres, si no se parte de los fundamentos mismos de la dignidad de la persona y del ambiente en que tiene que desarrollarse, según el proyecto del Creador. Por eso entre los temas y opciones que requieren toda la atención de la Iglesia no puede dejar de recordar el de la familia y el de la vida: dos realidades que van estrechamente unidas, pues la "familia es como el santuario de la vida" (CA.39). En efecto, "el futuro de la humanidad se fragua en la familia; por consiguiente, es indispensable y urgente que todo hombre de buena voluntad se esfuerce por salvar y promover los valores y exigencias de la familia (FC 86), (DI.18).

c. Defender la vida es buscar soluciones a las distintas problemáticas que la afectan, instaurando desde la comunión y la participación una conciencia de responsabilidad en su desarrollo integral, una actitud de compromiso en el proceso de integración de los valores que la dignifiquen de manera irrevocable. Santo Domingo, es sensible a la problemática que sumerge a Latinoamérica en situaciones de muerte⁸¹, y defiende la vida de las políticas contra la vida eco-teológicamente comprendida y que se incrementan día a día, en los proyectos antinatalistas, en el pseudo cuidado demográfico, en la falta de respeto a los derechos humanos, en la exclusión y exterminio de los pueblos originarios, en el nuevo orden económico afín a los intereses de

⁸⁰ Asumir la promoción de la vida es encarnar la "caridad pastoral" con la solicitud del Buen Samaritano, que no solo se conmueve sino que comprometida con el herido, abandonado y ultrajado se convierte en portadora de vida, desde la denuncia y la promoción de una auténtica transformación integral de la vida. Así la dignidad de la vida, resguardada a pesar del pecado, es exaltada por la compasión de Dios que se revela en el corazón de Jesucristo y se expresa en la solidaridad cristiana. Esta intuición de Evangelii Nuntiandi 31 fundamenta la relación entre Evangelización y promoción humana integral.

⁸¹ Cf. DISD 18.

naciones poderosas o *commodities* multinacionales que generan una injusta redistribución de las riquezas⁸².

La opción por la vida, convierte a la Iglesia en verdadero sacramento de vida, es así que desde su labor se debe reconocer al autor y a la fuente de la vida, por eso es prioridad defenderla de la cultura de la muerte reinante con un compromiso pastoral coherente con la realidad misional desde “la promoción y defensa de la vida”^{*} y así resguardar la identidad personal, familiar y étnicas⁸³. Por ello la urgencia de defender la vida en general, promoviendo una cultura de la vida frente a múltiples manifestaciones de una cultura de la muerte (Cf. SD 219). Con esto se concluye que la teología cristocéntrica que ilumina el Magisterio pastoral de Santo Domingo, enriquece las líneas pastorales que se han de trabajar en cada realidad misional de América Latina y el Caribe y encuentra en Cristo, Camino, Verdad y Vida, la vida que se quiere comunicar desde la solidaridad, la reconciliación y la esperanza⁸⁴.

La V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Aparecida en el 2007*, renueva la evangelización, redescubriendo el valor trascendental de la vida en la vivencia de la vocación del discipulado y la misión, experimentándola de manera plena, nueva y abundante, como brota de la participación en el misterio pascual de Jesucristo⁸⁵. El término vida acuñado en más de 480 referencias de amplias y prácticas connotaciones⁸⁶ hace al tema central “Discípulos misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos en Él tengan vida”. “Yo Soy el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn.14,6) y contiene los puntos inspiradores de análisis, trabajos y propuestas, que marcarán el camino de la misión continental desde la acogida de la realidad latinoamericana,

⁸² La comprensión cristocéntrica de la vida que sostiene “*Jesucristo, en la encarnación, asume y expresa todo lo humano, excepto el pecado, entonces el Verbo de Dios entra en la cultura* (SD 228). ilumina la misión de la Iglesia que defiende la vida en una cultura herida por el pecado y abocada a caminar exenta de valores que hacen a una verdadera civilización. Su compromiso con la vida se origina en la trinidad y desde allí ilumina la realidad para defender con verdadero compromiso.

* MSD 39. (En adelante se citará el Mensaje a los pueblos de América Latina y el Caribe MSD. y el número correspondiente).

⁸³ Cf. SD 20.

⁸⁴ Cf. SD 288.

* Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM. (2007). Documento Conclusivo de Aparecida. Bogotá: CELAM. En Adelante se citará DA. y el número correspondiente.

⁸⁵ Cf. DA 17.

⁸⁶ Las connotaciones en que se acuña el término son: vida humana, vida social, vida cristiana, vida consagrada, vida digna, vida nueva, plena y abundante, vida en el espíritu, pero se amplía en, sentido de la vida, de la vida en Cristo, de la vida trinitaria y del estilo y proyecto de vida en el hombre contemporáneo.

la valoración de sus riquezas y la propuesta de una vida nueva, que brota de Cristo liberador, salvador y resignificador de la vocación, la dignidad y el destino de la persona humana. Por ello propone que:

- a. Ser discípulos y misioneros en Jesús: indica una relación vital con Jesús que es portador y comunicador de vida desde la gratuidad.
- b. Ser discípulos misioneros desde Jesús: indica la dimensión evangelizadora del cristiano desde la cercanía y la solidaridad, desde la entrega generosa e incondicional ayudando a superar los sufrimientos que impiden tener vida plena.
- c. Ser discípulos misioneros para que en Él todos tengan vida: indica que sólo en el Dios que se auto-comunicó en Jesús se encuentra el verdadero sentido de la vida humana y su dignidad.

Es importante subrayar que la animación de la vida está contenida en las coordenadas hermenéuticas que atraviesan transversalmente el documento e iluminan la compleja realidad del hombre y su eco-ambiente desde una cristología dinámica fundada en una auténtica identidad cristiana de talante discipular y misionera que indefectiblemente se traduce en compromiso y participación corresponsable en el contexto biodimensional de América Latina y El Caribe. Descubrir y comunicar la vida es misión esencial de la Iglesia⁸⁷. “Nuestra Misión para que nuestros pueblos en Él tengan vida, se manifiesta en la convicción de que en el Dios vivo revelado en Jesús, se encuentra el sentido, la fecundidad y la dignidad de la vida humana” (DA. 389).

a. Animar la vida es redescubrir el carácter trascendental de la vida humana y procurar con insistencia que sea respetada desde el momento de su concepción hasta su fin natural, como un derecho único e inviolable⁸⁸. Por ello el esfuerzo pastoral se orienta desde el encuentro con Jesucristo vivo en el hombre y la realidad eco-ambiental a realizar una fecunda acción evangelizadora que contemple la promoción humana integral⁸⁹, con obras y servicios que favorezcan la cultura de la vida desde una ética asumida como signo de los tiempos, superadora

⁸⁷ Cf. DA 286; 386.

⁸⁸ Cf. DA 93; 108; 112.

⁸⁹ Cf. DA 99d.

del hedonismo, la corrupción y el vacío de valores. Es necesario crear estructuras que permitan conjugar el evangelio con la Buena Nueva de la dignidad humana, de la vida, de la familia, del trabajo, de la ciencia y de la solidaridad con la creación⁹⁰.

Finalmente se puede afirmar que la vida surge del encuentro con el autor de la vida nueva, plena y abundante, en claves de discipulado misionero, es decir el encuentro con la “Vida” transforma el corazón y la realidad del hombre haciéndolo misionero y animador de la vida en el acontecer de los pueblos latinoamericanos. La Iglesia está comprometida con la realidad humana, sostiene y anima la vida desde el valor ontológico y pleno, pero además la anima desde el valor eco-ético, eco-social y eco-ambiental con una firme y renovada promoción de una ecología humana, es decir la animación se proyecta en el servicio kerygmático y profético que anuncia el misterio de la vida plena y a la vez denuncia las situaciones que agobian, desalientan, cercenan y acaban con la vida⁹¹.

b. Promover la vida es apuntalar el progreso social⁹² que considera al hombre protagonista del mismo y se basa en el respeto de sus valores y derechos esenciales que es algo que nace con el discipulado como tiempo de formación y se testimonia en un verdadero compromiso misionero que prevé asumir la vida, en toda sus dimensiones, como una tarea que busca proteger, cultivar y promover la vida como fuente de dignidad absoluta, innegociable e inviolable. La evolución que experimenta el término vida en Aparecida lleva a comprender el verdadero sentido de una promoción cristiana de la vida que en cuanto humana se considera desde su valor trascendente y su origen trinitario, en cuanto a la vida en la creación se la debe promover desde la comprensión teológica de que es “nuestra casa común y el lugar de la alianza de Dios con los hombres”⁹³.

⁹⁰ Cf. DA 103.

⁹¹ Indudablemente la Iglesia latinoamericana es consciente del cambio epocal reinante, de las contradicciones que una cultura híbrida genera en la vida del hombre y la sociedad, por ello asume una opción por la animación de la vida, como servicio y vocación de identidad con la humanidad. El amor cristiano es servicio animador de vida, el amor a la vida apremia, la animación de la vida en el hombre y las distintas estructuras de la realidad latinoamericana no admite sino un verdadero compromiso en su desarrollo como para su misma existencia.

⁹² Aparecida valora el aporte de las ciencias y la tecnologías que consideran el desarrollo pleno de la vida, sostiene que el hombre debe ser un sujeto activo en estos procesos y su actuación ha de caracterizarse por la solidaridad, la justicia, teniendo en cuenta la equidad entre un efectivo desarrollo científico y tecnológico con el reconocimiento del valor fundamental de la vida y su dignidad pluridimensional como fundamentos de los derechos inalienables e imperativo ético que construye y da estabilidad a la sociedad latinoamericana.

⁹³ Cf. DA 125.

En el contexto de la promoción de la vida, Aparecida hace notar un rasgo eclesiológico fundamental desde la fisonomía de la opción preferencial por los pobres⁹⁴, desde allí discierne y promueve su dignidad⁹⁵ y el derecho de los débiles, a la vez promueve la vida desde la apertura, el respeto y la participación de los indígenas o pueblos originarios como también de los afroamericanos en la vida eclesial y social. La promoción de la vida exige una participación de todos los hombres, para que con una clara conciencia evangelizadora asuman su responsabilidad con la vida en su biodiversidad, de manera que la misión transforme las realidades, respete los procesos y dimensiones de la vida y abandonando las estructuras caducas trabaje decididamente en pos de una cultura de la vida y por la vida (Cadavid 2012).

c. Defender la vida es salvaguardar el patrimonio humano de la sociedad⁹⁶, marcado por los valores inscritos en la ley moral natural y que fundamenta el respeto por la persona humana y la creación⁹⁷, porque la defensa de la vida se establece desde un trabajo constante a favor del valor de la dignidad de la persona humana, especialmente los pobres y marginados⁹⁸, cultivando las ciencias y la tecnología que contribuyan a prolongar las expectativas de vida y su calidad con criterios éticos y cristianos⁹⁹. Por último, es deber de todos defender la vida denunciando las estructuras que solo engendran muerte, violencia, injusticias, exclusión y explotación¹⁰⁰ contra el hombre y la creación en su biodiversidad, limitando el desarrollo sostenible e impidiendo un orden social justo a favor de la vida¹⁰¹.

El compromiso con la vida de cara al presente y al futuro inmediato en Latinoamérica recae en el deseo de anunciar de nuevo a Jesucristo con nuevas expresiones y desde una renovada conciencia de la fecundidad de la vida en el hombre, en las comunidades y en el ecosistema, de

⁹⁴ Cf. DA 391-398.

⁹⁵ Cf. DA 105,384, 387-390.

⁹⁶ Es importante destacar que defender la vida no es entrometerse en asuntos ajenos a la Iglesia, es deber de ésta defenderla en su biodiversidad como parte de su esencia y de su misión. La pena, el dolor, la crítica, la persecución no amilanan la convicción con que se asume la opción por defender la vida del hombre y del mundo, por ello, es necesario servir a la vida desde el cumplimiento del mandamiento del Amor a Dios en el prójimo, actuando oportuna y solícitamente ante la contingencia del hombre y el eco- ambiente, es decir, ante la inequidad que abarca todas las estructuras de la vida.

⁹⁷ Cf. Benedicto XVI (2010) Mensaje Jornada Mundial por la Paz: “*Si quieres promover la Paz, protege la creación*” n.12.

⁹⁸ Cf. DA 105.

⁹⁹ Cf. DA 123.

¹⁰⁰ Cf. DA 95; 112.

¹⁰¹ Cf. DA 27; 74; 99; 112; 146; 333; 399; 401.

sus debilidades y peligros en tiempos de turbulencias y confusión, en donde la vida es amenazada constantemente por diversos signos de muerte. Defender la vida es parte del discipulado y la proclamación misionera del Evangelio de la vida¹⁰², que debe descubrirla, hacerla presente y por tanto defenderla con un renovado y decidido compromiso personal, comunitario y eco-ambiental. En este sentido es importante el aporte del teólogo Gómez (2010) cuando afirma que la vida en sentido amplio requiere ser defendida, respetada y cuidada con responsabilidad ecoteológica, pastoral y eco-ética, en el hombre desde el inicio de su concepción hasta la muerte natural como proceso biológico y en el cosmos con responsabilidad ecoética del hombre como administrador de la creación¹⁰³.

2.2.2. La categoría vida, lectura profética en los ambientes pastorales y misionales en América Latina y El Caribe

La autenticidad del proceso investigativo para reconocer la transversalidad de la vida en las distintas Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y Caribeño se completa con la lectura profética que estas Conferencias han realizado con discernimiento práctico y positivo para equilibrar los contenidos teológicos con las aplicaciones pastorales, de modo que “la vida” se sostenga como el signo de los tiempos esencial y la categoría teológica y pastoral fundamental para la Iglesia latinoamericana. Así esta clave de lectura permite tener una visión de los problemas, sus implicancias y consecuencias pero a la vez dimensionar los aportes que permiten articular la teología, el magisterio y los retos pastorales para lograr plantear una Evangelización que anime y sostenga la vida como lugar teológico indesligable.

La valoración lúcida de la categoría vida descifrada en el Magisterio latinoamericano permite constatar la unidad de criterio pastoral a la hora de comprenderla como clave en la misión, además de constituirse en paradigma para comprender su dimensión totalizante y

¹⁰² Cf. DA 400.

¹⁰³ Al respecto se puede acudir a los escritos que Gómez ofrece sobre la vida y los matices en que debe ser considerada su animación, promoción y defensa en “Hacia una Cristología de la vida”(2010) p. 116-118, como en el artículo del mismo autor que se intitula: *La crisis Ecológico-espiritual del ser humano actual: apuntes para una reflexión desde la educación ambiental y la ecoética*. InterSciencePlace. Revista Científica Internacional, 1 (1), 2-3. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.6020/1679-9844/2201>.

dinámica en el complejo requerimiento pastoral, iluminando los ambientes¹⁰⁴ en los que se debe aterrizar y concretizar la vida como fundamento del ser y quehacer de la Iglesia que expresa el compromiso pastoral coherente y cierto con las necesidades y urgencias de la realidad pastoral¹⁰⁵. Por ello la vida se transforma en tarea de absoluta responsabilidad humana, que es captada en sentido amplio en los contextos o lugares donde se experimenta, se transmite y se forma la conciencia lógica de prioridad para fortalecer la cultura de la vida, a esta cosmovisión se denomina “ambientes¹⁰⁶ pastorales y misionales”.

El esfuerzo del trabajo hermenéutico, en este apartado, es descifrar como en las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y Caribeño se ha venido abordando la categoría vida como fundamento esencial y práctico de la Iglesia, que permite comprender el profetismo apostólico en cuanto a la animación, promoción y defensa en ambientes específicos como son lo social, familiar y cultural. Es decir los criterios de juicios, los valores determinantes y los puntos de interés están puestos en estos ambientes como fuentes inspiradoras de un modelo evangelizador que impregne toda la realidad de la vida del hombre y el cosmos, supere las fronteras y estructuras institucionales y mentales para llegar a las situaciones neurálgicas que se encuadran y constituyen los ambientes pastorales y misionales específicos (Esquerda, 1998).

Rio de Janeiro

Escrutando la gramática de la primera Conferencia General en Rio de Janeiro se puede afirmar que el interés de dicha reunión está centrado en la vida de la Iglesia y que solo a partir de esta se ha de poder ofrecer un porvenir de mayor grandeza a los pueblos latinoamericanos. La Iglesia de Cristo está llamada, en la idea de Río, a responder con fidelidad y esperanza al designio salvífico en el rebaño de Cristo. El ambiente en el que centra su atención específica es el intra-ecclesial, la vida debe ser interpretada y revitalizada en la Iglesia, es necesario promover las vocaciones sacerdotales y religiosas nativas, la formación de las conciencias cristianas y la

¹⁰⁴ “Ambiente”, proviene del latín “*ambiens*” (que rodea), se lo ha de entender como los contextos que abrazan todas las dimensiones de la existencia y de la convivencia y que está sujeto a un complejo de factores externos que requiere ser asumido con especificidad en un proyecto pastoral más amplio.

¹⁰⁵ CELAM. (2007). *Síntesis de los aportes recibidos para la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Bogotá: CELAM. n.39.

¹⁰⁶ Cf. DA 380.

formación de los futuros sacerdotes y religiosos desde la triada iluminación, educación y acción como estrategia para hacer efectiva y activa la presencia de la Iglesia en medio del Pueblo.

Pero cabe una pregunta ¿dónde se percibe el interés por la vida en la reunión de Rio de Janeiro? El aporte de la doctrina social de la Iglesia, *Rerum Novarum* (1891) permitió comprender la vida como principio rector del magisterio latinoamericano, advierte la necesidad de revertir las situaciones de injusticia y anormalidad que afectan la vida como bien común del hombre y el mundo, desde un apostolado seglar que ayude a dilatar el Reino de Cristo, interpretado como el reino de la vida en la sociedad (Rio 46.60) (Moreno, 1979). En cuanto a la vida anima a ser promovida desde los ambientes de poder, que en lo social es deber primero de los estados respetar los derechos naturales del hombre al aprovechamiento de la tierra y al desarrollo pleno de su vida; en cuanto a lo familiar, el respeto que merece a sus derechos y al disfrute de un espacio vital donde pueda ser reconocida, especialmente, en los más débiles¹⁰⁷ y desarrollada su dignidad como imagen de Dios, finalmente en cuanto a lo cultural, propone fomentar la vida mediante la formación de la conciencia de responsabilidad y protagonismo seglar desde la verdad y la justicia social (Rio 79- 81).

Medellín

La II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano expresa su honda preocupación ante los problemas que inquietan la vida del hombre y de los pueblos de América, es así que entiende que su misión es la de servir a la vida estableciendo y consolidando prioridades que le permitan una vinculación con la vida total, sin sustraerse del plan de Dios, sin deshumanizarse, por el contrario buscando constantemente el equilibrio para servir con lealtad y solicitud en ambientes específicos donde la vida deba ser reflexionada y asumida con responsabilidad ética y pastoral. El objeto de especificar los ambientes en Medellín es apuntalar el valor de la vida y asegurar la cohesión de la praxis pastoral con la doctrina magisterial, mostrando que el servicio a la vida personal, social y ambiental se da en el horizonte temporal pero siempre integrada a lo esencialmente trascendental.

¹⁰⁷ Los Documentos Pontificios, dispuestos en el Apéndice al Título X, cap.1, permiten interpretar la preocupación por la vida en su pluridimensionalidad y recapitulada en los tres ambientes específicos a los que dedica el apartado su análisis.

La misión de la Iglesia de América Latina y el Caribe es iluminar los ambientes en donde la vida sea asumida con la fuerza liberadora y transformadora de la realidad e inspire actitudes de compromiso profético en orden a su animación, promoción y defensa desde un desarrollo integral. Así la cristología subyacente en Medellín ubica a la vida en el centro del trabajo pastoral que exige vivir en el amor y en la fraternidad desde la solidaridad y la justicia social.

a. Vida y ambiente familiar: El ambiente familiar, encarnado en las realidades sociológicas, debe ser comprendido como un lugar específico por ser la estructura intermedia con rol insustituible en cuanto a velar por la vida, sosteniendo que sus legítimas aspiraciones sean respetadas y promovidas¹⁰⁸. Entre los muchos valores que la enriquecen, está el sostenimiento de la vida desde la formación en valores, el cultivo de la fe y la promoción del desarrollo integral¹⁰⁹, pero desde un profetismo auténtico, es necesario reconocer y denunciar cómo la vida se vulnera y desprecia cuando se adoptan políticas demográficas antinatalistas¹¹⁰, sustituyendo su verdadero desarrollo integral, de allí la necesidad de un protagonismo familiar para defender la vida y sus valores inalienables, el respeto a la persona, especialmente a los pobres.

b. Vida y ambiente social: es deber de todos ser portadores de vida y promotores de paz para lograr una auténtica transformación de la sociedad, ejerciendo un cambio en las estructuras, con adecuada preparación y serio compromiso de participación¹¹¹. La vida es promovida¹¹² cuando con justicia social, se asegura el derecho a la educación, a la salud, a la libre expresión. Por el contrario es vulnerada cuando las políticas, económicas y sociales no contemplan el desarrollo integral en las estructuras populares intermedias, no respetan el derecho de propiedad de los medios de producción y finalmente cuando la primacía del capital atenta contra la dignidad de la persona en los derechos de organización, asociación, representación y contra el medio ambiente destruyendo el ecosistema natural en función del lucro.

¹⁰⁸ Cf. DM 1,8.

¹⁰⁹ Cf. DM 3,7.

¹¹⁰ Cf. DM 3, 8-11.

¹¹¹ Cf. DM 2,14.

¹¹² Cf. DM 1, 1.7-12.

c. Vida y ambiente cultural: La vida es el motor del proceso de transformación de los pueblos latinoamericanos¹¹³, Medellín reconoce el esfuerzo que se realiza para establecer el desarrollo de la vida del hombre y poder reproducir la imagen y semejanza en la promoción cultural humana. Urge, promover los cambios necesarios y asumir las transformaciones que contemple el respeto a su integralidad e impida la destrucción de vidas y de bienes¹¹⁴. La vida en su pluridimensionalidad exige educación eficiente y adecuada, proyectos incluyentes y respetuosos de los contextos socioculturales que animen la vida donde la marginación y el analfabetismo han privado su verdadera promoción de la vida integral. Por ello la vida en el ambiente cultural debe ser liberadora, promotora y solidaria.

Puebla

El equilibrio evangélico pastoral se hace más explícito en Puebla a la hora de discernir los ambientes específicos que se interpretan en el “Optar sólo por el hombre”(DI 3). Básicamente, la vida, es la línea conducente de la evangelización por ello necesita ser reflexionado su valor esencial, ser descubierta en los múltiples contextos latinoamericanos y definida en líneas de acción encuadradas en proyectos pastorales amplios en medios específicos. La gama evangelizadora conserva aspectos auténticos de convergencia pastoral, la urgencia y la importancia se articulan en el servicio a la vida integral en el amplio contexto biodimensional. El servicio profético es la excelente señal de vida dinámica en la Iglesia y prueba de su realización desde una predicación sólida y accesible, comprometida con la vida del hombre y el mundo¹¹⁵ pero apartada de todo partidismo, ideología o sistema.

Puebla se interesa en redescubrir la vida como soporte de una lectura profética, objetiva y ordenada que permita develar la riqueza del Magisterio latinoamericano, y aunque parezca repetitiva se muestra compacta, armónica y consecuente con sus líneas pastorales a la hora de plantear los criterios sobre los cuales se debe asentar la evangelización y sostener la vigencia de los ambientes específicos que se abordan en los siguientes conectores:

¹¹³ Cf. DM 4. 5.

¹¹⁴ Cf. DM 2,17.

¹¹⁵ Al respecto se puede consultar a López, A. El Magisterio de Juan Pablo II en América Latina. *Medellín*, v.8 (29), pp.15-18.

a. Vida y ambiente familiar: La vida es garantía de la grandeza familiar, llamada a evangelizar respetando la vida y promoviendo el amor¹¹⁶, edificando así una sociedad más cristiana, más humana. Ese llamado se extiende también a los jóvenes cuya participación consciente y responsable en la “mesa de la vida” es importante en la construcción de la civilización del amor¹¹⁷. La familia, es signo de la alianza amorosa de Dios con la humanidad¹¹⁸ y expresión de la comunión y participación desde la paternidad, filiación, hermandad y nupcialidad en el desarrollo de la vida plena e integral, por ello debe encontrar caminos de renovación interna y de comunión donde la vida sea el carácter prioritario y su protagonismo influya en la transformación de las situaciones de insalubridad, pobreza, ignorancia, injusticia social y manipulación de la vida integral y sus derechos.

b. Vida y ambiente social: La sociedad, destinataria y partícipe de la evangelización, debe reconocer la vida en los rostros de Cristo peregrino e integrado en la realidad latinoamericana. Con actitud profética se sabe muestra consubstanciada y corresponsable del desarrollo social, económico, cultural y demográfico¹¹⁹, que es capaz de educar y evangelizar con el testimonio de vida forjando la verdad, la justicia, la solidaridad y el respeto a la vida, pero que a la vez sufre y padece las inconductas sociales¹²⁰ que desaniman la existencia con políticas nefastas que impiden una vida digna. Esto exige valorar la vida desde la liberación integral de la persona humana, procurando el respeto a los derechos fundamentales; vida, salud, educación, vivienda, trabajo, que hacen digna y feliz la vida del hombre¹²¹ y administrando con equidad los recursos naturales y el medio ambiente¹²².

c. Vida y ambiente cultural: La opción por la vida alienta a asumir un maduro compromiso a ratificarla, como categoría teológica¹²³ y don de Cristo en abundancia, por eso es signo de compromiso esencial y real¹²⁴. El ambiente cultural latinoamericano tiene una tendencia innata a valorar la vida en las personas y es sensible a cuidar y mejorar el medio ambiente y sus

¹¹⁶ Cf. MP 5.

¹¹⁷ Cf. MP 6.

¹¹⁸ Cf. DP 568. 571.580.

¹¹⁹ Cf. DP 584.

¹²⁰ Cf. DP 471.

¹²¹ Cf. DP 41.1155.

¹²² Cf. DP 492- 497.

¹²³ Cf. DP 777.

¹²⁴ Cf. DP 249 y GS. 47.

recursos, esto debe ser asumido como signo de los tiempos que valora la vida plena y exige una conversión individual y social¹²⁵ para lograr un cambio en las estructuras culturales injustas y alienantes, devastadoras y humillantes que niegan la vida en las posibilidades de capacitación, organización y superación del hombre como sujeto del desarrollo social¹²⁶ y guardián de la vida en su amplia dimensión. Por ello sólo escuchando el clamor de respeto a la vida integral es como la cultura se convierte en inspiradora de transformación eco-cultural y portadora de vida.

Santo Domingo

Por su parte el acontecimiento relevante en Santo Domingo contempla la vida con mirada atenta y acertada actitud profética poniendo al descubierto la realidad latinoamericana en los 500 años de Evangelización. Acorde a los rasgos característicos se puede afirmar que la precisión y continuidad de los ambientes específicos permiten trazar las líneas pastorales adecuadas a las necesidades. La Nueva Evangelización confirma que la vida es parte de un proyecto comenzado en la trinidad, plasmado por Cristo con la novedad del anuncio y continuado por la Iglesia animada por el Espíritu Santo, por ello se entiende que la urgencia de reconocer su valor no admite excusas ideológicas o pastorales, es imperativo responder a las exigencias aunando los esfuerzos y alimentando las reservas que permitan afrontar los desafíos para reconocer y sostener la magnanimidad de la vida.

Evangelizar es comunicar la vida, y el evangelizador debe ser portador de ella, por ello es importante la conversión de la conciencia y la praxis pastoral, sólo así se puede asumir la realidad latinoamericana como propia y experimentar el profetismo como deber ineludible, dignificante y corresponsable. Santo Domingo profundiza y actualiza su opción por la vida en la promoción humana, en las culturas y también en el medio ambiente y lo sostiene desde la preocupación por el avance gradual y paulatino de la cultura de muerte que se expresa en el egoísmo, el miedo al sacrificio y el rechazo a la vida desde el terrorismo demográfico entre otros (SD 219). Es prioridad de trabajo en los ambientes específicos asumir las nuevas realidades de

¹²⁵ Cf. DP 16.

¹²⁶ Cf. DP 20.

promoción de la vida, es decir defender los derechos humanos, el respeto de la tierra y el medio ambiente, esto se refleja en:

a. Vida y ambiente familiar: La familia es el santuario de la vida y ambiente donde se concreta la Nueva Evangelización¹²⁷, es la responsable de anunciar el Evangelio de la vida como acción prioritaria, re-educando a todos los hombres en el valor de ella¹²⁸. Como célula primera y vital de la sociedad es la responsable de promover la vida en su diversidad para que sea acogida y respetada en su contexto. Por consiguiente, la familia al ser fermento y signo del amor de Dios debe estar abierta a su plan pero sujeta a la misión profética de alentar el derecho a la vida como base de los derechos humanos, de transmitir y educar en valores auténticamente humanos y cristianos y ser protagonista del cambio desde el compromiso con la vida que se hace débil, vulnerable e insignificante ante el imperialismo anticonceptivo, criminalmente eutanásico¹²⁹ y ecocida¹³⁰.

b. Vida y ambiente social: La vida social es el camino que recorre la evangelización, por ello importa fortalecer los valores objetivos contrapuestos a los consensos sociales subjetivos que no reparan en la dignidad de la persona humana y sus derechos y que sólo tienden a un racionalismo contrapuesto a la ética natural y promotora de abusos y atentados contra la vida en general¹³¹. El profetismo social pro-vida alienta las estructuras naturales en los pueblos latinoamericanos, a la vez que propugna una promoción práctica de la vida en todas sus dimensiones desde una conversión que contribuya a saldar la hipoteca social cuyas consecuencias se reflejan en las situaciones de injusticia social, miseria, desempleo, exclusión social y demográfica, guerra, guerrilla, terrorismo y narcotráfico¹³² entre muchos otros. Santo Domingo sostiene: “Hoy es necesario y urgente promover y defender la vida, por los múltiples ataques con que la amenazan sectores de la sociedad actual”. (MSD 31).

¹²⁷ Cf. SD 210, 214b.

¹²⁸ Cf. SD 169

¹²⁹ Cf. SD 219.

¹³⁰ El neologismo ecocidio se puede definir como el deterioro del medio ambiente y sus recursos naturales a consecuencia de la acción directa o indirecta del hombre sobre los ecosistemas. En la actualidad esta acción está marcada por la ambición de poseer recursos (agua, petróleo) con su consecuente agotamiento que genera nuevos tipos de conflictos y guerras.

¹³¹ Cf. DI. 21.

¹³² Cf. SD. 219.

c. Vida y ambiente cultural: La cultura junto a la promoción humana son los pilares donde se sostiene la vida; así, anunciar a Cristo en las distintas culturas es anunciar la vida y promover los valores subyacentes en Latinoamérica¹³³ y que se reflejan en la solidaridad, la hospitalidad, la sacralidad del hombre y la naturaleza¹³⁴, pero que se desdibujan cuando los poderes dominantes se oponen al bien común y atentan contra la dignidad de la vida y en nombre del progreso arremeten contra los valores universales y originarios que la sostienen. Por ello el profetismo cultural alienta la vida desde la formación de las conciencias¹³⁵ para que se obre contra la corrupción generalizada, la demagogia política e impune, la insensibilidad social y el escepticismo científico y tecnológico inmoral, antiético y etnocida¹³⁶. A esto la Conferencia concluye afirmando que “No es la cultura la medida del Evangelio, sino Jesucristo la medida de toda cultura y de toda obra humana” (DI. 6).

Aparecida

La vida se ha constituido en el paradigma de la misión, fundada en Jesucristo y relanzada en Aparecida con la novedad de impregnar todas las dimensiones de la pastoral, llamados ambientes específicos y hacerla fructificar en dones de verdad y de amor¹³⁷ desde un estricto orden biodimensional que enriquece la acción pastoral y a la vez da continuidad, actualidad y evolución al método asumido por el magisterio latinoamericano, el “Ver, Juzgar y Actuar”, concretados en la lectura profética transversal que se prorroga en el principio de actualidad de la opción por una cultura de la vida, la Justicia y la solidaridad.

La misión evangelizadora nuevamente abordada desde este método es descifrado así: el “ver” intrínsecamente vinculado a Dios Padre y desde quien la realidad debe ser observada como parte del proyecto de salvación manifestado en la creación y en la re-creación en su Hijo Jesús que busca sembrar y hacer crecer la vida, como también defenderla y resucitarla con la fuerza del

¹³³ Cf. SD. 230.

¹³⁴ Cf. DISD. 16.

¹³⁵ Cf. DISD. 19.

¹³⁶ Se puede interpretar el etnocidio como la destrucción sistemática de los modos de vida, pensamientos y culturas diferentes a las que se aniquila también territorial y/o físicamente ejerciendo la “ley del mas fuerte”. Entendiéndose que matando el espíritu se demuestra la superioridad de una cultura sobre otras (etnocentrismo).

¹³⁷ Cf. DA. 13

Espíritu de su Hijo¹³⁸. El “juzgar”, vinculado a “El Verbo”, cabeza de la Creación, en quien el mundo redimido y el misterio de la Iglesia son la medida para valorar la realidad. Jesús, es quien vence la iniquidad y la cultura de la muerte¹³⁹ reinante y permite al hombre emitir un juicio veraz sobre la realidad para que salvaguarde la dignidad de las personas, de los pueblos¹⁴⁰ y el ecosistema. El “actuar” está vinculado al Espíritu Santo quien anima e impulsa la vida y el quehacer de la Iglesia para responder al rumbo que Dios propone en la realidad latinoamericana y caribeña.

a. Vida y ambiente familiar: La vocación a la vida debe ser resignificada en el ámbito familiar primeramente, considerada “patrimonio de la humanidad” y ambiente donde la vida nace y se acoge con generosidad como también es el lugar donde se experimenta la pertenencia a la familia de Dios¹⁴¹. Por ello, en actitud profética se deben considerar los valores que guardan los pueblos latinoamericanos respecto de la vida en el ambiente familiar expresados en el respeto a sus integrantes, el diálogo y la ayuda intergeneracional¹⁴², la ayuda en sus proyectos¹⁴³ y el aliento en las vocaciones que de allí surgen. La familia se hace profeta en medio de las situaciones que atentan contra la naturaleza humana, contra el respeto al derecho a la vida y su dignidad, fortaleciendo las debilidades que menoscaban su valor desde la ideología de género y la opción de orientación sexual¹⁴⁴, la violencia intrafamiliar y la explotación de la mujer¹⁴⁵ y la niñez¹⁴⁶, estos entre tantos, hieren la dignidad de la naturaleza y la vida en general.

b. Vida y ambiente social: La vida sostiene todas las dimensiones de la existencia desde la convivencia en el ambiente social y se hace sobreabundante y satisfactoria cuando la sociedad la valora con justicia y la descubre en las múltiples realidades como signo auténtico de verdad, bien y belleza¹⁴⁷, a la vez exige estructuras que la consoliden y promuevan desde un orden social justo,

¹³⁸ Cf. CELAM. (2007). *Síntesis de los aportes recibidos para la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Bogotá: CELAM. n.36

¹³⁹ Cf. DA 13

¹⁴⁰ Cf. DA 37.

¹⁴¹ Cf. DA 40; 114; 118.

¹⁴² Cf. DA 39. 449.

¹⁴³ Cf. DA 121-122.

¹⁴⁴ Cf. DA 40.

¹⁴⁵ Cf. DA 453.

¹⁴⁶ Cf. DA 442.

¹⁴⁷ Cf. DA 380.

una educación sólida, una economía humanizante y un obrar político propositivo y equitativo, incluyente y respetuoso de su valor trascendente y que necesita ser desarrollada. La acción profética social reconoce los avances respecto a la mejora de la calidad de vida en el hombre y la naturaleza, pero advierte del impacto directo que la globalización imprime en la sociedad, de manera positiva o negativa, entre los impactos positivos se destaca la justicia en el campo del derecho y su rol en el cuidado de la ecología¹⁴⁸.

c. Vida y ambiente cultural: La vida y el desarrollo sustentable y equitativo son el eje de un cambio paradigmático en el ambiente cultural, donde el hombre posee un protagonismo autentico desde la ética, la fe y la razón para comprender la vida y su valor con la riqueza de interdisciplinariedad y el valor trascendente propio. La cultura es portadora de vida cuando la asume desde su sentido unitario y completo en toda su dimensión, en este tiempo de cambio epocal la cultura debe volver a encontrar en la vida su centro y profundidad¹⁴⁹. En justicia profética se debe reconocer los aciertos en la promoción de la cultura de la vida¹⁵⁰, expresada en la solidaridad global¹⁵¹, la justicia y reparación histórica, la sensibilidad social con el dolor del hermano, el desarrollo científico y tecnológico para curar enfermedades o mejorar el medio ambiente, pero también urge corregir los desalineados preceptos culturales que apuestan a una cultura de muerte¹⁵² que se traduce en campañas antinatalistas, canibalización científica tecnológica, insensibilidad social, étnica y ecoambiental y la banalización de la vida moral y ética¹⁵³.

Finalmente se puede cerrar este apartado afirmando que la evolución hermenéutica de los ambientes específicos permite descubrir cómo la vida va siendo una opción fundamental dinámica y unívoca en el Magisterio de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. Reconocer la importancia de estos ambientes como marco eclesiológico y magisterial ha suscitado, y suscita aún el desafío, del discernimiento constante para generar acciones concretas que respondan a las necesidades actuales, así la misión evangelizadora en el

¹⁴⁸ Cf. DA 35; 61; 67; 82; 125.

¹⁴⁹ Cf. DA. 13; 38; 41; 43; 52; 123; 542-543.

¹⁵⁰ Cf. DA. 125-126.

¹⁵¹ Cf. DA. 406.534-535.

¹⁵² Cf. DA. 185.

¹⁵³ Cf. DA. 465-467

continente cuenta con la riqueza de este aporte pastoral para hacer que la vida siga siendo el paradigma de una praxis pastoral, cercana al hombre y su realidad ecoambiental, desde el diálogo comprensivo con la constante transformación de la situación familiar, desde el compromiso efectivo con la renovación social y por último desde la acogida de la realidad cultural siendo artífice de la vida nueva, plena y abundante para todos los hombres, en todos los ambientes y eco-ambientes.

Síntesis del capítulo

El recorrido hermenéutico epistemológico desarrollado en este segundo capítulo ha posibilitado tener una visión y realizar una comprensión mas pormenorizada de la categoría vida , puesto que la riqueza y consonancia del Magisterio pontificio y latinoamericano ha enaltecido el proceso constituyéndose en el núcleo de la labor investigativa. La vida es el categoría teológica, que replanteada en el Concilio Vaticano II, atraviesa de principio a fin el Magisterio General del Episcopado Latinoamericano, quien no sólo lo supo discernir sino redescubrir en el contexto pastoral propio como signo de los tiempos esencial y la categoría teológica y pastoral fundamental a su ser y a su praxis pastoral sino además construir a partir de este dato esencial un marco pastoral adecuado y proyectivo, articulado desde la fe a la vida de cada momento histórico y de cada realidad vital.

El rico dinamismo del Magisterio Latinoamericano ha mostrado su madurez superando toda ambigüedad y todo determinismo idealista, religioso, ideológico y social incapaz de asumir la verdad sobre la vida y su significancia ontológica trascendental. Por ello, con decidida entrega ha conducido un proyecto superador del “gris pragmatismo de la vida cotidiana” (DA 12) para insistir que la vida es “don y tarea” y que por tanto requiere ser aceptada y animada, valorada y defendida y desarrollada y promovida en cada realidad y en cada ambiente y eco-ambiente específico, en consonancia con el proyecto salvífico que emerge de y en Jesucristo Señor de la Vida y de la historia, y principio transformador de la realidad latinoamericana desde la evangelización y la promoción de la vida nueva, plena y abundante para todos los hombres.

Finalmente a partir del aporte del Magisterio Latinoamericano ha sido posible constatar el valor que tiene la vida y el rostro que en cada contexto fue perfilándose para poder construir a partir de allí la espiritualidad, la mentalidad y las actitudes en la estructura de la evangelización en este tiempo de cambio epocal y del cual el Concilio Vaticano II fue el signo manifiesto de la acción del Espíritu Santo.

3. LA IGLESIA LATINOAMERICANA, PORTADORA DE LA VIDA EN EL CONTEXTO DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

Hoy por hoy la realidad de la existencia del hombre y el mundo se ha tornado un tema complejo cuando es la vida el centro de la comprensión hermenéutica; el proceso que documenta esta investigación va formulando un marco tripartito que se conjuga en una dinámica dialéctica sustancial. La primera referencia de este marco lo ofrece la teología que permite que la vida tenga el reconocimiento efectivo de su valor y dignidad dada por la liberalidad de Dios. La segunda referencia la da el Magisterio, ya que la Iglesia, intérprete de los signos de los tiempos y portadora de vida, ha reconocido la necesidad de aproximarse a la misma, en el hombre y su realidad biodimensional para desde allí discernir y responder a los distintos interrogantes o cuestionamientos sobre la vida y sus múltiples expresiones. Finalmente el discernimiento y la respuesta se hacen efectivas cuando se conjugan en acciones concretas y comprometidas con la vida: la Pastoral se constituye en el tercer referente en el cual converge la dinámica dialéctica de la Iglesia llamada a una Nueva Evangelización.

Este capítulo aportará los elementos desde los cuales la Iglesia se muestra como portadora de vida en su misión y la ofrezca de manera nueva plena y abundante. Por ello, es conveniente afirmar que evangelización es prolongar la misión de Cristo en las nuevas situaciones del mundo¹⁵⁴ y que el término “Nueva Evangelización”, ha sido acuñado por Juan Pablo II (1983)¹⁵⁵, con las características de ser nueva en ardor, métodos y expresión, cuyo antecedente remoto sólido se sitúa en el Concilio Vaticano II, de aquí que en *Evangelii Nuntiandi*, Pablo VI interpretando a la *Gaudium et Spes*, exhorta a la Iglesia a ser fiel a su naturaleza y esencia saliendo al encuentro del hombre, con actitud de anuncio y liberación (cf. EN 7-12). Juan Pablo II, continúa en esta dinámica pero anima a asumir los desafíos complejos de la realidad, con elementos variados, con espíritu de renovación y testimonio explícito y comprometido con el

¹⁵⁴ Este concepto ya manifiesto en EN Cap. I de Pablo VI, en RM de Juan Pablo II y en los Lineamenta del Sínodo sobre la Nueva Evangelización guarda la misma característica que hace a la esencia de la Iglesia como continuadora de la misión comenzada por Jesús (Lc 4,18; 4,43).

¹⁵⁵ Al respecto véase nº III del Discurso de SS Juan Pablo II a la XIX Asamblea General del CELAM, celebrada en Haití en Marzo de 1983.

hombre y la creación (R Mi 5; EN 24)¹⁵⁶.

Con esto, ¿qué ha significado la Evangelización¹⁵⁷ para América Latina y que aporta al núcleo de esta investigación?. La Iglesia Latinoamericana, en sus Conferencias Generales del Episcopado, interpretó que prolongar la misión de Cristo es asumir la vida en su esencia trascendental y pluridimensional, viviendo una acción continua y constante de inserción y compromiso responsable en reconstituir su valor trascendente en todos los ambientes específicos, en todos los sectores y en todas las estructuras eco-sociales, eco-ambientales, eco-teológicas y pastorales. Por eso en Medellín se asume como promotora de la transformación de la vida del hombre; en Puebla considera que en el presente y en el futuro se debe llegar a las muchas situaciones en que la vida debe ser revalorada, sostenida y defendida; en Santo Domingo, el matiz de la expresión “nueva”, define un concepto operativo dinámico, la evangelización abraza toda la vida desde la trilogía “ardor, método y expresión”. Por último Aparecida apuesta por una nueva misión evangelizadora para que todos tengan vida nueva.

Es así como la vida es la brújula de la Nueva Evangelización porque indica el camino que debe recorrer para hacer presente el misterio del Amor de Dios en la basta realidad del hombre, desde el cual comprende que su misión es fruto de la sobreabundancia de su fe, del ansia de compartir su alegría y del desborde de amor y gratitud (Galli 2012). Por ello todo proceso de transformación y desarrollo de la vida del hombre y la sociedad latinoamericana debe estar impregnada de un factor integrador de lo ontológico y lo existencial, lo trascendente y lo inmanente. Desde esta prerrogativa es que la evangelización refleja el misterio divino de comunión de Dios con la humanidad, a la vez aporta a la convivencia y al desarrollo del hombre a través de una acción transformadora de la vida misma, suscitando una conciencia de ruptura con las estructuras que atentan contra su dignidad y generando sentido de responsabilidad para reequilibrar los desmanes y promover un desarrollo integral auténtico de la vida del hombre y la naturaleza.

¹⁵⁶ El concepto Evangelización y Nueva Evangelización tienen un significado unívoco y a la vez diverso por la proyección que la segunda tiene y desde la manera en que Juan Pablo II la sostiene en sus elementos esenciales como, ardor, método y expresión.

¹⁵⁷ La palabra evangelización se usa ordinariamente como sinónimo de “misión” y guarda un contenido polivalente aplicado en un contexto más rico y amplio de cada realidad. Confróntese Esquerda, J. (1998) “Evangelización” en: Diccionario de Evangelización. Madrid: BAC, p.283-284.

3.1. La vida, eje central de la pastoral evangelizadora desde el discipulado misionero

La vida se constituye en la conexión más interesante del acontecimiento revelador cuando es interpretada desde el discipulado misionero cuando es asumida en la vida personal y comunitaria como el argumento que resume su valor trascendente en una pastoral evangelizadora. Así, es conveniente plantear que el discipulado es parte de una perspectiva real que se ilumina desde las Sagradas Escrituras. Por ello, a la luz de Jn. 14, 6 se puede afirmar que el discipulado no es un acontecimiento orientado hacia el futuro sino del momento presente, puesto que la vida que comparte Jesús al que le sigue es un hecho actual y real. “Ir al Padre”, es para Jesús pasar por el camino que es Él mismo y recibir de Él la Verdad y la Vida¹⁵⁸, en esta correspondencia auténtica de la perspectiva juanea se indica el contexto soteriológico del discipulado (Potterie, 1968).

La vocación discipular, relacionada con el verbo “aprender” implica un proceso personal e íntimo para obrar el bien (Is. 1,17), así la experiencia propia de la pedagogía de Yahvé (Is. 48,17), hace que el discípulo tenga una comprensión clara y profunda de los acontecimientos que hacen a su realidad e impactan en su vida, por eso el elegido como discípulo internaliza su relación con Dios que lo instruye (Is. 50, 4), defiende y envía (Is. 40-55). Frente a esto ¿que rasgos caracterizan al discípulo?, el discipulado tampoco es un proceso estático y pasivo, por el contrario es una actividad dinámica que se expresa en el hablar (Is. 40,2), proclamar, dar a conocer, hacer oír, lo que denota un compromiso moral y ético con la realidad y se relaciona con el otro rasgo que lo caracteriza que es el sentido de la misión, de cercanía y participación comprometida con la realidad (Simian-Yofre, 2007).

En el discipulado cristiano importa la interpretación de la voluntad de Dios desde la adhesión en cuerpo y alma a la persona misma de Jesús, compartiendo su suerte, adhiriendo desde la fe a la misión, puesto que es una adhesión y aprehensión de vida para ser testigos transparentes de la vida de su Señor (Mt. 10,24-25; Mc. 8,34-35). El término “discípulo”, en el Nuevo Testamento se encuentra 25 veces, distribuidos en los Evangelios como en el libro de los

¹⁵⁸ Es conveniente subrayar que S.S. Benedicto XVI, enriquece el tema central de la V Conferencia con el texto de Jn.14,6 “Yo Soy el Camino, la Verdad y la Vida”, con lo cual quiere centralizar la persona de Jesús como eje motivador para el discipulado misionero en la Iglesia.

Hechos de los Apóstoles, pero en este último, el término se refiere a los cristianos (Hch. 6,1; 9,1.25; 11, 29; 21,16), hermanos o creyentes (Bernouilli 1968). Es decir que el discipulado¹⁵⁹ es fruto del llamado que Jesús hace a algunos, para que estén con Él y ser enviados por Él a comunicar la vida que les ha otorgado y transformando su existencia se constituye en signo de la vida nueva para la humanidad (Leuba 1968).

Habida cuenta de la interpretación literal que se hace respecto del discipulado cristiano, que pareciera ser exclusivo para los doce y más tarde para Pablo¹⁶⁰, es conveniente sostener que el discipulado es llamado pero también es seguimiento, en ésta clave se entiende que no es excluyente, ni de multitudes, ni de género, porque el discípulo se sabe llamado a estar con Jesús, no como la etapa transitoria en el discipulado rabínico sino como signo de un acontecimiento transformador de su vida desde la experiencia y la proclamación del Reino de Dios y de la Vida Nueva. Por tanto abrazar el discipulado es comprometer la vida personal en una realidad trascendente con proyección social y aunque pareciera una realidad antitética, conlleva una disposición de vida a la internalización de la vida de Jesús, así como una disposición a arriesgarla para compartirla y animar a redescubrirla en cada realidad y en toda su plenitud.

El rigor hermenéutico exige considerar el empleo del término “discípulo” desde la ampliación epistemológica que permite valorar la evolución intelectual y la integridad esencial del término en la vida pastoral. Por ello sin querer centrar el proceso investigativo en la estricta consideración exegética literal e histórica de las seguidoras de Jesús¹⁶¹, se debe admitir y valorar la madurez teológica, magisterial y pastoral de la Iglesia para superar las restricciones conceptuales y afirmar que María es el modelo acabado del discipulado misionero¹⁶² y el signo de

¹⁵⁹ La iniciativa de la llamada discipular, en su sentido literal, era propia de Jesús y es marcada por la autoridad imperiosa con que llama y que no acepta justificaciones, esto aparece con más énfasis en Marcos y Lucas.

¹⁶⁰ Al respecto es conveniente consultar Meier, J. (2003). *Un judío marginal, nueva visión del Jesús histórico*. v. III. Estella: Verbo Divino, p.70-78.

¹⁶¹ Sintetizando el pensamiento de Hans Küng (2011), puede afirmarse que las estructuras del discipulado en el inicio del cristianismo superan los conceptos exegéticos tradicionales y lo ubica en un círculo más amplio donde la mujer, sin ser parte del estrecho círculo de los doce, no deja de vivir un discipulado marcado por la fidelidad al Maestro, tanto en la escucha como en el Anuncio de la resurrección. Cf. en: *La mujer en el cristianismo*. Madrid: Mínima Trota, p.13-25.

¹⁶² Es conveniente hacer notar que el discipulado misionero en María es abordado desde el ser la interlocutora perfecta del Padre en la encarnación, el primer integrante de la comunidad de creyentes y la gestora de comunión plena en el misterio de la Alianza. Cf. DA 266- 272.

los tiempos que devela el protagonismo de la mujer¹⁶³ en la vida pública como en la acción evangelizadora. Así, las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, ampliando la aplicación del término, han concluido en Aparecida con la afirmación de un discipulado de la Vida y para la vida que compromete a hombres y mujeres¹⁶⁴, tornándose indefectiblemente misionero.

El discipulado es la respuesta amorosa y convencida de un corazón convertido por el Amor de Dios en portador de gracia y vida plena, que desde el seguimiento se hace comunicador y misionero y no una reacción automática a un complejo de deseos y satisfacciones o la sujeción a una actitud intimista o racional. Sólo el que se sabe elegido por Cristo abraza un discipulado auténticamente misionero, comprometido con el Reino de Dios y de la Vida, en el entrañable amor al prójimo y a la creación. El Vaticano II, sostiene que el discípulo se hace misionero por la fuerza del Espíritu Santo que le mueve y fortalece para revelar en su vida y en su palabra el misterio del Reino de Dios, compartido en Cristo, y lo cultiva desde la perseverancia, la renuncia y la alegría¹⁶⁵ entre otros, como abundancia de gozo que le inspira asumir imperativamente el valor de la vida (AG 23-27).

Lo anterior implica que el discípulo misionero debe ser testigo de Jesús resucitado y mensajero del acontecimiento salvador para toda la humanidad desde la vida nueva, y a su vez ser profeta porque está llamado a construir un proyecto de vida nueva desde la liberación plena del hombre y la revaloración de la creación. Por último el discípulo misionero debe ser comunicador de la vida nueva desde una actitud oblativa y martirial en defensa del don gratuito que le ha sido confiado como tarea: la vida.

¹⁶³ S.S. Juan XXIII, destaca como uno de los deberes de la Iglesia descubrir en el protagonismo de la mujer un signo de los tiempos eficaz en la transformación social y eclesial. Esto puede descifrarse en *Pacem in Terris* (39-45). *Mulieris Dignitatem* (13-16).

¹⁶⁴ El auténtico discipulado supera la comprensión de géneros porque surge del autor de la vida, Cristo, que convoca para que en Él tengan vida nueva y se comuniquen a toda la realidad del hombre. Esto se puede ampliar en Álvarez, C. (2005). *María discípula de Jesús y mensajera del Evangelio*. Bogotá: CELAM

¹⁶⁵ La alegría de compartir el don de la vida nueva es la expresión más acabada del discipulado misionero (Cf. DA 278).

3.1.1. El discipulado misionero desde el encuentro con el Señor de la Vida

La vida es el fundamento del discipulado misionero y manifiesta la inefable acción de Dios uno y trino que, desde la encarnación del Verbo, sale al encuentro del Hombre asumiendo su condición humana y su realidad histórica para hacerlo sujeto de una vida nueva, dada en plenitud. El Concilio Vaticano II iluminó el camino de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano dando prioridad en su praxis pastoral dimensiones esenciales de la vida¹⁶⁶, sólo que en Aparecida tiene un enfoque particular cuando insiste en profundizar sobre la identidad, la vocación y la misión del sujeto protagonista de los retos del tiempo actual, desde el encuentro con Jesucristo vivo. Es decir valorando los contenidos teológicos privilegia el aspecto eco-social desde la dinámica del encuentro con el Señor de la Vida en el acontecer histórico.

El paradigma de la misión evangelizadora se centra en el encuentro con el Señor de la vida, desde allí se diseña la nueva identidad del discípulo misionero y allí se nutre lo específico y fundamental de su acción en el mundo, porque el encontrarse con la persona y las enseñanzas del Señor Jesús le hace ser parte fundamental en el proyecto del Padre, dando testimonio del Hijo, animado por el Espíritu Santo. Así, dejarse encontrar por el Señor es un privilegio y un compromiso porque es descubrirse como mirado, buscado y esperado por el Amor encarnado. Dejarse encontrar por el Señor es saberse parte de una empresa única cuyo proyecto tiene tres líneas fundantes: la internalización del mensaje, la transformación de la vida y la proyección impostergable de la vida nueva en toda la realidad eco-ambiental y pluridimensional.

En esta perspectiva el encuentro con el Señor de la Vida es don y tarea, así lo experimentó la Samaritana (Jn. 4, 7ss) que a partir del encuentro, internaliza las palabras de Jesús, se deja transformar por el agua viva y anuncia a sus conciudadanos que Jesús es el Salvador (v. 39. 42), de la misma manera los discípulos de Emaús (Lc. 24,13ss), a partir del encuentro con el maestro se dejan interpelar por las palabras de Jesús y en el banquete eucarístico se transforman e iluminan sus vidas con la esperanza regresando a Jerusalén para comunicar los frutos de tan significativo encuentro (v 35). La Iglesia latinoamericana ha recorrido el camino del encuentro

¹⁶⁶ La fuerza del Espíritu que sostuvo cada una de las Conferencias Generales, permite tener una visión clara y amplia de la misión de la Iglesia. Así el encuentro con el Señor de la vida da pistas para asumir un discipulado misionero maduro y protagonista.

con el Señor de la Vida¹⁶⁷, redescubriendo su identidad y esencia, internalizando su voluntad y transformando su mensaje en opciones concretas donde la vida es tanto punto de partida como de convergencia de una nueva convivencia del hombre y la creación.

El discipulado misionero desde el encuentro con el Señor de la Vida, fue saludado como la nueva alborada desde Aparecida, esto deja traslucir un pensamiento teológico maduro, un compromiso pastoral serio y una acción pastoral conjunta y comprometida que es asumida en una realidad multifacética con peculiaridades eco-culturales, eco-sociales y eclesiales diversas, pero con la convicción de que se debe plantear desde la realidad del sujeto protagonista líneas que le permitan ser objetivos y coherentes a la hora de su praxis pastoral puesto que la misión evangelizadora consiste en animar el encuentro con La Vida, y sostener las estructuras para que ese acontecimiento sea fecundo y perseverante, por ello es necesario plantear algunas de estas peculiaridades desde las cuales el discípulo misionero debe encontrarse con el Señor de la Vida y de las cuales no puede sentirse ajeno.

Para posibilitar una comprensión clara del tema en cuestión es necesario responder un interrogante real, ¿Es posible ser discípulo misionero hoy? A este se puede responder desde una postura espiritualista o dogmática sólo para hacer una apología literal del texto bíblico, sin embargo el interés de este apartado se sujeta a una realidad de vida desde la cual se debe asumir la vocación y la misión, estableciendo que el “encuentro” se da en la vida del hombre que libremente está atrapado en una sociedad neoliberal globalizada, tecnológicamente narcisista y canibalista, con nuevos valores y la ruptura de otros que considera superados o anacrónicos, cuyos efectos inciden directamente en la vida personal, familiar, social, eclesial y ecoambiental, generando brechas de principios y polaridad de paradigmas sumergiendo las aspiraciones y proyectos pastorales en un gris pragmatismo y en un desaliento insuperable.

Sin embargo, a pesar de esta cruda realidad en el que se edifica un proyecto pastoral es importante destacar el valor y la valentía de muchos hombres y mujeres que asumen su discipulado misionero con inédita creatividad y auténtica responsabilidad en suscitar un

¹⁶⁷ El gran acierto de la Iglesia Latinoamericana ha sido acoger y profundizar la orientación pastoral dada en Ecclesia in América (1999), “el Encuentro con Jesucristo vivo”, para desarrollar un itinerario discipular y misionero contextualizado en la conversión, la comunión y la solidaridad.

encuentro con la vida nueva en sí, en los demás y en toda la biodiversidad de la que se siente parte responsable, así se puede afirmar que el aporte de una nueva concepción antropológica, cultural y teológica desde el contexto de la globalización a la dimensión del discipulado misionero se da en el nuevo sentido de trascendencia que se perfila en el hombre para encontrarse con la Vida misma, destacando su valor y la necesidad de ser descubierta y animada. Ésta trascendencia es horizontal¹⁶⁸, porque el cristiano descubre en la vida del hombre y del ambiente, a veces ayudado por lo científico y lo tecnológico, la presencia de un absoluto que le da sentido y contenido¹⁶⁹ y a partir de allí se abre a una trascendencia vertical que le confirma en su esencia y fortalece en su vocación y misión.

Se puede concluir que sólo el que ha encontrado en Cristo la vida nueva, abraza el discipulado misionero con el empeño histórico por construir el Reino de la vida para todos¹⁷⁰, pues del encuentro brotan compromisos de justicia ante la relatividad que para muchos tiene la vida, de compasión ante el sufrimiento humano, de animación ante las depredaciones que sufre la vida en el eco-ambiente, de contemplación ante la magnificencia que la vida nueva obra en el corazón y la conciencia del hombre y la sociedad, como también de acción de gracias y celebración por los esfuerzos en garantizar y promover un discipulado misionero que mire a los demás con los ojos amorosos de Dios y sea promotor de una humanidad entregada a formar parte del proyecto de Dios en la realidad histórica del mismo hombre y del ambiente vital, es decir una humanidad transformada y transformadora de la vida desde el horizonte del discipulado misionero.

3.1.2. El discípulo misionero animado por el espíritu de la vida

A partir de las claves hermenéuticas que se desprenden del encuentro con Jesucristo se puede comprender la finalidad específica del discípulo misionero que, como portador de Vida

¹⁶⁸ Henao, M. (2007), sostiene que en el proceso de superación del individualismo, el hombre construye respuestas a partir del hombre y así llega a encontrar el valor trascendental de su vida en Dios. Cf. El discípulo ¿atrapado por la globalización? *Cuestiones Teológicas*, 34 (81), pp.25-34.

¹⁶⁹ Esto se puede afirmar de la lucha por los derechos humanos, el derecho a la vida, el derecho de la mujer, de los niños, los derechos de la tierra, entre tantos.

¹⁷⁰ La reflexión de Espeja, J. (2012), se puede aplicar en esta línea del discipulado misionero en tiempos de fragmentación como el nuestro porque relaciona el encuentro con Jesús, Señor de la vida con el compromiso que brota de tal vocación en ser constructores de estructuras nuevas desde las conductas re-creadas por Él. Cf. *A los 50 años del Concilio, camino abierto para el siglo XXI*. Madrid: San Pablo, p.186-191.

nueva y animado por el Espíritu Santo, se sitúa en el proceso de repensar el actual planteamiento de la vida para refundamentarla en su ser, construyéndola sobre los núcleos centrales de la fe, estructurando así un proceso de búsqueda en la entera realidad que le compromete. El discípulo misionero es una persona concreta que vive un proceso discipular como un acontecimiento personal con una proyección socio-ambiental centrada en la búsqueda del valor de sí mismo e interesado en resguardar y alentar la vida del otro, como parte de un proyecto kerygmático en el que se actualiza el cumplimiento de la promesa de la vida nueva en el Aquí y Ahora.

En estos tiempos de cambio epocal es muy común pensar que todo ocurre fortuitamente o que con su libre albedrío se puede experimentar y obrar cambios cuasi programados en la vida. Sin embargo el que interpreta que su vocación se realiza en la misión descubre en su vida el actuar del Espíritu como el núcleo que dinamiza su ser y existir, su yo y sus intenciones, conciencia y sentimientos. Con esto se responde un interrogante actual ¿qué relación existe entre el Espíritu de Dios y el espíritu del hombre?. Esto que en las Sagradas Escrituras pareciera ser una cuestión gramatical (Rom 8,16; 1Cor 2,10; Rom 1,9; 1Cor 2,11), es más profundo puesto que expresa la correspondencia entre el Espíritu de Dios y el espíritu del hombre que suscita y anima a este último gustar de los frutos del Espíritu como el Amor que entre los hombres tiene su centralidad en la vida nueva (Floristán, 2002).

La Iglesia, portadora de vida y misionera por naturaleza ha pensado siempre en el hombre como sujeto de este acontecimiento planteando líneas de acción que han sido desarrolladas de diversas maneras en la acción pastoral, Aparecida le ha dado un nuevo dinamismo desde el discipulado misionero. Pero la intención de este apartado es mirar a la persona del discípulo misionero y no a la acción en sí, puesto que antes de plantear una acción *ad extra* es necesario e imperante que el sujeto de la misión se descubra como sujeto de la acción del Espíritu de la vida en su propia existencia porque, sólo descubriéndose como tal, podrá amar la vida en su integridad y pluridimensionalidad siendo consecuente en el obrar, de lo contrario planteará un proyecto carente de sentido y trascendencia ya que nadie da lo que no tiene, ni defiende o promueve lo que no siente como suyo¹⁷¹.

¹⁷¹ Esto debe interpretarse como un imperativo categórico y no como una involución de la misión, ni querer quedarse en la figura de una Iglesia cuya pastoral sea de conservación y sacramentaria sino que urge que el discípulo misionero se sepa transformado en su vida y portador de ella para recién comunicarla.

El discípulo misionero es parte de una realidad cada vez más compleja, donde la humanidad está herida y agobiada por el desvalor de la vida y el contraste en el que acontece, sin embargo cuando la vida ha sido resignificada por el Espíritu, estos estereotipos se convierten en desafíos para fortalecerse en su vocación, pues anima la vida del discípulo misionero en el encuentro con Jesucristo desde, la fe recibida y vivida (DA 246), la confrontación con su Palabra (DA 247), la celebración litúrgica (DA 250), la vivencia del misterio pascual en la Eucaristía (DA 251-254), la oración (DA 255), la vida comunitaria y el pobre (DA 256-257), sosteniéndose como signo eficaz de una vida discipular que se trasluce en gestos y actitudes donde la vida es amada y valorada desde lo personal a lo eco-social y eco-ambiental con una mayor sensibilidad a la verdad y a la justicia desde el compromiso con la vida del hombre y el cuidado de nuestra casa común¹⁷².

La vida nueva involucra primeramente la integralidad del ser del discípulo misionero como lugar teológico ordinario de la Vida de Dios y labor permanente e ineludible que se sostiene en el camino cotidiano en compañía de Jesús Señor de la vida y de la historia (Lc 24, 13-35) y que se renueva por la acción del Espíritu impregnando la complejidad de su realidad biodimensional, haciendo que la fascinación por la vida nueva, plena y abundante sea un acontecimiento real y posible como lo fue para los discípulos de Emaús, que experimentando el ardor del Espíritu abrasador en el encuentro, cambian su vida y recién se ponen en camino para compartir con los demás el don de la vida nueva que han venido trabajando y experimentando en su propia existencia y ahora con ardor sólo quieren comunicarla y fortalecerla.

Se puede concluir este apartado sosteniendo que toda estructura pastoral debe sustentarse, fundamentalmente, desde la consideración de la vida del discípulo misionero fundamentada y animada por el Espíritu Santo, como el valor positivo de ella, recreando así la utopía de un proyecto alternativo y dinámico que se convierte en el hilo conductor con el que se teje la trama de una renovada identidad eclesial desde una acción misionera comprometida con una sociedad gestante de nuevos paradigmas que contienen vida y que hay que animarla para que los descubra y los dé a luz.

¹⁷² Cf. DA 474a.

3.2. La opción por la vida en la misión de la Iglesia

En la lógica del mundo actual parece ser que la vida queda excluida de las estructuras socioculturales que giran sin destino por el proceso de “aceleración de la aceleración” dado por el impacto de la globalización, la secularización y la afirmación neoliberal, marcadas por la competencia y la competitividad¹⁷³ convirtiéndose en generadores de nuevos enfoques y comprensiones de la vida ajenos al humanismo cristiano, así como desaliento y desmontaje de ejes fundamentales en su integración a la acción pastoral. Sin embargo es necesario retomar las motivaciones, presentadas a lo largo del proceso investigativo, como contribuciones para rehacer la mística de un proyecto trascendental sólido, aceptado y fundamentado en la realidad biodimensional del hombre y la naturaleza que se comporta como un resorte propulsor de una opción misional transformadora de la vida.

La opción por la vida en la misión de la Iglesia recrea la mística del “don” con un mensaje eficaz, articulado con su originariedad y con sus valores, construyendo conciencia y sentido de pertenencia a una comunidad viva que hace presente la vida y la multiplica en sus muchos ambientes con actitudes coherentes con el designio salvífico de Dios. Por ello, la misión de la Iglesia en la actualidad, exige un desarrollo equilibrado, programado y consecuente con la opción para que sea verdaderamente eficaz. Esto significa que se debe valorar la vida en la persona y el eco-ambiente, en su contenido más pleno y amplio, como protagonistas y sujetos de la misión. Porque no se puede tener una actitud dialéctica e idealista de la misión de la Iglesia que considere que la superproducción de actividades la hace eficaz, sino más bien se debe asumir un compromiso radical con la opción por la vida y proyectarla concienzudamente.

La vida es la semilla que en la misión se siembra, que germina y crece por sí sola y aunque es importante el trabajo de siembra del labrador, la semilla sigue su proceso no por la fuerza que éste le imprima sino por el magnánimo designio de Dios (Mc 4, 26-29). Así cuando la opción por la vida conduce hacia la misión refleja la fuerza de Dios en quien siembra la vida e

¹⁷³ Entiéndase como “competencia” la capacidad integral para identificar, discernir, interpretar y resolver diferentes problemáticas o situaciones, con idoneidad y ética, contrariamente “competitividad” se entiende como el fenómeno por el cual se demuestra una capacidad superior sobre otras estructuras personales o sociales para lograr un fin eficiente aunque no siempre ético.

impregna su labor de gratuidad, disfrute y generosidad. Por ello la opción está inexorablemente unida a la vida del misionero¹⁷⁴ y a la realidad que le toca acoger como suya desde una actitud contemplativa y agradecida pero también comprometida. Asumida así, la misión se entiende como opción que es solo gracia porque está absolutamente sostenida e impregnada por Dios que es Gracia, Amor, Libertad, Justicia y Verdad, en definitiva: Vida.

3.2.1. Actitudes pastorales: Cercanía, diálogo y escucha

Desde la comprensión del término vida como categoría fundamental es necesario interpretarla de manera actualizada, desarrollando modelos operacionales que impliquen la vida del discípulo misionero y que permita elaborar una actitud performativa¹⁷⁵ *ad intra* y *ad extra*. Este recurso supone una relación entre experiencia evangélica fundante y experiencia en el actuar cotidiano, enmarcado por un lado en el vasto ámbito eco-social y biodimensional y por otro lado enmarcado en el horizonte pastoral, como ámbito en el cual la posibilidad de cambios hace que la vida sea asumida y valorada en su acontecer histórico concreto y su pluridimensionalidad. Por esto cuando se hace referencia a las actitudes pastorales, necesarias e imprescindibles para descubrir, promover y defender la vida se requiere interpretarla desde sus conexiones internas y relacionales.

Ahora bien, desde este presupuesto es oportuno responder un interrogante inmediato ¿Por qué hablar de actitudes pastorales en la acción y en la misión de la Iglesia desde las perspectivas de la vida? Precisamente cuando se recurre a la pastoral hay que reorientar la intencionalidad primera para no estancarse en la interpretación y producción de un mero discurso teológico magisterial que no sea consecuente con la praxis de vida y que por tanto termine subvalorando a uno u otro. Las actitudes pastorales son fruto conexo con la experiencia del encuentro fundante con Cristo que se vincula con el hombre y engendra en su corazón actitudes que hacen de su vida un auténtico reflejo de la voluntad de Dios y no un cúmulo de contenidos normativos carentes de

¹⁷⁴ La misión, en estos tiempos, se desarrolla en un marco social de indiferencia e incredulidad, sin embargo la opción por la vida es la semilla que germina suscitando inquietud de conciencia, esperanzas y deseos de vida digna, de allí la importancia de la vida del misionero cuyo testimonio hace de la misión un atractivo encuentro con la Vida y sus implicancias.

¹⁷⁵ El término performativo tiene una significancia preclara a la hora de plantear las actitudes pastorales puesto que se entiende como la acción transformadora que expresa la dialéctica, busca construir la vida plena, digna, justa y libre desde acciones concretas que la descubren y transforman mas allá de las solas palabras.

experiencias posibilitadoras de la condición discipular y misionera.

Anunciar la vida nueva, plena y abundante exige coherencia actitudinal porque lo que se quiere es edificarla desde el cimiento fundamental de la experiencia del encuentro con quien es el Señor y dador. Estas actitudes pastorales permiten, en primer lugar, afirmar que la vida no es una instancia fenomenológica donde se conjugan la forma de mirar y comprenderla con las relaciones de sentido a partir de la experiencia vivida, porque se corre el riesgo de constituir su valor en un fenómeno de carácter simbólico y no significativo como lo es en sí. En segundo lugar se puede afirmar que la vida no es una instancia propiamente hermenéutica porque se corre el riesgo de sujetarse a un proceso de interpretación estructuralista. La instancia hermenéutica procura ordenar y comprender la vida fusionando el horizonte teórico subjetivo con el horizonte de la vida como don de Dios en la experiencia del encuentro fundante.

Desde esta perspectiva se proponen tres actitudes de carácter funcional y paradigmático que posibilitan considerar la vida como opción radical en la misión.

a. Cercanía y comunicación

Ubicar la cercanía en el punto de partida permite sostener que la misión de la Iglesia es comunicar la vida desde una actitud simbólica tan humana y sencilla como divina, porque Dios se hizo cercano al hombre comunicando vida en la creación, interesándose por él, se acercó y les entregó para sí el paraíso, también se acercó a su realidad y les preguntó ¿dónde están? (Gn 3, 9), a lo largo de la historia de la salvación fue mostrando esa actitud connatural a su ser, hasta que al final de los tiempos se acercó a la humanidad en su Hijo único (Jn 1,1-18. 3,16-17) para comunicar por Él la vida nueva. Jesucristo es el rostro tierno y cercano de Dios que viene a sanar, a liberar, a dignificar y salvar (DA 139), así la comunión sensorial de cercanía entre lo divino y lo humano es iniciada por el mismo Jesús cuando se acerca a los discípulos de Emaús y camina con ellos (Lc 24, 15-16), cuando se acerca al moribundo abandonado y esquivado en el camino como el Buen Samaritano (Lc 10, 25- 37).

Dios se acerca y comunica vida en Jesús por eso sus actitudes reflejan la ternura de Dios para con los enfermos, los excluidos, los pequeños (DA 257), porque haciéndose cercano mira el fondo del corazón y no se queda en las apariencias o en las estructuras teóricas, subjetivas o rituales. Jesús no pone distancia entre sí y sus interlocutores, supera las barreras construidas por los hombres que tratan de poner a Dios lejano de la realidad e indiferente con la vida del hombre y la creación, sólo obstinado en castigar a los enemigos y premiar las buenas acciones (Espinosa, 2003). Esta actitud debe inspirar la acción pastoral y misional de la Iglesia porque no se puede tener un proyecto pastoral cimentado sobre estructuras teóricas cuando no se hace cercano a la realidad del hombre y la naturaleza para comprenderla, para sanarla, para dignificarla asumiéndola como propia (DA 398).

El testimonio de cercanía y comunicación es lo que da credibilidad al mensaje misionero (Jn 1, 1-3), por eso frente a la exclusión de la vida por la mercadotecnia reinante, la interpretación socio-jurídica y las actuales reformas codiciales¹⁷⁶, que pretende regular derechos naturales e inalienables, es necesario que el discípulo misionero sitúe su vida en la auténtica experiencia de cercanía y comunicación de la vida en su pluridimensionalidad, haciendo de ella un instrumento de inclusión capaz de aportar sentido y animar actitudes de alteridad, justicia y verdad desde la caridad cristiana (DA 363). Esto implica interpretar los signos de los tiempos, superando las estructuras internas y partidarias para acercarse con mirada atenta y corazón dispuesto y propositivo para resignificar el sentido pleno, digno y trascendente de la vida en la realidad eco-socio-ambiental y misional que no se circunscribe a un culto sino que compromete al hombre en su responsabilidad eco-ética y jurídica desde el justo conocimiento de sus derechos y deberes.

Por último la cercanía y comunicación son actitudes pedagógicas frente a la vida que se comporta como el andamiaje que sostiene un humanismo misericordioso dinámico y fundamental que anima nuevas modalidades en las relaciones interpersonales, que construye un nuevo tejido

¹⁷⁶ La sociedad latinoamericana va viviendo tiempos de cambios vertiginosos en materia jurídica, las reformas legales colocan a la vida del hombre y el ambiente en una situación antinómica porque por un lado se promueve la ecología pero no se considera al hombre como sujeto y protagonista de una auténtica ecología humana. Es imperante que junto a las actualizaciones que se promueven se tenga en cuenta las riquezas de las tradiciones de los pueblos, los principios y valores sobre los cuales se edifica una sociedad auténticamente libre y soberana y que hacen a la vida consecuente con la identidad del pueblo. Legislar sobre la vida exige respetarla en su pluridimensionalidad y origenariedad, tamizando lo que atente al bien común y a la comunidad social so pretexto de responder con igualdad pero ocultando los intereses corporativos globales.

social, que propone el arte de la reconciliación refundando la esperanza desde la búsqueda de una vida plena de sentido y el sentido pleno de la vida, a su vez esta pedagogía permite aprender a entender que el otro es hermano, que su vida vale más que cualquier bien material o político y que es necesario gestar una conciencia ecológica que no solo contemple el valor de la vida en el medio ambiente sino que permita transformar el ecosistema del corazón para recién valorar al planeta como casa de todos.

b. Escucha

La escucha es otra de las actitudes que se proponen considerar como esenciales y consecuentes a la opción por la vida, precisamente porque no hay nada más importante para Jesús que desde la escucha de la gente y el discernimiento comunica vida, suscita las ganas de vivir, de crecer y de ser alguien, en sí de dar vida. Sólo el que se acerca al hermano con los ojos abiertos y los oídos atentos puede tener una mente clara para escuchar, discernir y comunicar con ardor la pasión del Amor de Dios a la humanidad, ésta actitud del desarrollo lógico del discurso es vivida plenamente por Jesús que pertenece a una cultura oral, allí ejercita el sentido de escuchar, retener en la memoria, acoger en el corazón y expresar lo comprendido con gestos y palabras que ayudan a dar a luz actitudes y gestos contenidos en la dinámica escucha-llamada, discernimiento-respuesta (Moreno, 2009).

Jesús fue un buen escuchante, la Palabra de Dios transmitida en el seno familiar y escuchada toda su vida como el llamado de Dios a su pueblo: “Escucha Israel”...(Dt. 4,1) la vivió intensamente, como cuando es encontrado en el templo, escuchando y haciéndole preguntas a los doctores de la Ley (Lc. 2, 46), como cuando pregunta a sus discípulos que hablaban por el camino (Mc 9, 33) o, ¿quién dice la gente que soy? (Mt 16,13-15.), pero también el escuchar es en Él una fuerza dinámica que le permite discernir y actuar con celeridad y acierto, tal es el ejemplo de Bartimeo (Lc. 18, 41), el ciego que grita para ser atendido pero que es acallado, otro ejemplo es el de la resurrección de la hija de Jairo, (Lc. 8, 41-56) que le plantea la situación de agonía de su hija única, Jesús le escucha y se dirige a su casa y termina devolviendo la vida a quien ya estaba muerta. Es decir Jesús siempre escucha el clamor del hombre y su necesidad, discierne y actúa dando vida.

Con esto se puede interpretar que la escucha en Jesús va acompañada del discernimiento y la acción, se hace uno con el hombre por medio de la comunicación. En el discípulo misionero esta actitud, fruto del encuentro fundante, es necesaria e imprescindible en su vida y en su acción misionera puesto que le permite disponerse a percibir, aprender, confrontar, incorporar, completar su identidad desde los aspectos de la realidad (Boff, 2006). El discipulado misionero y comunicador de vida, se entiende solamente desde la actitud de escucha y discernimiento cotidiano con la realidad de vida que se debe animar en los diversos contextos eco-culturales, por eso si el discípulo misionero escucha la Palabra de Dios y deja que su eco transforme su realidad de vida podrá asumir actitudes similares porque comunicará lo que vive, es decir su testimonio tendrá peso de autoridad por su respuesta misericordiosa y solicitud sincera y transparente.

Sólo el que sabe escuchar puede responder adecuadamente a las necesidades. Sólo el que sabe escuchar puede planificar y organizar la misión desde una opción totalizante por la vida, de lo contrario corre el riesgo de convertirse en funcionario pastoral que propone cuantitativamente líneas de acción ineficientes o ineficaces, teóricas y hasta anacrónicas solo con el objetivo de cumplir con normativas pero que no responden a la realidad biodimensional de la misión. El éxito de la misión está dado por la manera en que se asume esta actitud en la vida personal y se hace práctica en el entorno social y ecoambiental¹⁷⁷.

c. Diálogo

El diálogo es la tercera actitud pastoral que hace a la misión, está enraizada en la dinámica de vinculación de Dios con el hombre (Heb 1, 1-2), que en su entrañable bondad y misericordia le hace partícipe de su Amor en su Hijo, en este sentido la acción dialogal tiene una doble dimensión, la de estar abierto al diálogo y la de expresarse, pero, ¿que sentido tiene el diálogo en la opción por la vida?. Cuando Dios entabla un diálogo modifica una situación que es común y establece un interactuar que le hace particularmente práctico y transformante de la vida, porque el

¹⁷⁷ La Iglesia latinoamericana y caribeña va interpretando la temática de la creación desde la perspectiva ecoteológica con la finalidad de estrechar un compromiso en la defensa y promoción. Es decir cada cristiano es mensajero de vida cuando escucha el clamor de la tierra y aboga por su dignidad y sus derechos. Al respecto pueden profundizarse las ponencias que Leonardo Boff hace en sus obras, como aportes a una nueva comprensión de la teología de la creación. Boff, L. (1993). *Ecología, mundialização e espiritualidade. A emergência de um novo paradigma*. São Paulo: Ática. Boff, L. (1994). *Nova Era: a civilização planetaria*. São Paulo: Ática.

diálogo acerca, reúne, edifica, así se puede comprobar en el diálogo de Jesús con los discípulos de Emaús (Lc 24,13- 35), transforma su realidad inmediata desde la vida nueva y la esperanza que enciende su corazón y les lleva a anunciar a los demás el gozo de la vida nueva de la cual son portadores y comunicadores.

El diálogo es la búsqueda y el esfuerzo común de la libertad para progresar en orden a la verdad, requiere que las personas que se encuentran se abran unas a otras con sinceridad, franqueza, respeto y caridad fraterna. Esta actitud que Jesucristo la vivió con plenitud como con el ciego a quien le preguntó qué quieres que haga por ti (Lc. 18, 41), como con la mujer pecadora cuando le preguntó dónde están los que te acusan? (Jn. 8, 10) o como con el paralítico de la piscina de Siloé (Jn. 5, 6) que le tendió la mano para incorporarlo y devolverlo al seno de la comunidad, éstas actitudes son las que la misión evangelizadora exige de los discípulos misioneros en una sociedad que se comunica, se envía y recibe mensajes, pero no dialoga, que solo impone estereotipos pero no proclama valores. Por eso, no se puede plantear una misión por la vida desde el monólogo del empoderamiento pastoral (DA 188), como tampoco se puede hacer una opción sin conocer y respetar el parecer, la necesidad y la identidad del interlocutor (SD 136. DA 56), la riqueza del diálogo está en el mensaje bien planteado y en la actitud que acompaña esa relación.

El diálogo debe tener una impronta pedagógica con respecto a la vida porque hoy la misión evangelizadora se ha convertido en una doctrina para enseñar más que en una manera de vivir por eso es necesario que el discípulo misionero tenga actitudes de diálogo coherente y comunicacional, que más que ciencia transmita conciencia de vida (SD 193), más que conocimientos, sabiduría (DA 343), más que ideas transmita estilo de vida, por ello el diálogo es la actitud central en la misión porque en él está el reconocimiento del otro, es el *alter*, el otro, y en ese reconocimiento es posible reconocerse a sí mismo, además permite interpretar como nuevos signos de los tiempos a la concepción de la vida que se da en la actualidad y que impacta directamente en las actitudes comportamentales de los que con esfuerzo quieren anunciar el Evangelio en ambientes culturales diversos donde conviven posturas subjetivas con doctrinas que fortalecen su identidad en el encuentro con otros (SD 279).

Se puede concluir este apartado sosteniendo que la experiencia fundante en el encuentro con la Vida y que da testimonio de la Vida, está categóricamente marcada por la cercanía y comunicación, la escucha y el diálogo, como actitudes inherentes al discípulo misionero que mantienen viva la conciencia de que la universalidad de la misión en América Latina y el Caribe será eficiente cuando se sostenga en estas estructuras dinámicas, será eficaz cuando desde el encuentro con Cristo renueve el testimonio personal y el anuncio kerygmático. Así estas actitudes son el hilo conductor de un proceso fecundo de formación interior que culmina con la madurez discipular y la coherencia misionera¹⁷⁸.

3.2.2. Principios pastorales: Conversión y seguimiento.

La opción por la vida en la misión de la Iglesia está también cimentada sobre principios pastorales que dan consistencia y fluidez al término como categoría fundamental, por ello es que la Iglesia hace hincapié en la necesidad de revitalizarlos, fundarlos y sostenerlos en su acción evangelizadora. Conforme a esto surge el interrogante ¿qué acepción tiene el vocablo principio?, proviene del latín “primum” (primero), significa comienzo, origen, causa. En cuanto a su aplicación pastoral se entiende como elemento o elementos primordiales y sustanciales sobre y a partir de los cuales se reflexiona sobre sí mismo y se edifica un estilo de vida cristiano (Blázquez, 1999). Los principios pastorales consideran la necesidad de establecer conexión entre la vida recibida como don y la respuesta al dador de ella como tarea a realizar.

El término “principio pastoral”, es la realidad objetiva que ilumina y rige la vida del discípulo misionero como esencial, inmutable e intemporal y le orienta desde sus actitudes internas en sus respuestas o decisiones. Los principios pastorales son anteriores y a la vez paralelos a las actitudes pastorales pero sobre todo son los que trascienden y se reflejan en la opción fundante y misional. Por ello el interés de este apartado es revitalizar dos principios pastorales fundamentales, conversión y seguimiento; desde los que se debe plantear la opción por la vida y para la vida en la misión. Al igual que las actitudes pastorales, los principios pastorales

¹⁷⁸ Es importante destacar el trabajo y el esfuerzo de hombres y mujeres que asumiendo en su vida la centralidad de la persona de Jesucristo lo hacen presente en la Iglesia con un programa que parte de La Vida, y plantean metas pastorales desde las cuales celebran el encuentro con quien es el autor y se hace presente en la pluridimensionalidad del acontecer histórico salvífico.

no son contenidos normativos sino el cimiento o pilar que, plantado por Cristo, es comunicado a sus discípulos como exigencia sobre la cual edificar su vida y suscitarla en su pluridimensionalidad.

a. Conversión

Al plantear este principio es conveniente hacerlo desde la perspectiva que utiliza el Nuevo Testamento, *metanoia*, cambio de mentalidad, pero entendiendo que conversión es el acto por el cual el hombre se encuentra con Jesucristo, se deja interpelar por su vida, por su mensaje, revisa su modo propio de actuar y por la fuerza del Espíritu transforma su vida configurándola con el propiciador del encuentro fundante, es decir que conversión no es un acto intimista que se refiere sólo a un cambio de mentalidad o modo de pensar a nivel intelectual sino un cambio de vida a la luz del Evangelio de la vida, Jesucristo (EA 26), una manera de hacer del principio de la conversión, una opción por constituirlo en el pilar de la vida personal y comunitaria.

Dios es el que propone la conversión como proclamación de la conversión suya al hombre hasta convertirse en conversión del hombre, Dios quiere la conversión (Ez. 18, 23. 1Tim 2,4) y la alienta en su Hijo Jesucristo (Mc. 1,15), respetando la libertad del hombre y esperando que éste dé el paso hacia el encuentro, por ello Jesucristo es el paradigma y a la vez el sacramento de la conversión total y sin reservas de Dios al hombre, de igual manera plantea la conversión del hombre a Dios porque en este paso no se aceptan las ambigüedades. Al respecto Maldonado (2002) sostiene que “la conversión no es un conjunto de actos puntuales, accidentales, de carácter ascético...es el permanente cambio de mentalidad a que nos llama la Palabra de Dios, el cambio de corazón, ese centro de la persona del que brotan todos los actos personales y en el que se hallan su unidad profunda” (p.234).

La conversión como principio vital, esencial y dinámico, ha sido reflexionado, interpretado y planteado de muchas maneras y en muchas oportunidades. Sin embargo su vigencia es imperativamente nueva en estos tiempos de cambio epocal constante y que en cuanto a la vida personal exige un cambio de actitud eco-social, en cuanto a la vida discipular y misionera exige asumirlo como la propuesta de Jesús para poseer el Reino de Dios, así

encontrarse con su persona implica asumir sus actitudes, interiorizar su mensaje, encarnar su vida como propia y así “tenerla como nueva, plena y abundante”. El cumplimiento del tiempo y la cercanía del Reino de Dios exigen una conversión profunda en el corazón del hombre para poder creer en la Buena Noticia (Mc. 1,15) y para que predicada sea aceptada como transparencia de lo que se vive.

Es preciso ante todo dar cuenta de una cuestión insoslayable sobre la interpretación del término que se plantea desde la hermenéutica bíblica teológica y que ha sido asumida por la Iglesia en su acción pastoral y es que para Juan el Bautista poseer el Reino depende de la conversión, por ello hace hincapié en el pecado, el juicio y la condena (Lc. 3,7.9.16-17), ubicado en un contexto lleno de amenazas (Mt. 3,7-12). En cambio Jesús anuncia el Reino y su cercanía pero independiente de la conversión, pide la conversión pero sujeta a la gratuidad, a la misericordia, al perdón y aunque sea rechazado, el Reino sigue cercano al hombre como el *kairós* de la vida nueva. Por eso, la conversión de la Iglesia¹⁷⁹ debe darse desde la superación del cómodo modelo Bautista¹⁸⁰ y asumiendo el modelo de Jesús.

Es así que este principio planteado se convierte en primer lugar, en aporte esencial a la vida personal, porque se funda en la adhesión integral a la vida y a la persona de Jesús y se devela en la vivencia del discipulado misionero, pues sólo convirtiendo el corazón se podrá asumir una vida cristiana auténtica y una opción radical e integral por la vida nueva. En estos tiempos de invierno eclesial donde conviven muchos bautizados, por tradición o por convicción, es oportuno insistir en una real conversión como propiciación de un modelo discipular y misionero propositivo, incluyente y convocante tal como lo afirma Aparecida que, superando los estereotipos de exigir lo que no se da, de proponer lo que no se vive, tenga como exigencia la renovación constante de las estructuras¹⁸¹ personales (CEA-NMA, 13) para recién proponer el

¹⁷⁹ Entiéndase que cuando se refiere a “Iglesia” no solo se refiere a lo institucional sino a los bautizados como sujeto primeros de conversión, porque solo cambiando el corazón del hombre se puede convertir las estructuras.

¹⁸⁰ Al respecto Jon Sobrino (2010) sostiene como imperativo la conversión de la Iglesia, especialmente de las estructuras jerárquicas, para evitar el desencantamiento y abandono de los cristianos causada por la dicotomía entre la predicación y la vida.

¹⁸¹ Es innegable que la Iglesia ha reflexionado y propuesto la “conversión” integral de las estructuras, partiendo de las personales (DA 366, 368), como opción para asumir el proyecto de Jesús desde la configuración con su vida y como proyección del Reino de la Vida en las estructuras pastorales y socio-culturales (DA 365, 367, 370).

cambio y la transformación de las estructuras eco-sociales, eco-pastorales y bio-dimensionales en el amplio contexto latinoamericano y caribeño.

Finalmente se puede sostener que este principio guarda la esencia de la Vida nueva, como predicamento insustituible que debe encarnar el discípulo misionero en su vida personal y que lo moviliza desde dentro de su fe en el Amor de Dios lo compromete a trabajar compasiva y misericordiosamente en la conversión pastoral, invirtiendo tiempo, esfuerzo y dedicación en la transformación estructural de las múltiples realidades que lo comprometen y donde la cultura de la vida ha sido conculcada por la cultura de la muerte bien sea en concepciones eclesiales conservadoras o en proyectos meramente teóricos. Con esto se comprende que “la conversión es incompleta si falta la conciencia de las exigencias de la vida cristiana y no se pone el esfuerzo de llevarlas a cabo” (CEA-NMA 96).

b. Seguimiento

El objetivo de este apartado es ayudar a comprender que el seguimiento es el principio dinámico por el cual se proyecta exteriormente la conversión interior e integral de la vida, constituyéndose en una actividad intelectual y espiritual que impregna toda la realidad vital del hombre configurado con el iniciador esencial del encuentro fundante, Jesucristo. Es decir que si conversión es respuesta transformadora al Amor de Dios, seguimiento es actividad transformante de la vida por el Amor de Dios, haciéndose opción clave y sustancial en la misión. Por Jesucristo el hombre se convierte, asume el discipulado misionero por eso se interpreta el seguimiento sólo en clave de comunidad. No es seguimiento al Señor el individualismo intimista y teórico ni la mera escucha del llamado sin respuesta y compromiso porque el seguimiento al Señor de la vida está implícitamente unido a la salvación que se ofrece como vida comunitaria nueva, plena y abundante.

El seguimiento al Señor de la Vida por la vida, guarda la autenticidad y la convicción con que el discípulo misionero asume su vida de fe reflexiva y la hace práctica y contemplativa en la acción misional, porque desde la experiencia del encuentro con Jesucristo transforma y convierte su vida, asumiendo la invitación radical del mandamiento del Amor a Dios en el prójimo y

convirtiendo el llamado y su contenido en un camino categorizado en la *Sequela Christi*¹⁸², que es el seguimiento radical a Jesús que invita a que le sigan e imiten en su Amor como donación total a los hermanos por amor a Dios, incluso en y más aún en el dolor (Mt 19,21), es decir que la fe teologal madura y experimenta un aquilatamiento progresivo para convertirse en seguimiento de Jesús (Veritatis Splendor 19-20). Con esto se puede afirmar que María es el modelo paradigmático de la *Sequela Christi*, porque en su “*Fiat voluntas tua*”, acepta la voluntad de Dios con alegría y generosidad, convirtiéndose en discípula misionera desde la participación activa en el misterio de la redención.

El seguimiento al Señor exige renuncia, desapego y abandono en su providencia porque no se puede seguir al Señor aferrado a bienes, estructuras o preceptos, por el contrario el Señor de la Vida llama a comunicar la vida desde la libertad y la valentía como signo de una opción clara que es redescubierta como totalizante de la *Sequela Christi*. Con esto, ¿es posible seguir al Señor en estos tiempos?, ¿Cuáles son sus implicancias? Este principio, convertido en una verbalización desapercibida, no a causa de los postulados teóricos de la lingüística tecnocrática de esta cultura posmoderna, sino más bien de la elaboración teórica o espiritualista que la Iglesia ha conceptualizado, predicado y enseñado desde la línea intelectualista y extrínsecista¹⁸³, ha generado interpretaciones ambiguas y convenientes, desvaneciendo su esencia y dinamismo.

Por eso en la actualidad, donde el seguimiento de Jesús recorre caminos de crisis, la Iglesia latinoamericana y caribeña ha reorientado su sentido dando relevancia y despertando el gozo desde la dimensión cristiana, para plantear la encarnación y misión de la Iglesia fundado en este principio activo y dinámico. Así lo paradigmático se vuelve lógicamente deducible y radical para que quien hace una opción integral por la vida nueva en su misión, se convierta en un ejercicio personal cotidiano de “hacerse hijo en el Hijo” (Rom 8,29), “de aceptar estar y quedarse con Él” (Jn 1,39-40), “de aprender de Él” (Lc 11,1), “de hacer lo que Él diga” (Jn 2, 5), de hacerlo todo en conmemoración suya (Lc 22,19), es decir con espíritu de desprendimiento, entrega y oblación. Con esto se deduce que el seguimiento tiene su origen y fundamento en Jesús

¹⁸² Al respecto puede profundizarse en Catechesi Tradendae 5. Benedicto XVI (2006) (Discurso a Superiores y Superiores Generales de Congregaciones e Institutos Seculares).

¹⁸³ Entiéndase el término intelectualismo como la sola comprensión de las verdades que Dios comunica, y al término extrínsecismo como las verdades que llegan desde fuera, a veces impuestas, que no admiten confrontación.

y que a partir de allí se reproduce en lo concreto de la vida y de la misión como propuesta pastoral significativa y sistemática.

Así el seguimiento tiene sus implicancias como don y tarea pues exige reflejarse en la Vida de Jesús desde la lectura orante y vivencial de su Palabra, (VD 124), desde la participación en el banquete Eucarístico (Mt 26, 26-27. EcE 21-22), que fortalece y da constancia, desde la sensibilidad y el compromiso para seguir al Señor en el servicio a favor de la cultura de la vida en su pluridimensionalidad, especialmente en la realidad de los pobres, excluidos, marginados en sus derechos, atentados en su dignidad, devastados en su ecosistema. Por ello hacer una opción por la vida implica necesariamente optar por un genuino y radical modo de vida cristiano, que alentado por el Espíritu Santo asume el seguimiento desde la doble dimensión del amor; amando a Dios hecho visible en Jesús (Jn 14,9) y amar la vida nueva que Él ha dado con su muerte y resurrección y que está presente en el acontecer de la historia cotidiana del hombre y la creación, que necesita ser comprendida como lugar teológico y desde el cual el seguimiento es veraz.

Concluyendo este apartado se puede afirmar que los principios pastorales propuestos en este proceso investigativo y especificados por la conversión integral, iniciada en el encuentro con Jesucristo suscita no sólo sentimientos de alegría de saberse amado y renovado en la vida sino que además la conversión se completa en el seguimiento como proceso continuo de transformación y configuración de la vida personal con la vida y la persona de Jesucristo convirtiéndolos en discípulos misioneros portadores de vida nueva, comunicadores de vida plena y generadores de vida abundante¹⁸⁴. En definitiva es asumir en su existencia el ser *Alter Christus* para el mundo con una vida convertida en “hostia viva, santa y agradable a Dios” (LG 10).

3.2.3. *Desafíos pastorales. Comunión y participación.*

El celo pastoral por la vida estuvo siempre presente en la esencia de la Iglesia como la savia que nutre y renueva el árbol, pero a la vez genera constantes desafíos para que la misma

¹⁸⁴ El seguimiento al Señor está encendido por el Amor transformante que se da en el encuentro y se experimenta en la vida cotidiana y su pluridimensionalidad comunitaria para hacerse total en el servicio de comunicar la vida y generar la vida como coincidencia con la voluntad de Dios en Jesucristo de darla nueva plena y abundante a todos los hombres. Al respecto se puede ampliar en Benedicto XVI. (2012). *La alegría de la fe*. Madrid: San Pablo, p.21-25.

siga siendo la categoría fundamental en la acción y en la misión de la Iglesia. Por ello se debe entender los desafíos como las acciones por las cuales se sortean diariamente los inconvenientes o retos que se presentan en orden a alcanzar un objetivo. En cuanto a la misión de la Iglesia, su objetivo es gestar, tener y generar la vida nueva, plena y abundante de Cristo en el corazón de todos los hombres y en la pluridimensionalidad del eco-ambiente. Al respecto Benedicto XVI (2007) sostiene: “Ante los desafíos que nos plantea esta nueva época en la que estamos inmersos, renovamos nuestra fe, proclamamos con alegría a todos los hombres y mujeres del continente: Somos amados y redimidos en Jesús...” (p.271).

A lo largo de la historia, la Iglesia asumió la vida como desafío vigente y actual en sus diversas circunstancias, así el Concilio Vaticano II, planteó el más significativo: volver a las fuentes, recuperar la esencia e identidad desde la confrontación con la vida de Cristo. A partir de éste, surgen los demás desafíos como en abanico que se abre en múltiples dimensiones pero con un objetivo claro y cierto: La vida, comprendida como don de Dios que se experimenta para asumirla como tarea que se debe realizar cotidianamente en lo personal y comunitario social, en este sentido se puede afirmar que la Iglesia aceptó confrontarse con múltiples desafíos, teniendo la audacia de preguntarse sobre los signos de la vida de Dios que están presentes al interior de la realidad misional para poder edificarse sobre ellos y construir la vida en la perspectiva del discipulado misionero.

Por ello el interés de este apartado es plantear desafíos pastorales *ad intra* y *ad extra* de la vida personal del discípulo misionero y aunque parezcan acciones estereotipadas¹⁸⁵ y repetidas se convierten en planteos vinculantes y vigentes en la opción por la vida y en la misión que le compromete en la Iglesia, en la sociedad y en la realidad eco-ambiental, para esto es importante interpretar el aporte de las “Lineamenta para el Sínodo de la Nueva Evangelización” (2011) que expresa que: “El proceso de revisión propone a la Iglesia algunos lugares y algunos problemas como verdaderos desafíos, que ponen a las comunidades cristianas frente a la obligación de discernir, y después adoptar, nuevos estilos de acción pastoral” (p.52), es decir que sólo asumiendo los desafíos y adentrándose en ellos de manera renovada se puede concebir la vida nueva y generar una cultura de la vida.

¹⁸⁵ Al respecto léase: Lineamenta La Nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana (n.18).

Los desafíos pastorales no son un obstáculo a sortear ni una serie de reglas que se deban resolver sino una particular gracia de Dios para la Iglesia y para la humanidad en orden a la vida nueva, por ello no se los plantea de modo cuantitativo y exclusivo sino como un aporte cualitativo a la mejor manera de vivir la vida nueva como don de Dios y a la mejor manera de suscitarla en el corazón de la Iglesia y la sociedad como tarea. Estos desafíos abren el corazón y la mente a la acción de Dios para poder sembrar en ellos la semilla de la gracia que conducen a la más auténtica y profunda realización de la vida de la persona y en la persona, en lo individual y en lo social. Así se aportan al discípulo misionero los desafíos de la Comunión y la Participación como orientadores válidos en el horizonte personal y eco-ambiental donde la vida es centro, núcleo y eje de la misión.

a. Comunión

La vida nueva es ofrecida por Cristo como proclamación de la comunión con el Padre en el Espíritu, de allí que la Iglesia se constituya como signo e instrumento de comunión por excelencia ya que sus miembros participan de la misma vida de Cristo¹⁸⁶, como Sarmiento unido a la Vid verdadera (Jn 15, 5), y entran en comunión viva con todos los hombres y la creación. Pero esta comunión no es un predicamento teórico y abstracto sino un signo de comunicación recíproca que se manifiesta en hechos concretos que hacen a la vitalidad e identidad de la vocación del verdadero discípulo misionero que se siente obligado a dar signos de comunión traducidos en testimonio de vida y compromiso con la vida, porque no se puede hablar de comunión si no se la comprende desde su trascendentalidad, tampoco proponerla como parte de un plan o proyecto pastoral misionero sino desde la comunicación recíproca de vida, más aún en el complejo contexto sociocultural y religioso de Latinoamérica y El Caribe.

Así se entiende que la comunión es un desafío interior a la persona del discípulo misionero porque debe confrontarse continuamente con la vida de Cristo, cimiento fundante de la verdadera comunión y esencia de la vida plena del hombre. Si bien habrá que recordar que la comunión se gesta en la vida del discípulo misionero por los sacramentos de iniciación cristiana,

¹⁸⁶ El término comunión ha sido investigado y propuesto de manera ponderante por la teología, aquí se ha interpretado como desafío primero a la vida del discípulo misionero, sujeto y constructor de comunión en la misión. Al respecto se puede profundizar en: Juan Pablo II (1999). Camino para la comunión. Cap. IV.

se nutre por la Palabra de Dios, se fortalece por la oración y se hace efectiva en la comunicación recíproca de vida, es necesario hacer hincapié en cómo se vive la comunión y en cómo se manifiesta ésta comunión como movimiento *ad intra*, al interior de la vida, renovada y dignificada por la gracia y en un movimiento *ad extra*, en un vivir con y para los otros como propio y esencial de la vida, y central en la identidad de la vocación de discípulo misionero.

En el contexto de la vida, este desafío pastoral no se cierra en un círculo unidireccional intimista o espiritualista y excluyente sino que supone el empeño cotidiano para adquirir y sostener una dinámica y una mística que lo impulse desde adentro a la comunión externa. De allí que en la vida del discípulo misionero se debe conjugar la íntima relación con Dios con las estructuras eco-comunitarias, eco-sociales y eco-lógicas como lugares teológicos primordiales donde la vida debe ser animada, promovida y defendida. Este desafío conduce al discípulo misionero indefectiblemente a tener sentido de pertenencia y corresponsabilidad con la vida en sus múltiples dimensiones, porque no se puede pensar, planificar y proyectar si no se vive en comunión y se experimenta la Vida en relación al Creador, Dador y Animador de ella e impresa en la humanidad del hermano y plasmada en la realidad ecoambiental a la cual se pertenece y de la cual se es responsable.

b. Participación

Ciertamente la cultura de la mercadotecnia y la globalización generan espacios de apertura y participación, pero para el discípulo misionero es un desafío permanente y siempre vigente en relación con el sentido de la vida que le compromete construir articulado con la comunión y sustentada por la corresponsabilidad de descubrirla y potencializarla desde una seria y auténtica participación¹⁸⁷ en el discernimiento y en la propuesta misional. Por ello plantear este desafío no es agregar más de lo que hay sino revitalizar lo que es innato a la vida y a la acción del discípulo misionero, para hacer que la vida tenga su significancia, para hacer que la misión sea siempre nueva y se enriquezca con los aportes y la presencia de hombres y mujeres que

¹⁸⁷ El término participación ha sido comprendido siempre desde la comunión, como criterios y desafíos que hacen a la construcción de nuevos paradigmas en el modo de ser y hacer Iglesia. Algunas referencias al término pueden verse en: (MM 4. 1,7. 1,16; DP. 15.211.214. 322. 528; SD 56. 100.142; DA entre otros).

conociendo los distintos escenarios y ambientes puedan dar consistencia y solidez a la opción por la vida, desde la participación de la Vida Plena: Jesucristo, Señor y dador de vida.

La participación, en el discipulado misionero, es la expresión de la Alianza con la creación donde el hombre es sujeto y protagonista recreando en su vida y en sus acciones el actuar de Dios y lo hace transformando la realidad subjetiva, fascinante y virtual en la que está inserto, rompiendo con los estereotipos de una convivencia apática con la vida integral que enarbola la bandera de la competitividad, la idolatría del nuevo “señor de la historia” que es el mercado, que considera todo según su criterio de valor subjetivo hasta poner un precio a la vida integral según su conveniencia. Por tanto la participación es el desafío paradigmático que se espera del discípulo misionero porque no se lo puede comprender desde el ostracismo, el individualismo o el empoderamiento personal que lo aleja de la realidad y lo hace perder de vista el sentido y la significancia de la vida.

Por el contrario, la participación se entiende como la actualización permanente de la vocación¹⁸⁸ en orden a establecer una mística que sea la propulsora de la vida como categoría fundamental, escrutando el presente y sabiendo recoger las semillas de solidaridad, justicia y respeto a los derechos y a la libertad, aspectos que en el proceso de competitividad sufrieron una ablación personal y comunitaria. En tal sentido, la Iglesia latinoamericana generó instancias de participación¹⁸⁹, como sustrato de la retroalimentación necesaria a sus estructuras, reflejadas en su acción y en su misión, permitiendo enraizar la novedad del Evangelio de la vida en circunstancias y ambientes concretos revitalizando su esencia e identidad e imprimiendo en sus componentes la pasión por la vida desde el testimonio y la profecía.

¹⁸⁸ La comunión y la participación son el fundamento trascendental donde se forja la identidad del discípulo misionero y se expresa en la solidaridad con el prójimo y la creación, ya en la búsqueda del bien de los hermanos como en la defensa de los derechos inalienables a favor de la Vida. Por eso la importancia de la participación de todos y todas en la promoción de una cultura por la solidaridad, la justicia y el respeto a la vida que supere los discursos idealistas, las filosofías antrópicas y los esfuerzos altruistas. Puede confrontarse también en: Juan Pablo II (1999). Camino para la solidaridad. Cap. V.

¹⁸⁹ Las instancias de participación por excelencia que la Iglesia Latinoamericana ha suscitado son las Conferencias Generales del Episcopado, de allí que la opción por la vida en la misión se haya convertido en signo unívoco del proyecto evangelizador del continente y modelo inspirador en otras latitudes.

Finalmente, para concluir este apartado se puede sostener que los desafíos pastorales propuestos como aportes a la vida y a la acción del discípulo misionero son esenciales y actuales en el proceso evangelizador de la vida desde la Vida en la Iglesia latinoamericana y caribeña. La comunión y participación enaltecen la dignidad de la vida cuando promueven la justicia al interior de las naciones, fortaleciendo la conciencia ecoética desde la educación en auténticos valores que animen la vida y que denuncien las situaciones que la pongan en riesgo, suscitando la cultura de la solidaridad que reivindica la dignidad de la persona propiciando la caridad fraterna y la justa distribución de los bienes y servicios. Pero también estos desafíos despiertan el sentido de pertenencia social y corresponsabilidad en la animación, defensa y promoción de los proyectos a favor de una vida digna y en la creación de estructuras funcionales que respondan a las necesidades y aspiraciones del hombre y su ecosistema.

Síntesis del capítulo

La elaboración reflexiva y discursiva propuesta en este capítulo ha planteado una dinámica de interpretación pertinente al proceso investigativo, empeñado en desentrañar en el horizonte pastoral la impronta que imprime la vida como categoría teológica fundamental en la Iglesia y que la constituye como portadora de vida nueva, plena y abundante en la Nueva Evangelización. Desde ésta perspectiva es que se han trazado líneas que han permitido elaborar una conexión entre el acontecimiento revelador y la vida práctica del discípulo misionero, sosteniendo que esta vocación es un proceso de permanente renovación y refundación porque exige recrear el encuentro con el Señor de la vida, internalizar su mensaje y asumir sus actitudes para redescubrirla en cada realidad y en toda su plenitud, compartirla con gozo y defenderla con espíritu de servicio valiente y oblativo.

La vida, núcleo de la misión evangelizadora, desde el encuentro con Jesucristo y la animación del Espíritu Santo, sostiene e inspira la vida personal del discípulo misionero proyectándole en la complejidad de su realidad como portador y comunicador de vida. Pero para que la misión sea efectiva y eficaz es necesario que quien la asuma opte por la vida como un proyecto capaz de ser realizado en su vida, en primer lugar, para ello en la vasta gramática

pastoral se han descifrado y privilegiado actitudes como cercanía, escucha y diálogo, fundamentales a la hora de plantear la misión. En ésta lógica propositiva, la investigación plantea también, revitalizar algunos principios como conversión y seguimiento presentes y en crisis en la vida actual del discípulo misionero. Finalmente sugiere desafíos pastorales como la comunión y participación que suscitan un esfuerzo continuo en el trabajo por la cultura de la solidaridad y el compromiso corresponsable con una vida digna y plena para todos y en todos los ambientes despertando la conciencia eco-ética y eco-social forjadora de una civilización que apueste a una cultura de la vida a lo largo y ancho de la compleja realidad latinoamericana y caribeña.

CONCLUSIONES

Luego de hacer un significativo recorrido a través de varios tópicos concernientes a la lectura teológica de la cristología en América Latina y el Caribe, desde su dimensión pastoral y desde la riqueza de varios documentos emanados del Magisterio de la Iglesia, especialmente los relativos a las CGELyC, se presentan a continuación algunas conclusiones que se pueden extraer como fruto del a presente trabajo investigativo. En primera instancia, se debe decir que se aportan algunos de los elementos claves para sostener que la vida es la categoría fundamental en la acción pastoral y misional de la Iglesia.

La primera clave se descubrió en el proyecto de Dios que la comunica al hombre como don y presencia suya y como tal exige una valoración digna y plena. La segunda clave permitió descifrarla en la coordenada transversal del Magisterio eclesial y latinoamericano. La tercera clave se hace explícita en la acción del hombre, en su historia y en relación con la creación. Así se confirma que la vida exige una opción radical en el ser y en el quehacer de la Iglesia de Latinoamérica y el Caribe. Para tal fin se han planteado tres círculos hermenéuticos que responden y la definen como categoría fundamental y desde los cuales se edifica toda vida y todo proyecto eclesial, eco-social y biodimensional.

El primer círculo hermenéutico, fundado en el horizonte teológico propuso la interpretación de la vida como categoría fundamental desde la Revelación; la Trinidad es la fuente de donde brota la vida porque el Padre, Amor infinito, se auto-comunica en su Hijo amado Jesucristo, Palabra viva y redentora y por el amor que fluye de ambos, el Espíritu Santo Señor, dador y animador de vida la comunica al hombre y a la creación entera. Pero además su acción se evidencia desde la glorificación de Cristo cuando sostiene y acompaña la acción y la misión de la Iglesia. Este discernimiento teológico se enriquece de un contenido subyacente únicos como el Don y la Gratuidad que dan razón del sentido y el valor de la vida, revitalizando así el ser, la esencia e identidad de la Iglesia que ha de proyectarla en su hacer como una opción incondicional e insustituible.

Es así que la vida enraizada en la gramática cristológica destaca el misterio de la encarnación como el encuentro vital y dignificante de Dios con la humanidad, Jesucristo, la Palabra viva del Padre, trae vida nueva con la que reviste al hombre en el acto amoroso y donativo de la redención. Por ello la teología permitió repensar el misterio cristiano y plantearlo en un contexto dinámicamente eco-teológico y eco-socio-cultural revitalizando la comprensión de Dios creador y principio esencial de vida, interesado en que el hombre, imagen y semejanza suya, haga efectiva su dignidad gozando del derecho inalienable de la vida y promoviéndola como don y tarea en la realidad eco-social latinoamericana. Así, superando una comprensión espiritualista o pietista de la vida, la teología se convierte en la referencia sólida que dialoga y asume los aportes científicos que sustentan su carácter trascendente y fundamental e ilumina el camino para que sea redescubierta en su esencia biodimensional desde una ecoteología del hombre, bien entendida.

El segundo círculo hermenéutico epistemológico se fundó en el Magisterio eclesial posibilitando tener una visión clara y realizar una comprensión pormenorizada de la vida como categoría fundamental en la acción pastoral y misional. La riqueza y continuidad del magisterio pontificio y el aporte del Concilio Vaticano II, son el paradigma esencial del diálogo de la Iglesia con la vida de Cristo de la que es portadora y comunicadora a la biodiversidad de la creación. El magisterio de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, fruto maduro de la renovación conciliar, aborda la categoría vida con clara sensibilidad ecoteológica y ecoética como el signo de los tiempos vigente en su realidad pluridimensional y polifacética que exige una comprensión e interpretación desde una lectura profética transversal actualizada y articulada en ambientes pastorales específicos.

La vida es la categoría teológica y pastoral fundamental que atraviesa y enriquece de principio a fin el magisterio latinoamericano que ha mostrado compromiso al asumir la verdad sobre la vida y su significancia ontológica trascendental y traducirlas en líneas de acción en un proyecto superador del “gris pragmatismo de la vida cotidiana” (DA 12), para insistir que la vida es “don y tarea” y por tanto es parte del proyecto salvífico que emerge de y en Jesucristo Señor de la vida y principio transformador de la realidad que requiere ser aceptada y animada, valorada y defendida, desarrollada y promovida en la Evangelización.

El tercer círculo hermenéutico abordado desde el horizonte pastoral aportó elementos sustanciales al ser de la vida del discípulo misionero, sujeto de misión permanente, alentando y revitalizando en él una auténtica vida cristiana, para sostenerla como opción pastoral de la Iglesia en la realidad misional latinoamericana. Desde ésta perspectiva es que se han trazado líneas que han permitido elaborar una conexión entre el acontecimiento revelador y la vida práctica del discípulo misionero, sosteniendo que esta vocación es un proceso de renovación y refundación constante porque exige recrear el encuentro con el Señor de la vida, internalizar su mensaje y asumir sus actitudes para redescubrirla en cada realidad y en toda su plenitud, compartirla con gozo y defenderla con espíritu de servicio valiente y oblativo.

En la actualidad la vida debe recuperar su esencia trascendental para ser vivida como don y comunicarla como tarea ineludible en la misión evangelizadora, por ello la atención está centrada en la vida del discípulo misionero pues es él el portador de la vida desde el encuentro con Jesucristo y es él quien, animado por el Espíritu Santo, la comunica en la compleja realidad latinoamericana. Para ello es necesario asumirla como un proyecto realizador en su existencia y vocación privilegiando actitudes como cercanía, escucha, comunicación y diálogo, fundantes de una vida digna y plena que exige también revitalizar principios fundamentales como la conversión y el seguimiento para que la misión sea un transparentar la vida y los sentimientos de Jesús con un testimonio auténtico. Urge asumir desafíos pastorales *ad intra*, como la comunión con el Señor de la vida que se expresa en la participación y la corresponsabilidad en la tarea misionera y evangelizadora de la Iglesia. Como desafío *ad extra* el esfuerzo constante y el trabajo comprometido por una cultura solidaria forjadora de una vida digna y plena para todos y en todos.

Concluyendo esta investigación se puede afirmar que el objetivo se ha cumplido ya que el trabajo descifró y respondió a la hipótesis confirmando que la vida es la categoría fundamental en la acción pastoral y misional de la Iglesia; además el proceso se enriqueció desde la apropiación del método “Ver, Juzgar y Actuar” como clave para fundamentar ésta categoría. Así el “Ver” se planteó en el primer círculo como la exigencia del investigador de volver a la fuente para redescubrir la originariedad de la vida, el segundo círculo plantea el “Juzgar”, destacando la madurez, evolución y apertura del Magisterio eclesial y latinoamericano para descifrar las

coordinadas en donde la vida debe ser animada, defendida y promovida y por último el “Actuar” propuso recrear la categoría vida como fundamental desde la vida del discípulo misionero que se convierte inexorablemente en comunicador de vida en la evangelización.

Finalmente es importante destacar que la investigación realizada abrió muchas posibilidades y espacios de profundización que necesitan ser abordados con criterio científicos pero sobre todo con responsabilidad pastoral para que el trabajo de investigación se traduzca en compromiso pleno con la vida, porque las experiencias personales plantean al investigador nuevas miradas sobre su vida y la realidad en la que está viviendo, de ella se aprende a tener una actitud positiva y propositiva que permite cultivar una esperanza renovadora. Porque la vida valorada y recuperada en lo profundo de su significación es el mayor llamado a la gratuidad que se puede experimentar y sólo cuando la vida es redescubierta en su dimensión trascendental y en todas sus dimensiones es cuando se aprende a mirarla con agradecimiento, gustarla con gratitud, cuidarla con responsabilidad y servirla con generosidad, conforme a la vocación a la que se ha sido llamado.

“Para gloria de Dios”

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acerbi, J (1975). *Due ecclesiologie. Ecclesiologia giuridica ed ecclesiologia di comunione nella "Lumen Gentium"*, Bologna: Dehoniane.

Agustín de Hipona [354-430] (1956). *Obras de San Agustín. Tratado sobre la Santísima Trinidad*. Madrid: BAC.

Alberti G. (2012). Recibir el Concilio. *Teología y Catequesis*, 121 (1), pp.13-34.

Álvarez, C. (2005). *María, discípula de Jesús y mensajera del Evangelio*. Bogotá: CELAM.

Allmen, Jean-Jacques Von et alt. (1968). *Vocabulario Bíblico*. Madrid: Marova.

Arens, E (2007) Job. En Levoratti, A et alt. *Comentario Bíblico Latinoamericano*, v.II. (pp.747-803). Estella: Verbo Divino.

Auer, J & Ratzinger, J. (1979). *El mundo creación de Dios*. Barcelona: Herder.

Ausejo, S. (1964). Discípulo. En Ausejo, S. *Diccionario de la Biblia* (p.485). Barcelona: Herder.

Benedicto XVI. (2006). Discurso a Superioras y Superiores Generales de Congregaciones e Institutos Seculares.

Benedicto XVI. (2009). *Caritas in Veritatem*. Madrid: San Pablo

_____. (2010). *Exhortación apostólica postsinodal Verbum Domini. La Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia*. Bogotá: San Pablo.

_____. (2012). *La alegría de la fe*. Madrid: San Pablo.

Bermejo, J et alt. (2009). *Diccionario de pastoral de la salud y bioética*. Toledo: San Pablo.

Bernouilli, M. (1968). Discípulo. En Allmen, J. *Vocabulario Bíblico* (pp.91-92). Madrid: Marova.

Biblia de Jerusalén (1966). Bilbao: Desclée de Brouwer.

Blázquez, F (ed) (1999). Principio. En *Diccionario de términos éticos* (pp.456-457). Estella: Verbo Divino.

Blázquez, N. (2009). Nuevo documento Vaticano sobre bioética. *Studium*, 49 (1), pp.3-40

Boff, L. (1993). *Ecología, mundialização e espiritualidade. A emergência de um novo paradigma*. São Pablo: Ática.

_____. (1994). *Nova Era: a civilização planetaria*. São Pablo: Ática.

Boff, L. (2006). *Virtudes para otro mundo posible*. Santander: Sal Terrae.

Botero, S. (2009). A la luz del Evangelio y de la experiencia. *Studium*, 49 (2), pp.263-283

Brand, I. (1979). De Medellín a Puebla a igreja manifesta vida. *Teocomunicação*, 1 (43), pp. 451- 458.

Bueno, E. et alt. (2003). *Diccionario de misionología y animación misionera*. Burgos: Monte Carmelo.

Cadavid, A. (1998). *Hacer creíble el anuncio cristiano en América Latina*. Bogotá: CELAM.

_____. (2012). *La nueva evangelización. Itinerario, identidad y características a partir del Magisterio Episcopal Latinoamericano*. Bogotá: Celam.

Calvo, A. (1962). *Diccionario de textos sociales pontificios*. Madrid: Fomento social.

Casale C. (2001). La vigencia de la pregunta teológica por el término “persona” para la imagen del hombre en la actualidad. El aporte de Hans Urs von Balthasar. *Teología y Vida*, 42 (4), pp.399-440.

Cepeda, A (2007) Sabiduría. En Levorati et alt. *Comentario Bíblico Latinoamericano* (pp.883-913). Estella: Verbo Divino.

Concilio Vaticano II. Constituciones, Decretos, Declaraciones. (1965). Madrid: BAC.

Conferencia Episcopal Argentina. (2003). *Actualización de Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización Navega Mar Adentro.* Buenos Aires: Conferencia.

Congar Y. (1972). La réception comme réalité ecclésiologique. *Revue des Sciences philosophiques et théologiques.* (56), pp.369-403

_____. (1991). *El Espíritu Santo.* Barcelona: Herder

Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM. (1955). *Rio de Janeiro. Conclusiones. Pro Manucritos.* Bogotá: Tipografía Políglota Vaticana

_____. (1968) *Medellín. Conclusiones.* Bogotá: Celam.

_____. (1979). *Puebla. Conclusiones.* Bogotá: CELAM.

_____. (1992). Nueva evangelización, promoción humana, cultura cristiana. Documento de trabajo. Bogotá: CELAM.

_____. (1992). *Santo Domingo. Conclusiones.* Bogotá: CELAM.

_____. (2007). *Síntesis de los aportes recibidos para la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.* Bogotá: CELAM

Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM. (2007). *Documento Conclusivo de Aparecida*.
Bogotá: CELAM.

Denzinger H. (1999). *El Magisterio de la Iglesia*. Barcelona: Herder

Díaz, J. & Díaz (1963) Vida. En Diez, A et alt. *Enciclopedia de la Biblia*. v.6 (pp.1188-1196).
Barcelona: Garriga.

Dietrich, D. (2010). Hacia una comprensión del contexto eclesial de la figura ética del Cardenal
Raúl Silva Henríquez. *Anales de Teología* 12 (2), pp.195-231

Doig, G. (1994). *Diccionario Rio, Medellín, Puebla, Santo Domingo*. Bogotá: San Pablo.

Equipo SELADOC. (1980). *Panorama de la Teología Latinoamericana*. Salamanca: Sígueme.

Espeja, J. (2012). *A los 50 años del Concilio: camino abierto para el siglo XXI*. Madrid: San
Pablo.

Espinosa, S. et alt. (2003). Prácticas simbólicas de Jesús de Nazaret. *Voces* (22), pp. 28-34.

Esquerda, J (1998). *Diccionario de la Evangelización*. Madrid: BAC

Fernández, V (2010). Un Padre que ama la vida. El contexto adecuado de nuestra preocupación
por la bioética. *Vida y Ética* 11 (1), pp.73-82

Fernández, F et alt. (2011). *Diccionario de Jesús de Nazaret*. Burgos: Monte Carmelo.

Floristán, C. (2002). *Nuevo diccionario de Pastoral*. Madrid. San Pablo.

Fundación Palabra de Vida. (1986). *El Libro del Pueblo de Dios. La Biblia*. Buenos Aires: San Pablo.

Galeazzi, U. Persona. En Pacomio et alt. (ed). *Diccionario Teológico Interdisciplinar*, v.III, (pp.787-792), Salamanca: Sígueme.

Galli, C. (2007). Discípulos Misioneros para la Comunión de Vida en el Amor de Cristo, Promoviendo la Integración de los Pueblos de América Latina y el Caribe. *Medellín*. 32 (129), pp.113-163

_____.Novedades de la nueva evangelización en y desde la iglesia de América Latina y el Caribe, aportes al Sínodo de 2012, del Concilio Vaticano II a Aparecida. *Medellín*. 38 (150), pp.147-206

García, C. (2005). *Eclesiología: Comunión de vida y misión al mundo*. Madrid: San Esteban.

Gómez, J. (2010). *Hacia una cristología de la vida*. Bogotá: Publicaciones de la Universidad Santo Tomás de Aquino.

Gómez, A & Osorio, M (2012). La crisis ecológico-espiritual del ser humano actual: apuntes para una reflexión desde la educación ambiental y eco-ética. *InterSciencePlace. Revista Científica Internacional*, 1 (1). Recuperado de <http://dx.doi.org/10.6020/1679-9844/2201>.

Gorgulho, G (2007). Proverbios. En Levoratti, A et alt. *Comentario Bíblico Latinoamericano*, v.II. (pp.805-823). Estella: Verbo Divino.

Guerra, S. (1992). Jesús, hombre libre. *Revista de Espiritualidad* 51 (205), pp. 419-447

Gutiérrez, G. (1989). *El Dios de la vida*. Lima: Centro de estudios y publicaciones.

Idígoras, J. (1983). *Vocabulario teológico desde nuestra realidad*. Lima: Proyección.

Interdonato, F. (1991). De la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano al Vaticano II. *Teología Limense*, 25 (1), pp.50- 80.

Jabares, M. (2009). El valor de la vida humana. Una aproximación desde la Antropología. . *Studium*, 49 (1), 69-75.

Juan XXIII. (1961). *Mater et Magistra*: Bogotá: Paulinas.

_____. (1986). *Pacem in Terris*. (12ª Ed.) Bogotá: Paulinas.

Juan Pablo II. (1979). *Catechesi Tradendae*. Madrid. San Pablo.

Juan Pablo II. (1981). *Familiaris Consortio*. Bogotá: Paulinas.

_____. (1986). *Carta Encíclica Dominum et Vivificantem*. Vaticano: Editrice Vaticana.

_____. (1988). *Exhortación Apostólica Post-Sinodal Christifideles Laici*. Vaticano: Editrice Vaticana.

_____. (1989). *Dignidad de la mujer. Mulieris Dignitatem*. (3ª. Ed.) Bogotá: Paulinas.

_____. (1993). *Veritatis Splendor*. Madrid: San Pablo.

_____. (1995). *Evangelium Vitae. El Evangelio de la Vida*. Bogotá: Paulinas.

_____. (1999). *Ecclesia in América*. México: Editrice Vaticana.

_____. (2003). *Carta Encíclica Ecclesia de Eucharistia*. Bogotá: Paulinas.

Kasper W. (1989). *El desafío permanente del Vaticano II. Hermenéutica de las aseveraciones del concilio. Teología e Iglesia*. Barcelona: Herder.

Kung, H. (2011). *La mujer en el cristianismo*. Madrid: Trotta.

López, A. (1980). *De Medellín a Puebla*. Madrid: BAC.

López, A. (1982). El magisterio de Juan Pablo II en América Latina. *Medellín*, 8 (29), pp.3-22

Latourelle R. (1967). *Teología de la Revelación*. Salamanca: Sígueme.

León XIII. Rerum Novarum. En Secretariado Nacional de Pastoral Social (1993). 12
trascendentales mensajes sociales. Bogotá. SNPS.

León-Dufour, X. (1965). *Vocabulario de teología bíblica*. Barcelona: Herder.

Leuba, J. (1968). Apóstol. En Allmen, J (ed). *Vocabulario Bíblico* (pp.34-35). Madrid. Marova.

Llach, J. (1991). No hay fe sin justicia, no hay justicia sin fe. *Teología (Ar.)* 28 (58), pp.168-169.

Maldonado, L. (2002). Conversión. En Floristán, C (ed). *Nuevo Diccionario de Pastoral*
(pp.234-242). Madrid: San Pablo.

McGrath, M. (1969) Los signos de los tiempos en América Latina hoy. En Secretariado Gral. del
CELAM. La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio.
Ponencias (pp.75-100), v.1 (2ª ed.). Bogotá: Secretariado.

Moltmann, J. (1986). *Trinidad y Reino de Dios*. Salamanca: Sígueme.

_____. (1998). *El Espíritu de la vida*. Salamanca: Sígueme

Moltmann, J. (2000). *El Espíritu Santo y la teología de la vida*. Salamanca: Sígueme.

Moreno, F. (1979). El poder en la doctrina social de la Iglesia (1). *Teología y Vida* 20 (1) pp.309- 322.

_____. (2009). Jesús, un buen comunicador. *Testimonio*, (235), pp.7-14

O'Donnell & Pié- Ninot, S (2001). Magisterio. En *Diccionario de Ecclesiología* (pp.681-694),
Barcelona: San Pablo.

Pablo VI (1974). Declaración “De Aborto Procurato”. En Sarmiento, A (ed). (1996). *El don de la vida. Documentos del Magisterio de la Iglesia sobre la bioética* (pp.345-367). Madrid: BAC.

_____. (1975). *Exhortación Apostólica Evangelii Nuntiandi*. Bogotá: Paulinas.

_____. (1987). *Populorum Progressio*. (20ª. ed.) Bogotá: Paulinas.

_____. (1989). *Humanae Vitae. Sobre la regulación de la natalidad*. (20ª. ed.) Bogotá: Paulinas.

Pacomio L. et. alt. (1982). *Diccionario Teológico Interdisciplinar*. Vol. II. Salamanca: Sígueme.

Pagola, J. (2012). *El camino abierto por Jesús*. Bogotá: PPC.

Pannenberg W. (1975). *La fe de los Apóstoles*. Salamanca: Sígueme.

Pannikar. R. (1998). *La Trinidad: una experiencia humana primordial*. Madrid: Ediciones Siruela.

Perea, J. (2006). Acontecimiento del Espíritu o corpus doctrinal a aplicar con fidelidad. *Iglesia Viva*. (227) pp.45-72.

Pidoux, G. (1968). Creación. En Allmen, J. *Vocabulario Bíblico* (pp.65-67). Madrid: Marova.

Pio XI. (1930). *Casti Connubii*. Bogotá: Paulinas.

Pio XII. (1949). Votre Présence. Al IV Congreso internacional de médicos católicos. En: Sarmiento A. (1996). *El Don de la Vida* (pp.53-61). Madrid: BAC.

Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2005). *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*. Bogotá: CELAM

Potterie, I. (1968). Yo Soy el Camino, la Verdad y la Vida. *Selecciones de teología*, 7 (28), pp.313-322.

Ramis, F. (2010). *Qué se sabe de los Profetas*. Navarra: Verbo Divino.

Ratzinger, J. (1976). *Palabra en la Iglesia*. Salamanca: Sígueme.

Restrepo, A. (2000). *La revelación según René Latourelle*. Roma: Universita.

Retamal, F. (1981). Un Pueblo de hermanos. *Teología y Vida*, 22 (1), pp.17-30.

_____. (2008). *Repensar la revelación. La revelación divina en la realización humana*.

Madrid: Trotta.

Ruiz, O. (1994). *Teología y revelación*. Bogotá: Celam.

Rzepkowski, H (1997). Misionero. En: *Diccionario de Misionología*. (pp.374-375), Estella.

Verbo Divino

Sahagún, J. (1994). *Dios, horizonte del hombre*. Madrid: BAC.

Sanna I. (1983). Redención. En Pacomio L. et. alt. *Diccionario Teológico Interdisciplinar*. v.IV, (pp.16-29). Salamanca: Sígueme.

Sarmiento, A. (1996). *El don de la vida. Documentos del magisterio de la iglesia sobre bioética*.

Madrid: BAC.

Schillebeeckx, E. (1968). Reflexiones sobre la imagen conciliar del hombre y del mundo.

Selecciones de Teología, 7 (25), pp.35-44.

Schmitz, Karl- Moortmann, (2005). *Teología de la creación de un mundo en evolución*. Estella: Verbo Divino.

Schockenhoff, E. (2012). *Ética de la vida*. Barcelona: Herder.

Schoekel, L. (1996). *Biblia del Peregrino*. Estella: Verbo Divino

Schoekel & Sicre (1980). *Profetas, comentario I*. Madrid: Cristiandad.

Secretariado Nacional de Pastoral Social de Colombia. (1993). *12 Trascendentales mensajes Sociales*. Bogotá: Secretariado.

Sicre, J (1984). *Con los pobres de la tierra. La justicia social en los profetas de Israel*. Madrid: Cristiandad.

_____. (2005). *Profetismo en Israel. El profeta. Los profetas. El mensaje*. Madrid. Cristiandad.

Simian- Yofre, H. (2007). Una lengua de discípulo: Is. 50. *Medellín*, 33 (129), pp.5-21.

Sínodo de los Obispos. (2011). *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*. Lineamenta. Vaticano: Editrice Vaticana.

- Sobrino J. (2012). Otra Iglesia es necesaria. En Perea J. et alt. *Clamor contra el Gueto* (pp.259-267). Madrid: Trotta.
- Stancati, T. (1996). Justicia. En Pacomio, L et alt. *Diccionario teológico enciclopédico* (pp.544-545). Estella: Verbo Divino.
- Torres Queiruga, A (2005). Revelación. En Tamayo, J (Dir.) *Nuevo Diccionario de Teología*, (pp.801-812). Madrid: Trotta.
- Veloso, M. (1979). Contenido antropológico de 1Tesalonicenses 5,23. *Revista Bíblica*. (41), p.129-140.
- Weismann, F. (1996). Sentido y finalidad de la realidad creada. Perspectiva agustiniana. *Teología*, 33 (67), pp.53- 60.